

T. UES
1507
G146a
1997
Ej 2

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

15100284 /
11/02/97

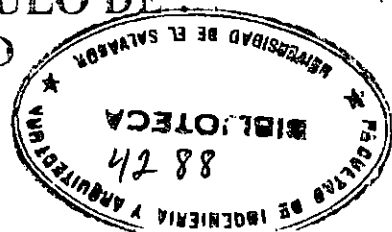


ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO DEL
CENTRO DE FORMACION INTEGRAL EN LA
CIUDAD DE QUEZALTEPEQUE.

PRESENTADO POR :
NELSON GREGORIO GALAN

15100284

PARA OPTAR AL TITULO DE :
ARQUITECTO



CIUDAD UNIVERSITARIA, FEBRERO 1997

U.E.S BIBLIOTECA
INGENIERIA Y ARQUITECTURA



Inventario: 15100284

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR: DR. BENJAMIN LOPEZ GUILLEN

SECRETARIO GENERAL: LIC. ENNIO ARTURO LUNA

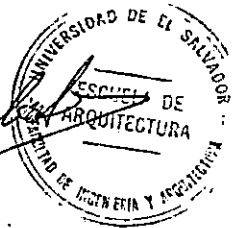
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

DECANO: ING. JOAQUIN ALBERTO VANEGAS AGUILAR

SECRETARIO: ING. JOSE RIGOBERTO MURILLO CAMPOS

ESCUELA DE ARQUITECTURA

DIRECTOR: ARQ. MAURICIO AMILCAR AYALA SALAZAR



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA**

TRABAJO DE GRADUACION PREVIO A LA OPCION AL GRADO DE:

ARQUITECTO

TITULO:

**ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO
DEL CENTRO DE FORMACION INTEGRAL
EN LA CIUDAD DE GUEZALTEPEQUE,**

PRESENTADO POR: NELSON GREGORIO GALAN

TRABAJO DE GRADUACION APROBADO POR:

COORDINADOR Y ASESOR: ARQ. ANA KELLY GALAN GOMEZ

SAN SALVADOR, FEBRERO DE 1997.

TRABAJO DE GRADUACION APROBADO POR:

COORDINADOR Y ASESOR:




ARD. ANA KELY GALAN GOMEZ

Dedicatoria

- A DIOS TODO PODEROSO : Por darme vida, fé, amor en poder culminar, una de las metas más anheladas de mi vida.
- A MIS PADRES : GENARA GALÁN Y FRANCISCO PARADA CABRERA
Por brindarme amor, comprensión y apoyarme en todo momento en las decisiones de mi formación académica.
- A MIS HERMANOS : DAYSI ESTHER, INÉS MARISOL, WILFREDO FRANCISCO, RUTILIO ANTONIO
Por apoyarme, y en ayudarme desinteresadamente en mi formación académica y MARINA ESTELA (Q.D.D.G.)
De grata recordación.
- A TODA LA FAMILIA : Por su decidido apoyo en mi formación académica.
- A MIS AMIGOS DE UNIVERSIDAD : IVAN MERLOS, ROBERTO PEÑA, EVELYN ALVAYERO, ROBERTO AMAYA, OMAR VALLE
A todos ellos les doy muchas gracias por su valiosa colaboración y su apoyo incondicional en los momentos mas difíciles de mi trabajo de graduación.

A NUESTRO PÁRROCO

: Padre CARLOS VÁSQUEZ párroco de la Iglesia San José. por su incondicional apoyo en mi formación religiosa y formación académica.

A MIS HERMANOS

PARROQUIA SAN JOSÉ

: Por su apoyo y buenos deseos en el desarrollo de mi formación académica.

A MI ASESORA DE TESIS

: Arq. KELY GALÁN

Por su incondicional apoyo en todo el proceso de mi trabajo de Graduación.

NELSON GALÁN

Contenido

INTRODUCCIÓN.

<u>CAPITULO I</u>		<u>Páginas</u>
ASPECTOS GENERALES		
1.0	Generalidades	1,2
1.1	Posición de la Iglesia ante la Problemática	2,3
1.2	Planteamiento del Problema	3,4
1.3	Objetivos	5
1.3.1	General	5
1.3.2	Específicos	5
1.4	Limites y Alcances	6
1.5	Justificación	7
1.6	Metodología	8,10
 <u>CAPITULO II</u>		
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL		
1.0	Ubicación Geográfica	11
2.0	Antecedentes históricos de la Ciudad	12
3.0	División Político-Administrativo	13,14
4.0	Organización de la Parroquia San José	15,16
4.1	Proyección Social de la Iglesia	17,19
4.2	Centro de Jóvenes	20
5.0	Marco Socio Cultural	
5.1	Generalidades	21
5.2	Modelos distorcionadores del comportamiento en el menor	22
5.3	Manifestaciones que presenta el joven	23

5.5 Problemas sociales que afrontan los jóvenes en la Ciudad de Quezaltepeque	24,26
--	-------

CAPITULO III

DIAGNOSTICO (Marco Físico Geográfico del Municipio)

1.0 Área de Influencia	27
2.0 Medio Natural	28,39b
3.0 Usos del Suelo	40,63
4.0 Infraestructura	63,71
5.0 Crecimiento Físico-Espacial	71,76
6.0 Medio Ambiente	76,79
7.0 Marco Soño-Económico	
7.1 Generalidades	80
7.2 Población Económicamente Activa (PEA)	81,82
7.3 Actividades Productivas	86,87
8.0 Marco Jurídico	
8.1 Generalidades	88
8.1.1 La Constitución Política	88
8.1.2 Convenios Internacionales	89
8.2 Discrepancia entre Constitución Política y Convenios Internacionales	89,90
8.3 Instituciones dentro de la Problemática	90,91
9.0 Análisis Físico Ambiental del Terreno	
9.1 Análisis Físico Natural del Terreno	92
a) Ubicación y Extensión	92

b) Topografía	92
c) Hidrografía	92
d) Vegetación	92
e) Influencia del Medio Ambiente (Ruidos)	94
f) Condiciones Naturales	94,96
g) Contaminación Ambiental	97
9.2 Análisis Físico del Entorno Construido	98
a) Entorno Construido	98
b) Accesibilidad al Terreno	99
c) Infraestructura de Servicio	100

CAPITULO IV

PRONOSTICO

1.0 Programa de Necesidades	10 ,105
2.0 Descripción del Centro	106,108
3.0 Funcionamiento del Centro	109,110
4.0 Programa Arquitectónico	111,148
5.0 Diagrama de Relaciones	149,156

CAPITULO V

PROPUESTA

1.0 Criterios Generales de Diseño Aplicados al Proyecto	157
1.1 Criterios Funcionales	157
1.2 Criterios de Diseño de Jardines	158
1.3 Criterios Tecnológicos	159
1.4 Criterios Generales de Instalaciones Varias	159

2.0	Zonificación	160
2.1	Criterios de Zonificación	160
2.2	Variables de Zonificación	161,164
3.0	Proceso de Evaluación de Zonificación	165,170
4.0	Aspectos de Diseño	171,173
5.0	Especificaciones Técnicas	174,175
6.0	Plan de Propuesta de Construcción por Etapas	176,177

CAPITULO VI

ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO

- 1.0 Planos Arquitectónicos
- 2.0 Presentaciones Arquitectonicas del Proyecto
- 3.0 Presupuesto Global

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

Introducción

El presente trabajo esta dirigido a analizar y definir la situación de violencia que atraviesa la Ciudad de Quezaltepeque, por parte de los jóvenes con problemas sociales y de las necesidades que tiene ellos.

Para la realización de un Anteproyecto Arquitectónico es necesario conocer diferentes aspectos, que me permitirán conocer al usuario (joven con problemas) y así generar una respuesta Arquitectónica que pueda solucionar sus necesidades. Tomando en consideración todos aquellos aspectos que se deben de aprovechar al máximo los recursos naturales con lo que contará el proyecto.

Es así como se presenta una síntesis de todos los aspectos que se abordarán, iniciando con el capítulo I donde se plantea el problema, los objetivos que se persiguen en éste, los límites y alcances, su justificación.

Posteriormente en el capítulo II, se estudian las diferentes manifestaciones y problemas sociales que se presenta el joven. En el capítulo III se abordará el Diagnóstico, en donde se analizará toda la Ciudad de Quezaltepeque y posteriormente el análisis ambiental del terreno y del contexto donde se emplazará el proyecto. El capítulo IV el Pronóstico que incluye el programa de necesidades, la descripción del Centro, su funcionamiento, el programa Arquitectónico y los diagramas de relaciones. El capítulo V incluye la propuesta en donde se abordará los conceptos generales de diseño, los criterios que se aplican al proyecto de zonificación y el proceso de evaluación de la zonificación y finalmente el capítulo VI, se abordará la propuesta del Anteproyecto Arquitectónico del Centro de Formación Integral en la Ciudad de Quezaltepeque.

C A P I T U L O I

**ASPECTOS
GENERALES**

Capítulo I - UNIDAD TEÓRICA

EL PROBLEMA

Generalidades

El Salvador responde a una estructura capitalista, la cuál se expresa claramente por la división de la sociedad en una minoría privilegiada y otra gran mayoría desprovista de recursos suficientes, para satisfacer sus necesidades básicas.

La falta de servicios sociales, por parte del Estado como son la salud, educación, vivienda, fuente de trabajo, etc.; es una expresión de desequilibrio del sistema distributivo, ha generado que algunas fuerzas "socio-políticas", busquen una transformación del modelo estructural-capitalista de la sociedad salvadoreña; paralelamente a esto se agudiza la imperante crisis económica y social que vive el país.

A partir de 1980, inicia el conflicto armado y se intensifican los problemas sociales; como la inestabilidad política, procesos de enfrentamientos armado, militarización de zonas urbanas y rurales por medio de operativos militares, etc.

En 1992 se da por terminado el conflicto armado a través de los Acuerdos de Paz, aunque esos a su vez, no definen con claridad la solución a los problemas socio-económicos del país.

Los más desposeídos son los que sufren directamente las consecuencias de todo este proceso; por lo cual se vislumbra que a zonas que anteriormente no se les brinda algún beneficio social, hoy en este momento se perfilan como principalmente op-

ciones a una intervención de desarrollo social, tanto en el sector urbano como rural, en las áreas de la salud, educación alimentación, capacitación laboral, vivienda, etc., ayudando a generar el rompimiento de la desatención humanitaria a éstas comunidades por parte del Estado.

Posición de la Iglesia ante la problemática

El período por el que atraviesa el país es sin duda producto de una situación histórica socio-económica y a la vez consecuencia de la incidencia de un nuevo orden mundial que económicamente busca implementar un "programa de ajuste estructural"; aunque este fenómeno es a nivel latinoamericano, en El Salvador tiene sus propias particularidades; es así que en este contexto, instituciones tanto a nivel nacional como internacional (ONG'S, Iglesias, Universidades, etc.) buscan talvés no cambiar el modelo económico, pero si, sentar bases para aliviar las consecuencias de este.

La Iglesia Parroquial "San José" de la Ciudad de Quezaltepeque se identifica como expresión de la opción preferencial por los pobres, valoriza la formación integral del individuo y de la sociedad.

En El salvador la Iglesia Católica cuenta con una organización interna que les permite estar presente en la defensa y promoción de la dignidad del hombre, lo que hace en la Ciudad de Quezaltepeque de su misión, que aún siendo de carácter religioso, considera al hombre en la integridad de su ser. En la

Ciudad de Quezaltepeque, se encuentra la Iglesia Parroquial "San José", con un área de servicio de trabajo de proyección social bastante definida donde ha extendido su atención pastoral a nivel urbano y rural con programas de salud, educación, alimentación, etc., con la visión de fomentar el auto-desarrollo de las comunidades.

Con el objeto de contribuir al rescate de la dignidad humana, y ante la necesidad que tiene la Ciudad de Quezaltepeque, se pretende desarrollar un proyecto que solvete y ayude a la formación espiritual, capacitación laboral y recreación para los niños y jóvenes. Se pretende implementar con la Iglesia Parroquial "San José" un proyecto que aborde esta problemática, puesto que es una institución que puede gestionar la ayuda financiera de organismos internacionales y países para su ejecución definitiva.

Planteamiento del Problema

Al principio de la década de los 60's, El Salvador vivió un período de crecimiento económico, debido al proceso de industrialización que se desarrolló fundamentalmente en las áreas urbanas principales de San Salvador (AMSS) Santa Ana y San Miguel en éstos últimos en menor escala, este hecho crea expectativas dando como resultado la migración campo-ciudad. Al decaer el crecimiento económico, no así la migración, aumentando así las situaciones de precariedad de los sectores populares urbanos, manifestándose conflictos desde lo fisiológico hasta lo psicoló-

gico. Al reproducirse estos sectores se agudizan las tensiones socio-económicas, siendo la población joven uno de los sectores mayormente afectadas, al no creárseles condiciones óptimas de desarrollo, particularmente en lo educacional como fuente de desarrollo individual; surgiendo así la necesidad de "Educar y Formar" a niños y jóvenes en nuestro medio, con una visión más realista acorde a la situación del país.

En este sentido, la zona norte del Departamento de La Libertad, uno de los municipios mayormente afectados es la Ciudad de Quezaltepeque, que actualmente cuenta con una población joven considerablemente grande que necesitan de ambientes que ayuden a solventar este problema, a través de la implementación de un "CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA NIÑOS Y JÓVENES" que proporcione espacios de formación y tecnificación para su superación personal; para así solventar de una manera digna sus propias necesidades, ofreciendo de esta manera un aporte a la reconstrucción de los valores morales y espirituales de la sociedad salvadoreña.

Por lo tanto siendo los jóvenes el futuro inmediato de la nación, la problemática se plantea para aquellos que han sobrevivido a la guerra, además todos aquellos que necesitan, capacitarse, reconstruir su vida y readaptarse a la sociedad, comunidad y familia; sobre todo, aquellos que no cuentan con las condiciones necesarias para ser entes de producción y beneficio en general.

2.1 Objetivos

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar el Anteproyecto Arquitectónico del centro de Formación Integral, con el fin de contribuir al mejoramiento de las condiciones de: educación, desarrollo espiritual y productivo, a los jóvenes con problemas sociales, en la ciudad de Quezaltepeque.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1- Diseñar, a los jóvenes con problemas sociales, espacios físicos donde puedan capacitarse técnicamente, para que sean útiles a la sociedad salvadoreña.
- 2- Diseñar áreas verdes-recreativas que completen satisfactoriamente las instalaciones físicas, aprovechando al máximo los recursos naturales existentes.

Límites y Alcances

2.1 LIMITES

Geográfico:

El proyecto del Centro de Formación Integral de niños y jóvenes estará ubicado al final de la 2ª Calle oriente a 600 metros del Centro de la Ciudad de Quezaltepeque, al oriente.

Espacial:

El proyecto especialmente se desarrollará en un terreno de dos manzanas aproximadamente.

Social:

El proyecto estará dirigido a los niños y jóvenes de escasos recursos que no tiene quien les de un apoyo.

2.2 ALCANCES

A) Elaborar un Anteproyecto Arquitectónico que contenga lo siguiente:

A.1) Un documento que recopile la información necesaria para el desarrollo del Anteproyecto Arquitectónico, así como el análisis de la misma.

A.2) Planos del Anteproyecto Arquitectónico, los cuales se detallan a continuación:

- Plazo de Ubicación
- Plantas Arquitectónicas, Elevaciones y Secciones
- Instalaciones Hidráulicas y Eléctricas

A.3) Elaboración de la maqueta del anteproyecto arquitectónico

B) El documento final servirá como guía o consulta para la realización de trabajos que estén vinculados con el tema.

Justificación

La Ciudad de Quezaltepeque, cuenta con un alto índice de niños y jóvenes que han hecho de la calle su casa, muchos de ellos, están organizados en grupos de maras, que viven en extrema pobreza, que no tienen ningún apoyo de las instituciones que tienen el derecho de velar por ellos, el rumbo que han tomado es la del robo, la extorsión, el libertinaje, drogadicción, prostitución y por último la violencia, todo esto hace que la sociedad los margine y desconfíe de ellos.

La mayoría de los jóvenes no saben ningún oficio y a la vez no cuentan con un programa para que ellos se formen y capaciten técnicamente y sean útiles a la sociedad salvadoreña.

El papel que juega la Parroquia "San José" dentro del desarrollo y reconstrucción de la Ciudad de Quezaltepeque es de mucha importancia, ya que puede prestar sus servicios en el campo del aprendizaje, la espiritualidad y coordinación.

Al implantarse el Centro de Formación Integral se estará contribuyendo al desarrollo socio-económico de la Ciudad de Quezaltepeque y el país en general.

METODOLOGÍA

Para llevar a cabo el desarrollo del Anteproyecto Arquitectónico del Centro de Formación Integral, la investigación y desarrollo se estructurará en 6 etapas que se detallan a continuación.

ETAPA I

EL PROBLEMA

La primera etapa se abordará el conocimiento del problema que se refiere a sus generalidades, planteamiento, que es la base para determinar los lineamientos a seguir, definidos por los objetivos, límites-alcances y su justificación.

Tomando como base esta primera etapa se define la metodología que establecerá el ordenamiento del plan de trabajo para la ejecución del Anteproyecto, a la vez se definirá aquellos conceptos y antecedentes históricos de la problemática y de la institución patrocinadora.

ETAPA II

DIAGNOSTICO

Es donde se logrará determinar el grado de complejidad de la problemática a través de un estudio socio-económico, físico-geográfico y jurídico del mismo.

ETAPA III

ANÁLISIS FÍSICO AMBIENTAL

Es lo que respecta al sitio, donde se hará un análisis físico natural del terreno; ubicación y extensión topográfica, hidrográfica, vegetación, influencia del medio ambiente, condiciones naturales, vistas y paisajes, focos contaminantes y

por último el análisis físico del entorno construido como son la Accesibilidad del terreno, infraestructura de servicio público.

ETAPA IV

PRONOSTICO

Es donde se procesa la información abordada en el diagnostico, estableciendo la explicación a nivel de criterios y la formulación de un programa de necesidades el cual dará las bases para el programa arquitectónico.

ETAPA V

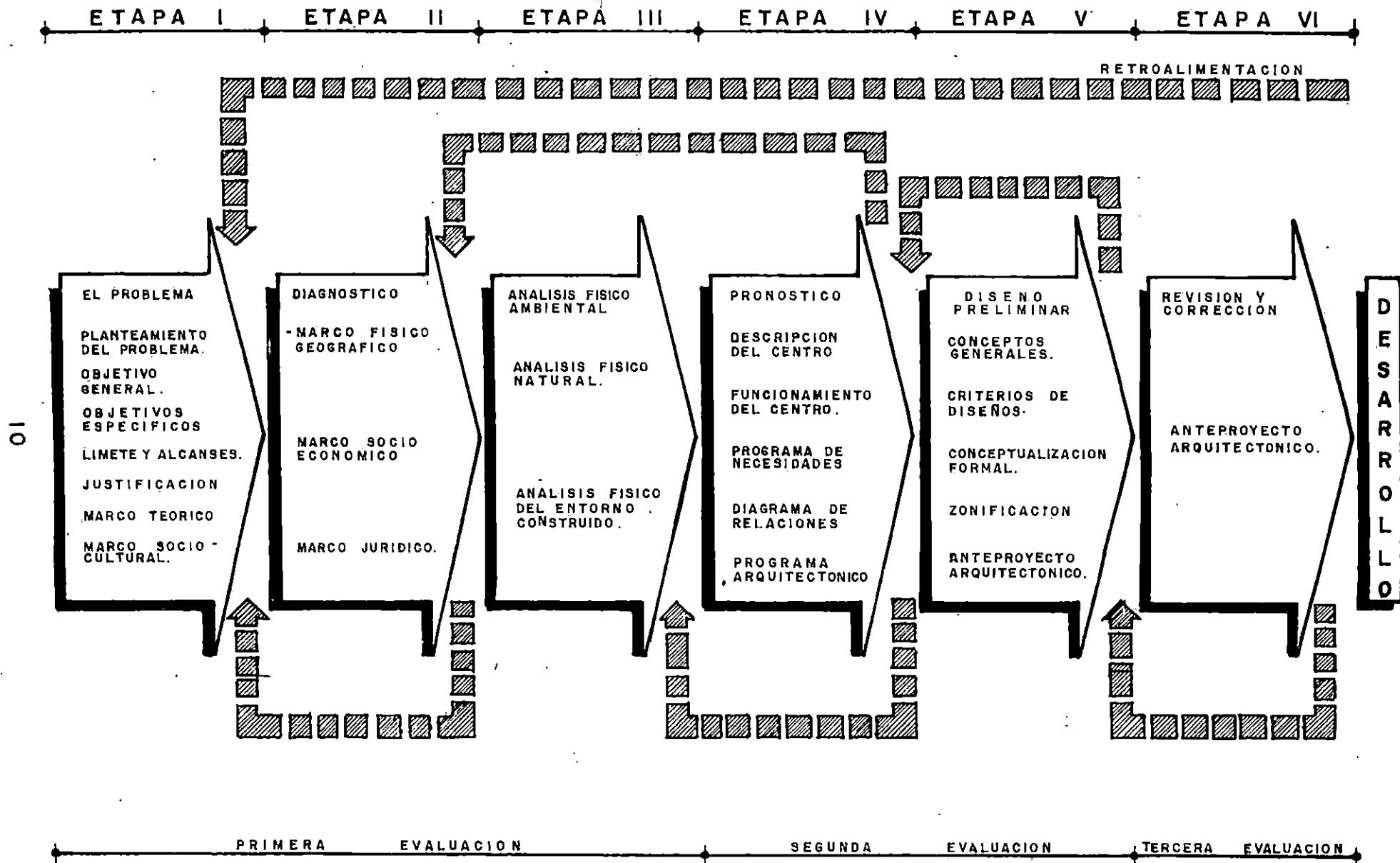
DISEÑO

En esta etapa se asentarán las bases teóricas del diseño arquitectónico y se concretizarán las primeras ideas del proyecto para luego llegar a la definición final del Anteproyecto; aquí se pondrán en práctica las etapas anteriores y los conocimientos asimilados durante la formación académica.

ETAPA VI

REVISIÓN Y CORRECCION DEL ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO

En esta etapa se hará una retroalimentación de todas las etapas antes descritas, poniendo énfasis en el Anteproyecto Arquitectónico, en lo que respecta a plantas arquitectónicas, elevaciones y secciones, así como criterios de instalaciones eléctricas, hidráulicas y estructural.



ESQUEMA METODOLOGICO

C A P I T U L O I I

MARCO
TEORICO

Ubicación Geográfica

El municipio de Quezaltepeque esta ubicado en la parte nor-este del Departamento de La Libertad a 27 Kms. de San Salvador: (Vía Troncal del Norte) su extensión es de 125.38 Km² y los límites del municipio son los siguientes (Ver mapa No. 11), Página No. 12.

Al Norte : Con los municipios de San Pablo Tacachico y El Paisnal.

Al Este : Con los municipios de Nejapa y Aguilares.

Al Sur : Con los municipios de Colón y Nueva San Salvador.

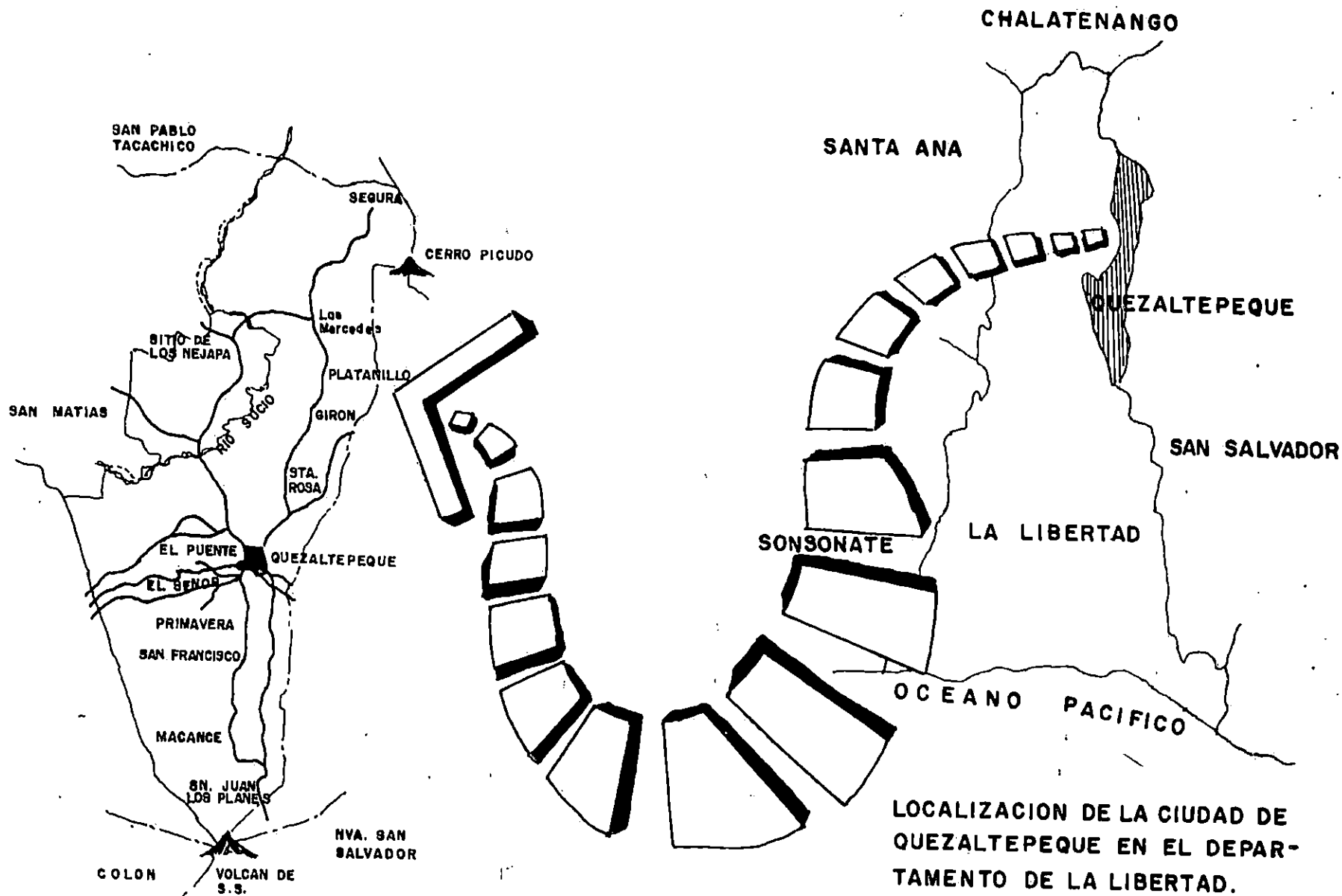
Al Oeste : Con los municipios de San Matías y San Juan Opico.

Antecedentes Históricos de la Ciudad

Quezaltepeque importante población Pipil, fue fundada con mucha anterioridad a la llegada de los españoles.

En la época colonial, 1770 Quezaltepeque pertenecía a la Parroquia de San Salvador y solo contaba con una población de mil habitantes distribuidos en 150 familias según refiere Monseñor Pedro Cortez y Larraz. *)

*) Monografía del Departamento de La Libertad, 1982



MAPA No. 1

LOCALIZACION DE LA CIUDAD DE QUEZALTEPEQUE EN EL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

Por ley del 28 de Enero de 1865 fue incorporado en el departamento de La Libertad, como pueblo del Partido de Opico, y por su gran progreso en la agricultura, el comercio y su creciente número de habitantes, durante la administración del Mariscal de Campo Don Santiago González.

a) Título de Villa

Por decreto de la Cámara Legislativa el 10 de Marzo de 1874 se le otorgó al pueblo de Quezaltepeque el título de Villa, el cual fue asignado no solo por el crecimiento de sus lugares vecinos, sino por el progreso de su agricultura y comercio.

b) Título de Ciudad

Por decreto legislativo del 6 de Abril de 1905, la Villa de Quezaltepeque se elevó a la categoría de Ciudad. Título que se le confirió no solo por el número de habitantes y riqueza agrícola, comercial de su jurisdicción, sino también por sus actividades vecinas, las autoridades habían llevado un record de positivo progreso y utilidad.

c) Cabecera de Distrito

Siendo Presidente de la República don Carlos Melendez, la Asamblea Nacional emitió el decreto legislativo del 5 de Mayo de 1915. Por el que se creo un tercer distrito administrativo en el departamento de La Libertad. El distrito de Quezaltepeque, con cabecera en la Ciudad de este mismo y con el pueblo de Tacachico como anexo.

DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVO

Para su administración el municipio de Quezaltepeque se divide en 13 cantones y 47 caseríos los cuales se encuentran integrados así. (Ver cuadro No. 1)

CUADRO N° 1

CANTONES	CASERÍOS
1- El Puente	El Puente Río Sucio Los Argueta Santa Cristina La Esperanza Capulines
2- El Señor	El Señor Los Chávez Las Victorias El Paraíso
3- Girón	Girón
4- Las Mercedes	Las Mercedes El Espino La Loma Agua Fría El Tinteral
5- Macance	Macance Dragones Los Mangos Los Hernández
6- Primavera	Primavera Arriba Primavera Abajo
7- San Francisco	San Francisco El Cerrito Mirasol
8- San Juan Los Planes	San Juan Los Planes El Calvario Los Melara
9- Santa Rosa	Santa Rosa El Cerrito Los Barrera Lupita
10- Segura	Segura San Ramón
11- Sitio Los Nejapas	
12- Tacachico	Tacachico El Aguacate El Mecate Paso Hondo Valle Nuevo Los Aguacates Las Marias El Amate
13- Platanillos	Platanillos Agua Caliente Potrerillos Santa Lucia

ORGANIZACIÓN DE LA PARROQUIA "SAN JOSÉ" DE QUEZALTEPEQUE

La organización de la Parroquia se determina de la siguiente manera:

En primer lugar, cuentan con un equipo sacerdotal: el párroco y el vicario, éste último coopera con el párroco, en la toma de las decisiones y velar por todo el quehacer de la Parroquia.

Es auxiliado por el Consejo Parroquial formado por los coordinadores de los sectores, Triple Ministerio, Pastoral diversificada, movimientos; todos responsable del buen caminar de la Parroquia.

Del Consejo Parroquial se desprenden los niveles de acción pastoral:

I- La Asamblea Parroquial de animación, con representantes de los sectores movimientos y comisiones.

II- Los niveles de ejecución y evaluación pastoral a cargo del equipo sacerdotal y Consejo Pastoral Parroquial.

El proceso que ha empleado la Parroquia "San José" de la Ciudad de Quezaltepeque es la sectorización que son en su totalidad 11 sectores que tienen la misión de atender más de cerca y efectivamente la realidad del territorio del municipio de Quezaltepéque.

La Parroquia "San José" de Quezaltepeque se encuentra dividida de la siguiente manera: ••

i) COMO INSTITUCIÓN

A) Ministerio de Servicio y Desarrollo

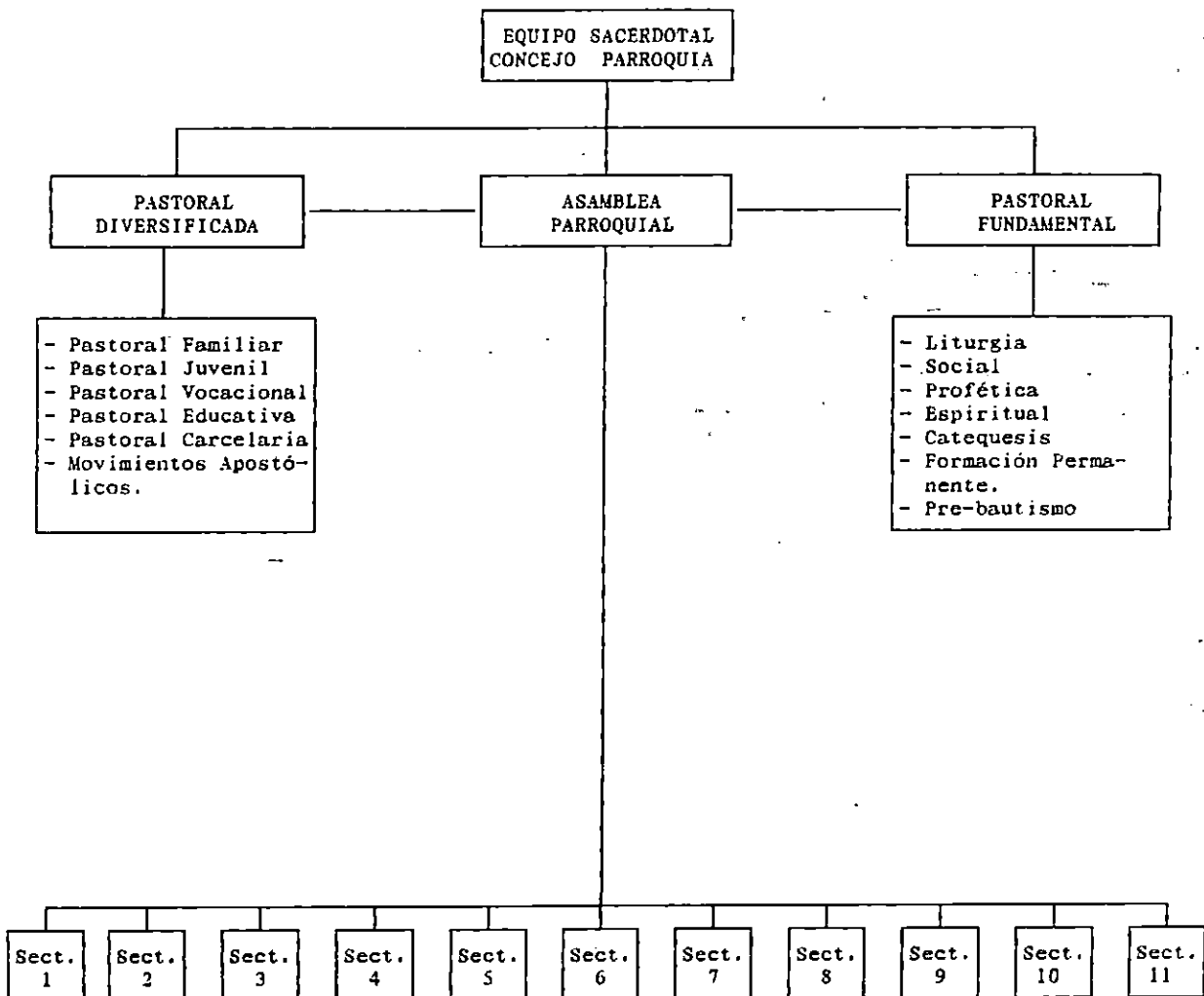
B) Administración y Finanzas

C) Programas



Es a través del área de programas que se manifiesta inicialmente la inquietud de ejecutar el proyecto en estudio y es la Pastoral Social y Familiar las que desarrollan a plenitud dicha idea.

LA PARROQUIA "SAN JOSÉ" DE LA CIUDAD DE QUEZALTEPEQUE ESTA ESTRUCTURADA SEGÚN EL SIGUIENTE ORGANIGRAMA:



PROYECCIÓN SOCIAL DE LA IGLESIA

El Salvador el área rural, un 60% de las personas no pueden leer y escribir; la mayoría viven en extrema pobreza.

El conflicto dejó, a mas de 75,000 muertos, la mayoría civiles, otros 8,000 desaparecidos sin dejar huellas.

La Iglesia Católica también ha sufrido las consecuencias, de la violencia tales como son los hechos como:

- Desde la década de los 70's y 80's son asesinados un cierto número de laicos, sacerdotes y su pastor principal Monseñor Romero Arzobispo de la Arquidiócesis de San Salvador, a la que pertenece la Parroquia "San José" de Quezaltepeque.

Pero a pesar de todos esos acontecimientos que padeció la Iglesia Católica, ésta nunca se dio por vencida, ya que los fieles cristianos han seguido trabajando en las comunidades mas pobres del país, para ayudar de alguna manera a solventar los problemas sociales. La Iglesia después de haber pasado todas esas crisis, cree en la dignidad dada por Dios y el valor de cada persona; en estos momentos actuales, se siente comprometida a trabajar más por la reconstrucción de El Salvador, para ello cuenta con una serie de programas, que obedecen a una proyección social de asistencia a los más necesitados, entre los cuales tienen: *)

*) Arzobispo de San Salvador

A) NIVEL DE ARQUIDIOCESIS

PEBA (Programa de Educación Básica)

En 1986 surge el Programa de Educación Básica como un intento del Arzobispado de San Salvador de contribuir a la solución del problema educativo del analfabetismo en el país.

Inicialmente trabajó fundamentalmente con la población adulta de las áreas rurales en el proceso de alfabetización inicial.

De la dinámica de las propias realidad emergió la necesidad de generar ofertas educativas más amplias en beneficio de niños, jóvenes y adultos en los ámbitos de alfabetización inicial y de otras expresiones de Educación Básica continua. El PEBA en este sentido, evolucionó de un programa radiofónico para aprender a leer y a escribir con el apoyo de la radio a un programa, se orienta a la promoción integral del hombre salvadoreño con una opción de definida atención prioritaria a los sectores sociales en situación de pobreza.

B) A NIVEL DE PARROQUIA

Pastoral Social

Nace de la necesidad que todo prójimo tiene al derecho que se le ayude, tanto espiritualmente como materialmente, por lo que la Iglesia a asumido ese gran reto en poder ayudar en los siguientes aspectos:

- * Emergencia y Ayuda: Distribución de víveres y ropa y materiales para vivienda, cuando han habido desastres tantos naturales como los generados, por él mismo hombre. Estos desastres han tenido de este programa una línea de vida para decenas de familias.
- * Asistencia Agrícola: Servicios de préstamos para fertilizantes o semillas, capacitación en tecnología apropiada proporciona ayu-

da a la formación de cooperativas, determinaciones económicas y consejería técnica.

* Educación y Capacitación: Ayuda a las zonas rurales, donde los niños y jóvenes y adultos son analfabetos, por lo que lleva un programa de alfabetización para niños, jóvenes y adultos donde no hay otro servicio de educación.

* Trabajo en Salud: Se capacitan a promotores para la salud, ha organizadores de comunidades y provee ayuda de emergencia y visitas regulares por un doctor a las zonas sin facilidades de este servicio.

Pastoral Familiar

Busca caminos para que las parejas y la familia avancen en su vocación de amor y su misión de formar personas, educar en la Fe y contribuir a su desarrollo. Como programas tienen:

* Organizar equipos de niños y jóvenes que están a la disposición de cualquier servicio parroquial.

* Desarrollar talleres de capacitación en coordinación con las demás comisiones para despertar vocaciones y habilidades manuales.

* Desarrollar campañas a Centros Educativos que orienten a los jóvenes en el amor, el noviazgo y la educación sexual.

* Tener acercamiento cada mes, con Padres de Familia de estos jóvenes para orientarlos en la educación de sus hijos.

* Atender a la tercera edad, donde se reúnen cada 15 días para la planificación de distintas actividades.

Centro de Formación Integral

El Centro de Formación Integral es un proyecto que es planteado inicialmente por el equipo sacerdotal, y que luego la pastoral social conjuntamente con otras comisiones retoman la iniciativa de llevar a cabo la gestión para la concretización de este proyecto que significa un gran reto para las comisiones.

Las cuales, se esfuerzan por conseguir y canalizar los recursos que puedan dar vida al proyecto.

* Las premisas que dan las bases y origen al proyecto se resumen de la siguiente manera:

- Prestar servicio a la comunidad joven, ya que en ningún programa existente en la Iglesia "San José" se atiende particularmente esta área.

- Respuesta a la inquietud de estos jóvenes de auto-organizarse y poseer así sus propios espacios de convivencia y así poder satisfacer necesidades que afectan directamente a la población joven.

- Atención a los jóvenes ya que ellos son la fuerza y el futuro tanto de la Iglesia como de la Nación.

- Como consecuencia de la premisa es prioritaria la atención de las necesidades de la población joven de la Ciudad de Quezaltepeque y de sus cantones. (*)

(*) Datos obtenidos por entrevistas realizadas con la Pastoral Social conjuntamente con el área de programas de la Iglesia Parroquial "San José" de Quezaltepeque.

MARCO SOCIO-CULTURAL

Aspecto General

Sabiendo que la base fundamental de una sociedad está en la familia, es a este núcleo donde principalmente se le debe dar una mayor atención en cuanto a normas y valores sociales.

Sin embargo, en nuestro medio la familia es la institución que mas se ha visto afectada por el conflicto armado, la pobreza, el analfabetismo, la miseria, la insalubridad, las condiciones inhumanas de vivienda y la migración del área agrícola (rural) hacia el área urbana.

Esto es preocupante porque la familia es el primer agente socializador en interacción con la cultura y la sociedad dentro de la cual se desarrolla el niño.

El término de desintegración familiar está referido a aquellas familias en los que la falta de uno o ambos progenitores ya sea por muerte, divorcio o separación, abandono, por trabajar fuera del país o por cualquier otro motivo, los lleva a incumplir con sus obligaciones y responsabilidades familiares.

En los hogares desintegrados, el adolescente o niño crece de una manera diferente a los de la familia integrada. Una característica de dicha forma de vivir en su movilidad sin control y supervisión, lo cual incide en la coincidencia de seguridad del joven; la falta de una educación consiente y valores morales hacia si mismo y hacia los demás.

MODELOS DISTORCINADORES DEL COMPORTAMIENTO EN EL MENOR [1]

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
a) Modelaje y medios de Comunicación Social.	<p>El aprendizaje observacional es un principio del aprendizaje social, esto implica que muchas de las conductas emitidas por los jóvenes han sido influenciadas por los medios de comunicación y el contexto.</p> <p>El cine, al igual que la televisión es un eficaz medio de comunicación de masas y tiene su influencia en la persona a nivel de sociedad como a nivel de individuo.</p> <p>Se puede decir que existe un predominio de programas con contenidos violentos que el espectador aprenda el valor del poder violento como una forma de resolver sus problemas.</p>
b) Deshumanización	<p>La deshumanización puede señalarse como el empobrecimiento o pérdida de la capacidad de pensar lúcidamente, esto es la identificación de temores irracionales, prejuicios, resentimientos y todo aquello que determine al individuo en relación predominante defensiva con el mundo. La incapacidad de comunicarse con veracidad, libertad, honestidad, tolerancia y respeto.</p>
c) Desintegración Familiar	<p>La desintegración familiar en El Salvador se da en dos planos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La violencia que ha destruido a miles de familias, en los sectores más pobres, como son los cientos de desplazados y el flagelo de la familia. - Crisis económica que ha obligado a miles de familia emigren de su lugar de origen, en busca de nuevos horizontes donde busquen un sistema económico más estable tanto para sus familiares. En pocas palabras como la ausencia de apoyo moral y económico para el el joven de parte de sus padres.

[1] TRABAJO DE GRADUACION: CENTRO MODELO DE RECUPERACION JUVENIL CON EDADES ENTRE 10 Y 18 AÑOS.
AUTOR : GRACIA MARIA ANGEL TORRES , UPES , 1993

MANIFESTACIONES QUE PRESENTA EL JOVEN 2

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Inestabilidad Emocional Comunicación Social	El menor presenta inseguridad para poder desarrollar actividades, puede exaltarse con ilusiones, por ello se encierra en si mismo en un estado de nostalgia, la cual es superada por alguna nueva actividad, recobrando así la comunicación con los demás.
Identidad en el Menor	El proceso de identificación del menor comienza cuando idealiza los comportamientos de otras personas, a las que admira. Los niños suelen imitar su comportamiento que luego es sustituido por un rol, su acción es diferente a los de los padres, creando conflictos en el.
La rebelión	Su comportamiento se presenta cuando el menor se rebela contra cualquier clase de injusticia según el protesta contra todo, esto de alguna manera, tenga cierta resistencia a la autonomía paternal y reacciona negativamente, sublevándose contra sus padres.
Deserción y Ausentismo Escolar	Deserción escolar: es aquella persona, luego de haber asistido a clases durante algún tiempo se retira antes que termine el año lectivo. Ausentismo escolar: migración campo-ciudad, desempleo (menores trabajando), la expulsión como solución al alumno problema.
Formación de Grupos (Maras)	Los jóvenes de conducta irregular, por lo general ven a los padres y personas que representan autoridad como atentadores de su independencia de su estilo de vida, construyendo barreras que separan a los jóvenes de los adultos.

2: TRABAJO DE GRADUACION: CENTRO MODELO DE RECUPERACION JUVENIL CON EDADES ENTRE 10 Y 18 AÑOS
AUTOR: GRACIA MARIA ANGEL TORRES , UPES, 1993 .

PROBLEMAS SOCIALES QUE AFRONTAN LOS JÓVENES EN LA CIUDAD DE QUEZALTEPEQUE

Después de finalizado el conflicto armado y haberse firmado los Acuerdos de Paz. El Salvador vivió un clima de paz. Pero a partir de 1993, muchos niños y jóvenes que habían quedado en el abandono por sus familiares todo eso debido a la confrontación de guerra que vivió el país durante doce años. Pero a la vez se han dado una serie de hechos como son: la deportación de muchos jóvenes con mala reputación de los Estados Unidos, se agudiza la crisis económica, y el desempleo se ha dado en grandes proporciones provocando que muchos padres dejen sus hogares en busca de nuevos horizontes, dando lugar a que muchos de los jóvenes queden en el abandono, sin ningún cuidado por parte de sus padres. Todas esas causas dan como origen, de que ellos tomen caminos equivocados, como integrarse a grupos de maras.

El municipio de Quezaltepeque no es la excepción ya que a partir de 1993, empiezan a formarse grupos de maras, que un principio la rivalidad que ellos tenían era quien de todos los grupos era más fuerte dentro de la ciudad, pero conforme fue pasando los años. Los grupos de maras hoy en día han tomado el camino de la violencia en el asesinar y robar, poniendo en un estado de miedo a toda la población de Quezaltepeque, tal es el caso que a través de medios radiales y escritos salen a relucir los constantes ataques que realizan dichas maras, por lo que le han denominado el "foco rojo" de la zona norte del Departamento de La Libertad.

El año 1996 fue un año de mucha violencia en la ciudad de Quezaltepeque, tal es el caso que cada semana hay de uno dos asesinatos así como asaltos a tiendas, a centros comerciales y agencias bancarias. La población vive en un estado de toque de queda, ya que a partir de las siete de la noche en adelante sus pobladores cierran sus negocios ante el temor de ser asaltado por parte de estos grupos de pandilleros.

Es a diario que se dan enfrentamientos entre las maras cuyos resultados dan como consecuencia a que se den muchos heridos y algunas veces muertos. (5)

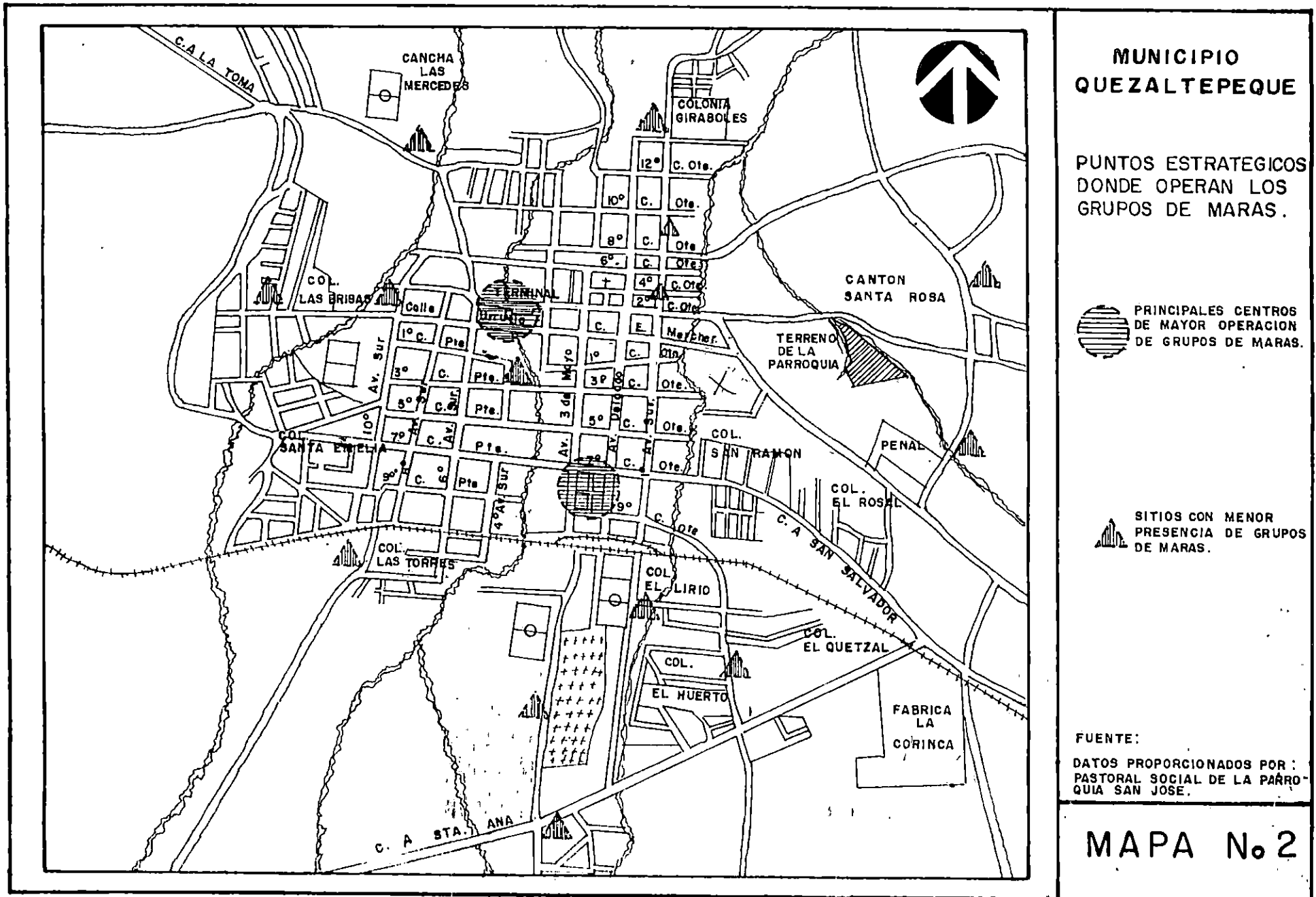
Los cuerpos de seguridad no han podido con el accionar de las pandillas, integradas en su mayoría por menores de edad, quienes luego que son capturados, son puestos en libertad por las autoridades judiciales.

El organismo que le compete este problema no ha podido solucionar este problema delincuenciales que afronta la ciudad de Quezaltepeque.

Los sitios donde operan los grupos de maras para cometer sus fechorías son el Parque Norberto Morán y en las inmediaciones de la terminal de autobuses son los dos principales centros de mayor operación por parte de las maras y también algunos sitios con menor escala donde se dedican a pedir dinero a todas aquellas personas que pasan por esos sitios. (Ver mapa No. 2), Página No. 26.

Ha pesar de todo estos problemas sociales que tanto daño causan a la ciudad de Quezaltepeque, la Iglesia Parroquial "San José" conjuntamente con otras entidades están de la mejor manera, solucionar estos problemas, la Iglesia Católica está haciendo gestiones ha organismos internacionales, para que en un tiempo muy cercano, la ciudad de Quezaltepeque cuente con un Centro de Formación, donde muchos jóvenes que andan por malos caminos, se integren a otra nueva vida y en la de ser útiles a la sociedad salvadoreña.

(5) Fuente: Pastoral Social, Iglesia Parroquial "San José", Quezaltepeque.



C A P I T U L O I I I

DIAGNOSTICO

DIAGNOSTICO

MARCO FÍSICO-ESPACIAL DEL MUNICIPIO.

Área de Influencia

El área de influencia del proyecto la constituyen el área urbana y rural del municipio de Quezaltepeque siendo este la actual cabecera del distrito y la segunda en importancia del Departamento de La Libertad y como área indirecta las áreas urbanas de los municipios de Nejapa, Apopa, San Matías y San Juan Opico.

a) Aspectos Generales del Área de Influencia

El municipio de Quezaltepeque no funciona para satisfacer necesidades individuales o colectivas sino que también el desarrollo de una región. Esto es ocasionado por el fenómeno de relación de actividades entre el municipio y las ciudades que lo rodean apoyadas por las vías de comunicación existentes que definen las relaciones en el intercambio de bienes y servicios. Se considera como el área de estudio el municipio de Quezaltepeque que cuenta con una extensión de 125.38 Km², y con una población total estimada por la Dirección General de estadísticas y Censos (DIGESTYC) para 1992 de 46,693 habitantes, lo cual constituye un 8.13% ⁶ de la población del departamento de La Libertad y un 0.86% ⁶ de la población total del país.

De acuerdo a las características (topografía del suelo, etc.) que presenta la ubicación del municipio de Quezaltepeque así como el nivel de servicios urbanos que posee se puede clasificar como un Centro Poblacional de 2° orden.

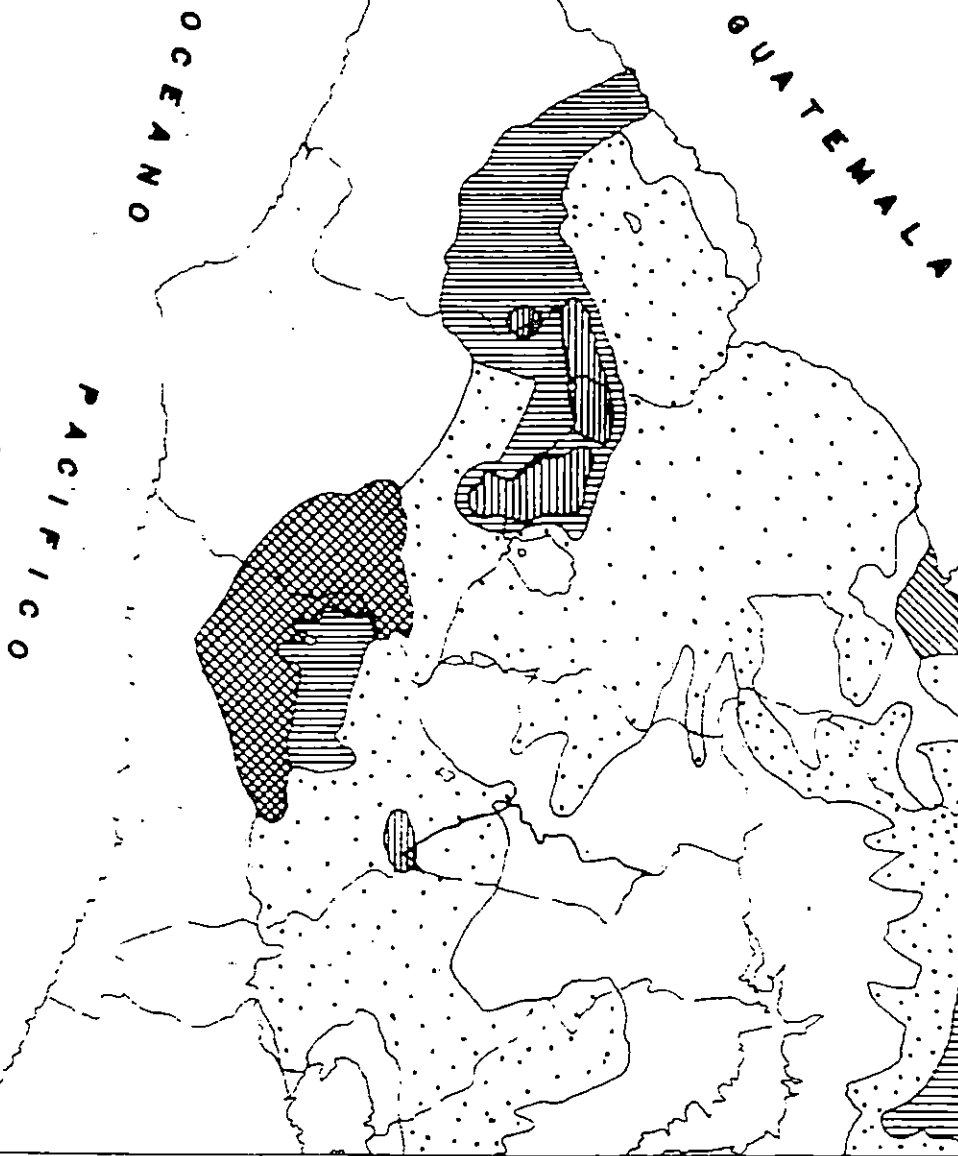
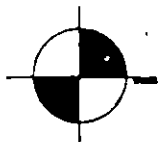
Medio Natural

El medio natural nos permite analizar aquellos recursos naturales del municipio de Quezaltepeque tales como: El clima, la topografía, geología y suelos con el fin de detectar las zonas aptas para el desarrollo urbano y las no desarrollables o de conservación.

Quezaltepeque, municipio que posee una ubicación geográficamente privilegiada dado por su característica principal es la riqueza natural en lo que a suelo y relieve se refiere, cuenta con tierras de muy buena calidad con gran potencial agrícola debido a que topografía de casi todo el municipio presenta tendencias regulares combinadas con áreas elevadas que son para el municipio sus límites de crecimiento entre estos se cuenta con el volcán de Quezaltepec o San Salvador con suelo y vegetación característica. El Playón como zona actual de reserva ecológica que permite conservar los niveles de agua de los mantos friáticos gracias a su gran capacidad de filtración. También encontramos de sus límites reservas hídricas como la Toma de Quezaltepeque que permite dotar de agua al sector nor-poniente de San Salvador. El río Sucio como la principal corriente que baña la mayor parte del territorio municipal y también se encuentra la reserva hídrica cercana al volcán de San Salvador de la cual se abastece el municipio.

Clima (Ver Mapas No3,4,5) paginas 29 , 30 , 31

Para la descripción de los factores climáticos del área como base la estación metereológica de San Andrés, la cual se encuentra a 460 msnm.

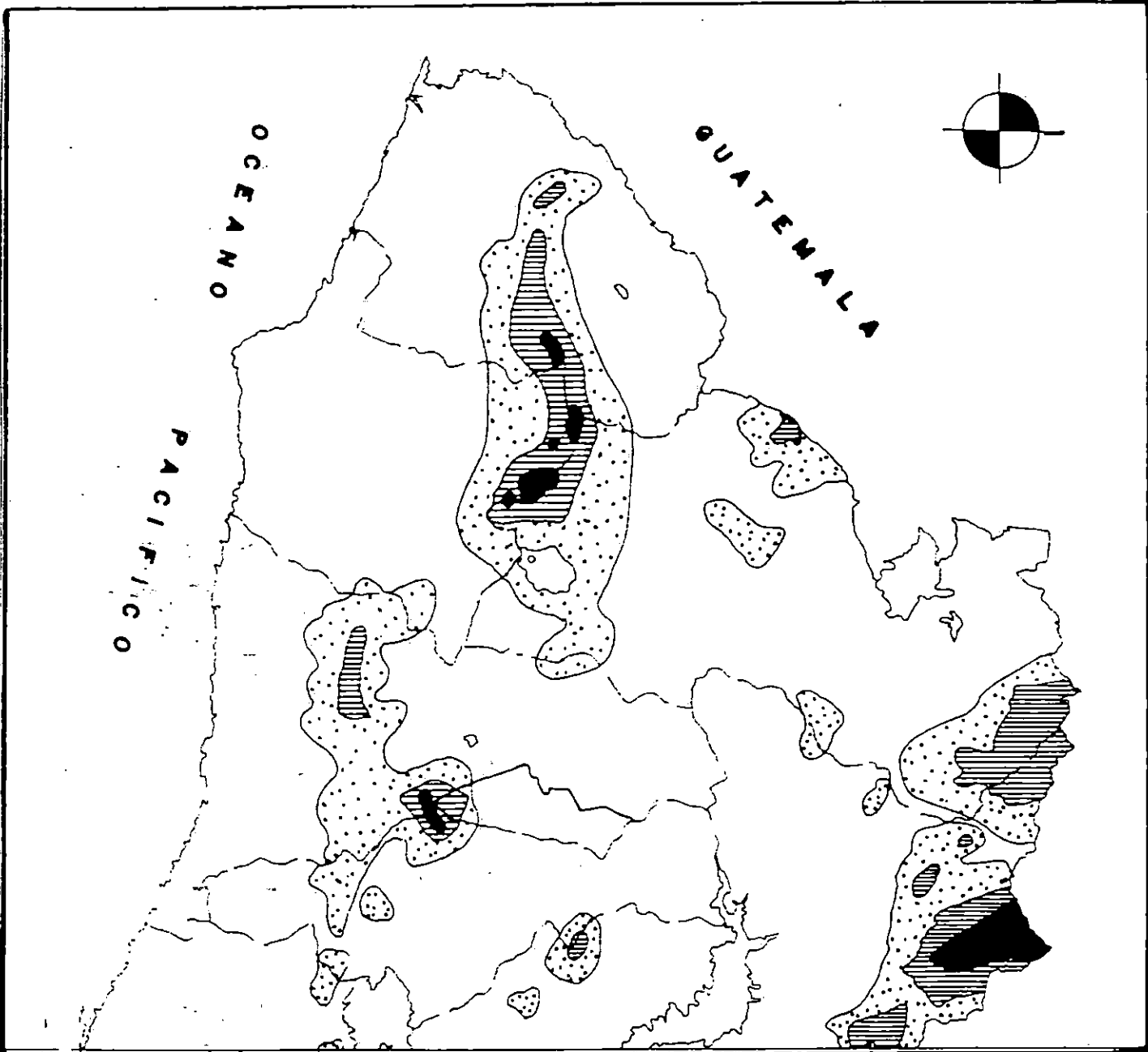


MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE

MAPA ECOLOGICO

- BOSQUE HUMEDO SUBTROPICAL
- BOSQUE HUMEDO TROPICAL
- LIMITE DE TRANSICION FRESCO
- BOSQUE MUY HUMEDO TROPICAL
- BOSQUE MUY HUMEDO MONTANO BAJO
- BOSQUE SECO TROPICAL

MAPA No 3

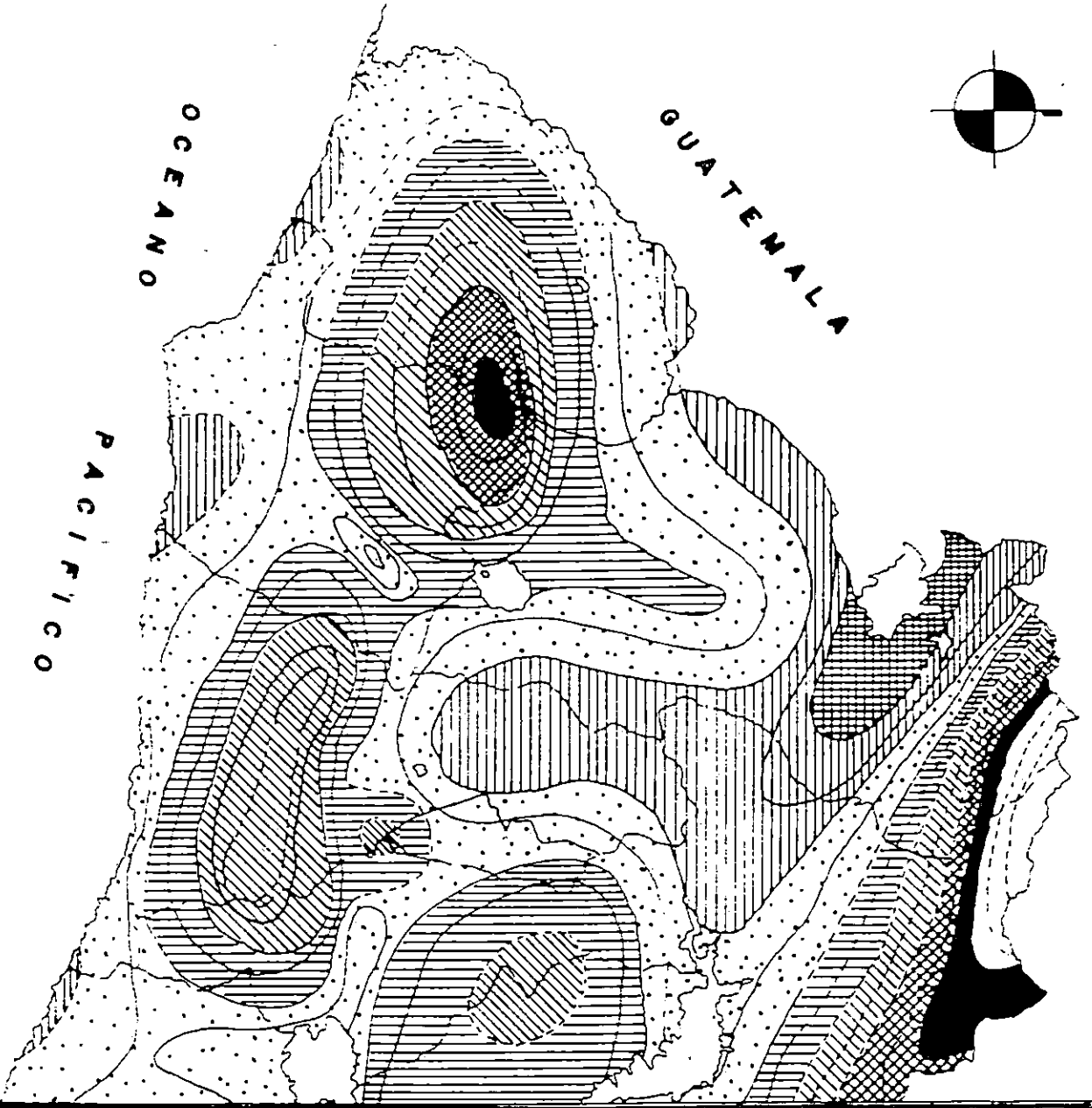
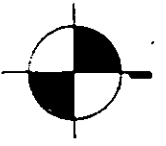


MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE

ZONAS CLIMATICAS

ELEVACION(M)	KOPIEN	SAPPER-LINER
0 - 800	SABANA TROPICAL CALIENTE	TIERRA CALIENTE
800 - 1200	SABANA TROPICAL CALIENTE CALUOSA	TIERRA templada
1200 - 1800	CLIMA TROPICAL DE LAS ALTURAS	TIERRA templada
1800 - 2700	CLIMA TROPICAL DE LAS ALTURAS	TIERRA FRIA

MAPA No 4



MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE

CLIMA

PRECIPITACIONES NORMALES ANUALES

- 1100 mm
- 1400 mm
- 1800 mm
- 2000 mm
- 2200 mm
- 2400 mm
- 2600 mm
- 2800 mm

ISOHETAS MAS O MENOS SEGURAS

ISOHETAS NO TAN SEGURAS

MAPA No 5

+ ZONAS DE VIDA (Ver mapa No.3), pagina 29

Según Holdridge, Quezaltepeque se encuentra dentro de la clasificación de Bosque Húmedo Sub-Tropical Transición Fresco.

+ ZONAS CLIMATICAS (Ver mapa No.4), pagina 30

Según Kopeen la zona corresponde a la clasificación de Sabana Tropical Caliente, con una altura entre 0-800 msnm.

+ LLUVIA (Ver mapa No.5), pagina 31 .

El régimen de lluvias en la zona es de tipo Monzoico, seis meses de lluvia y seis meses secos, existiendo una precipitación promedio de 1800 mm., siendo los meses más lluviosos Julio y Septiembre.

+ TEMPERATURA

La temperatura varia entre 17.5° C y 32.9° C y un promedio anual de 23.8° C siendo los meses de Noviembre, Diciembre y Enero los de más baja temperatura y Abril y Mayo los de temperaturas más altas.

+ HUMEDAD RELATIVA

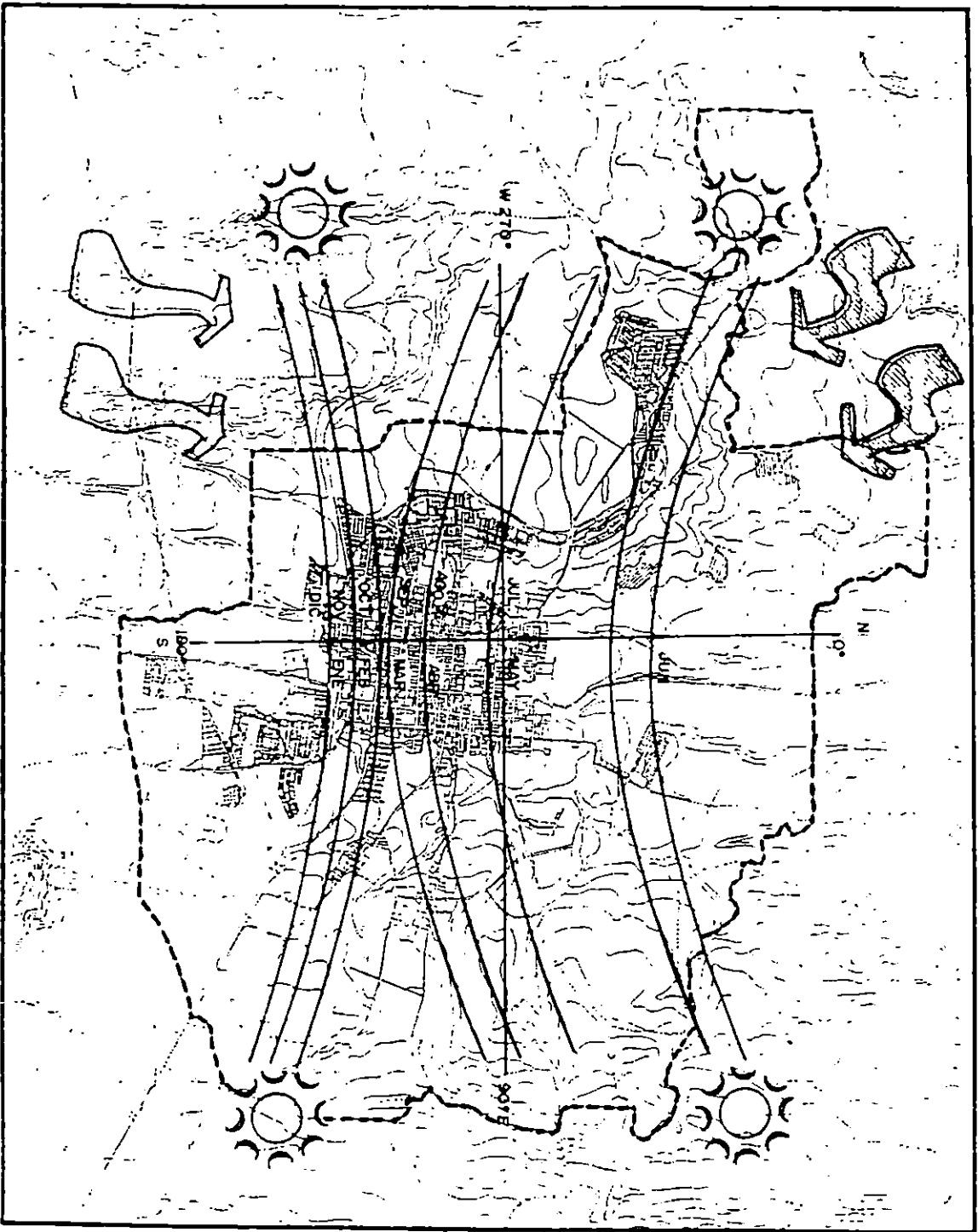
La humedad relativa oscila entre 68-85% y un promedio de 76% siendo los meses de Diciembre, Enero y Febrero los que presentan los valores más bajos (68%).

+ RADIACIÓN SOLAR (Ver mapa No.6). pagina 33

La radiación solar promedio anual es de 8 hrs/día, siendo los meses de Diciembre, Enero y Febrero los que presentan promedios mayores de 9 hrs/día.

Topografía

Quezaltepeque presenta pendientes moderadas, que oscilan entre el 5 y el 15% en el área urbana y pendientes relativamente altas en el área rural, superiores al 20%, las mayores pendientes se encu-



ASOLEAMIENTO



RUMBOS DOMINANTES DEL VIENTO

NUMBU	MESES
NW	ENE FEB JUL AGO
S	NOV DIC
	MAR ABR MAY JUN SEP

1:500,000
ESCALA GRÁFICA

MAPA No 6

entran en las quebradas que existen en el municipio (El Coyol, Poluncuilo, El Zapote, etc) y en el área del volcán de Quezaltepec.

Los sectores norte y nor-oriental son las zonas más bajas del municipio ya que presentan pendientes del 5 al 15% aproximadamente. En el área urbana, actualmente tienen uso habitacional limitada al oriente por el Río Santa Lucía. Este sector de acuerdo al tipo de pendiente que posee permite un alto grado de factibilidad para el uso que se le da actualmente y para los servicios de infraestructura, razones por las cuales no presenta problemas para la urbanización.

El sector nor-poniente presenta al igual que el anterior pendientes moderadas a bajas, siendo éstas del 2 al 10% aproximadamente; en el área urbana tiene uso habitacional, aún cuando es limitado por la presencia de la quebrada El Coyol, la cual cruza una gran parte de ella. Dicha zona se encuentra limitada por el reservorio hídrico de la Toma de Quezaltepeque y el de La Lava o Playón. Dada la pendiente que posee este sector, es considerado como apto para urbanizar con restricciones en lo que a espacio físico se refiere.

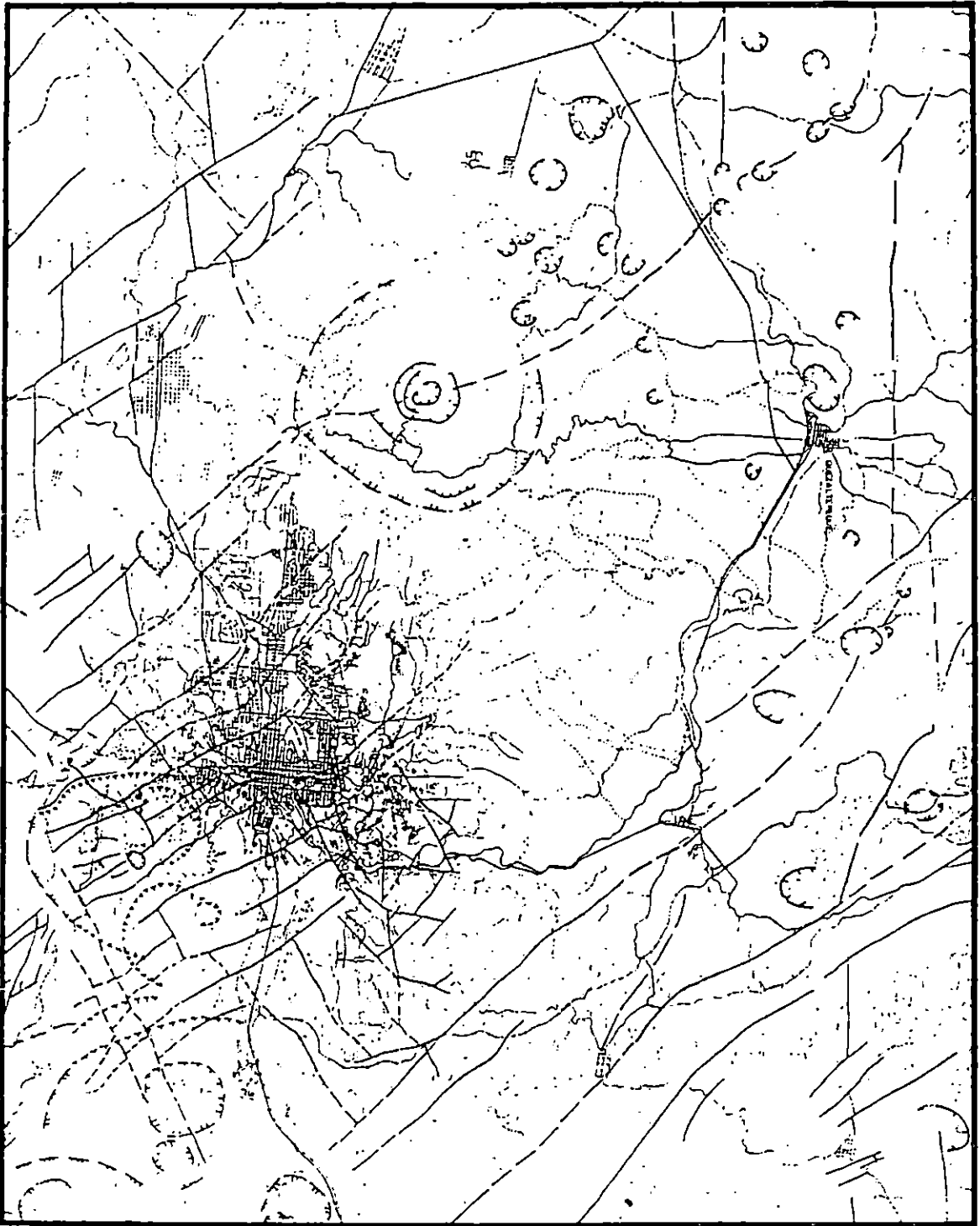
El sector sur del municipio, se caracteriza por presentar pendientes del 5 al 15% en el área urbana y, mayores del 20% en el área rural. En el área urbana su uso es habitacional con la variante que los asentamientos o colonias en éste son del tipo ilegal en su mayoría. Por poseer pendientes relativamente elevadas y dadas sus limitaciones físicas como el volcán de San Salvador y El Playón se considera no óptimo para urbanizar o de uso restringido.

Geología (Ver mapa No. 7). página 36

Quezaltepeque presenta características particulares en el análisis geológico en lo que a formaciones o elementos físicos se refiere. En las zonas nor-oriental y norte franco del municipio se localizan formaciones sedimentarias que consisten en rocas sedimentarias marinas con intercalaciones de piroclástico desarrollada por la actividad volcánica, así como lava de carácter basálticas y tobas de diferentes capacidades, estas características han permitido que en algunas zonas se recomiende tomar medidas de conservación porque permite a estas formaciones aumentar el reservorio hídrico del municipio, ayudando además a evitar la erosión.

Formaciones volcánicas que presentan rocas de origen volcánico en el sector sur-oriental y sur-poniente del municipio en la zona del Playón, cuyo uso se ha considerado recientemente como área de reserva o de conservación por la existencia de mantos acuíferos, cuyas características granulares permite la filtración y conservación del vital líquido. Otra formación importante en el territorio es la existencia de tierra blanca en algunos sectores (nor-oriental y sur-poniente) cuya presencia provoca zonas erosionadas no aptas para cultivos sino más bien como áreas de vegetación natural con el fin de evitar la erosión.

Dentro de esta variedad de formaciones se presenta el fenómeno del Riesgo Sísmico que el municipio posee; éste por encontrarse cerca del AMSS la cual presenta un riesgo de VIII de intensidad en la escala de Mercalli Modificada, lo que nos determina que es una zona altamente sísmica, aunque Quezaltepeque como municipio no se encuentra localizada sobre una falla tectónica.



FALLAS GEOLOGICAS

FALLA COMPROBADA

FALLA PROBABLE

CRATER DE HUNDIMIENTO
COMPROBADO

CRATER DE HUNDIMIENTO
PROBABLE

● EPICENTRO SECUNDARIO

● EPICENTRO PRINCIPAL

0 2000 4000 6000 MTS
ESCALA GRAFICA

MAPA ELABORADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE GEOMORFOLOGIA Y SISMOLOGIA

MAPA No 7

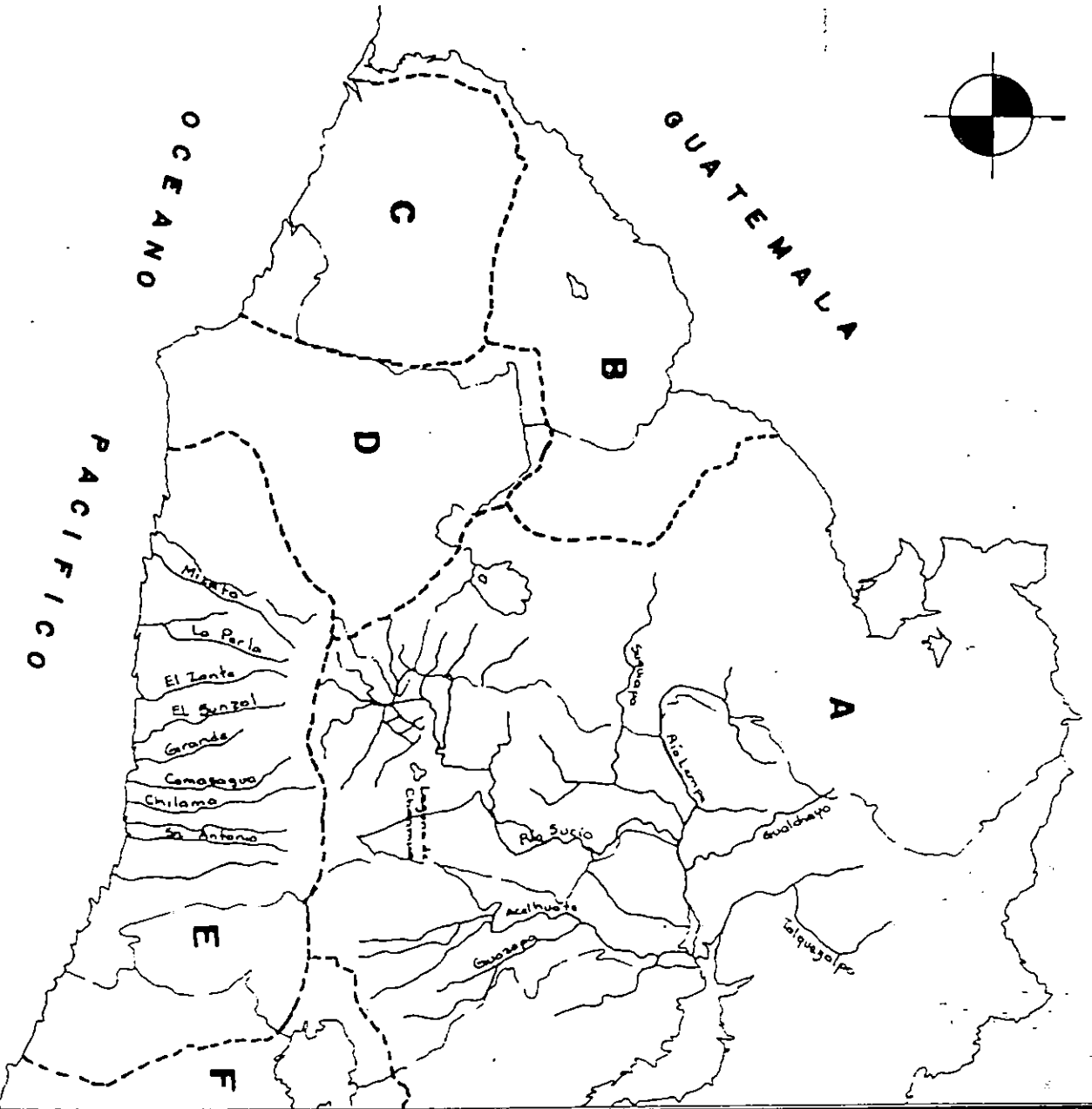
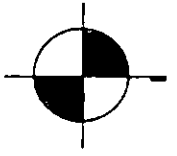
Hidrología (Ver mapa No.8). página 38

El municipio de Quezaltepeque posee dentro de sus territorios recursos hídricos superficiales y subterráneos que lo hacen importante ante la región norte del AMSS. dentro de las aguas superficiales Quezaltepeque cuenta con los ríos Sucio, Barrillo, Santa Lucía y Claro, que en general presentan características de contaminación a nivel superficial así como la carencia de áreas de protección en su cuenca (asentamientos de alto riesgo) incrementando así las zonas de erosión y reducción del caudal.

El más importante de los recursos hídricos con que cuenta el municipio es el Río Sucio, perteneciente a la cuenca alta del Río Lempa y considerando actualmente como cuerpo de agua de 1ª clase; uso humano por lo que su protección es importante. El Río Sucio riega el municipio de norte a sur y comprende los cantones: Sitio los Nejapa, Tacachico, Segura, El Puente y Platanillos.

En cuanto a las aguas subterráneas Quezaltepeque cuenta con el nacimiento natural La Toma localizada al norte-poniente del municipio. En la actualidad y por decreto legislativo ha sido considerado como área de reserva en un radio de $1 \frac{1}{2}$ Km. a la redonda (anteriormente poseía una mayor área de protección de 5 Km²) con el fin de proteger los mantos acuíferos del sector, que están amenazados por la explotación que ANDA hace sobre el mismo utilizando el agua como suministro para ciertos sectores de San Salvador.

Además dentro de las aguas subterráneas se encuentra el Playón sobre la carretera que de Quezaltepeque conduce al Sitio del Niño, cuyas características físicas granuladas permiten un alto grado de absorción del agua que mantiene en reserva por lo cual debería ser necesaria su protección. Actualmente este sector es



MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE

HIDROLOGIA

----- LIMITE DE CUENCA

- A CUENCA DEL RIO LEMPA
- B CUENCA DEL RIO PAZ
- C CUENCA ENTRE RIOS SAN FRANCISCO Y COPINOLA
- D CUENCA ENTRE RIOS SAN PEDRO - SENSUM Y BANDERAS
- E CUENCA ENTRE RIOS POLULUYA - CONALAPA
- F CUENCA DEL RIO JIBOA

MAPA No 8

considerado por decreto legislativo como patrimonio natural, ya que propicia el incremento y protección de la flora, fauna y manto friático de la jurisdicción de Quezaltepeque y sus alrededores.

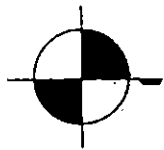
Suelos (Ver mapa No 9,10) paginas 39a, 39b.

El municipio de Quezaltepeque en su conformación de suelos presenta una gran variedad de tierras que por ende proporcionan la diversidad de capacidad de uso del mismo. Los suelos del municipio se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

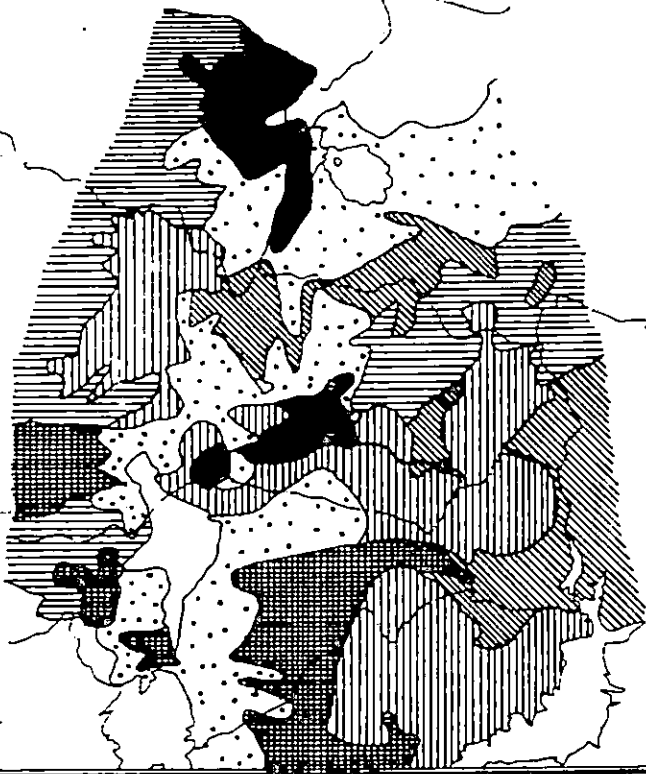
A) En los sectores norte y oriente que comprende los cantones Platanillos, santa Rosa y Girón, perteneciente al grupo de los Regosoles y litosoles, el primero caracterizado por su alta productividad agrícola y fácil manejo y los segundos de baja productividad agrícola que requieren para su explotación prácticas y obras de manejo especial. Los cultivos de este sector son maíz, maicillo, árboles frutales y, en los lugares de mayor altura, café y vegetación natural.

B) En el sector nor-poniente en los cantones El Puente y El Sitio de los Nejapas presenta suelos del grupo Regosol, Litosol y Latosol. En general este sector presenta tierras de baja productividad agrícola, cuyo uso actual comprende en las áreas de moderada productividad (Regosol) caña de azúcar, maíz, café, hortalizas y frutales, así como una amplia zona de vegetación ni cultivo, próximas al área del volcán de Quezaltepec.

C) La zona sur del municipio que abarca los cantones Primavera, El Señor, San Francisco, Macance y San Juan Los Planes pertenecen



OCEANO PACIFICO
GUATEMALA



MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE

TIPO DE ROCAS

ROCAS SEDIMENTARIAS

ALUVIONES CON INTERCALACIONES DE MATERIALES PIROCLASTICOS

SEDIMENTOS VOLCANICOS DETRITICOS CON MATERIALES PIROCLASTICOS Y CORRIENTES DE LAVA INTERCALADOS.

ROCAS IGNEAS INTRUSIVAS

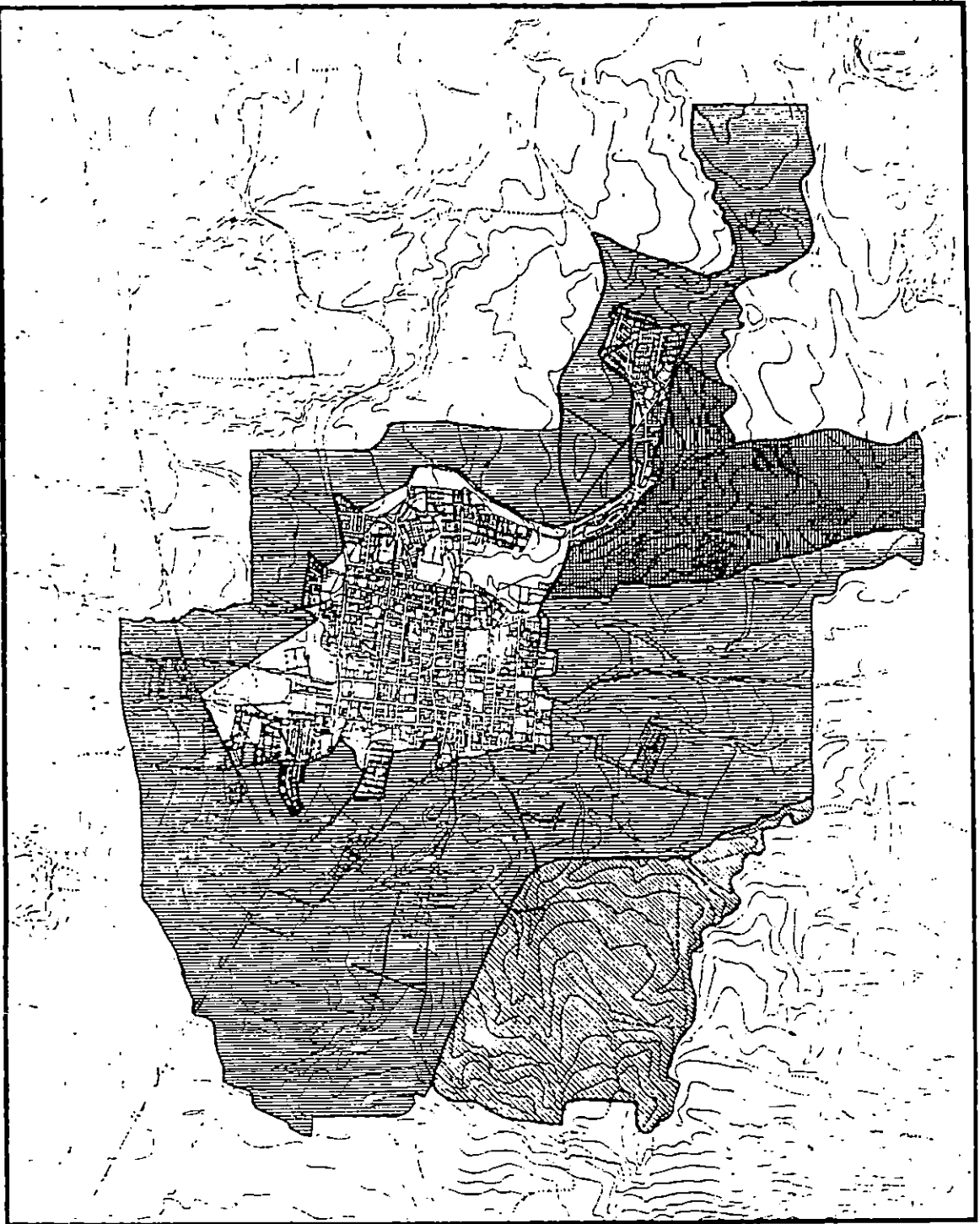
LAVAS ANDESITICAS Y BASALTICAS

LAVAS DACITICAS Y ANDESITICAS




MATERIALES PIROCLASTICOS

CORRIENTES DE LAVA BASALTICA

MAPA No 9



MAPA DE SUELOS

-  Suelo - 2271 c. t. - ORDEN ADO
EN PLANTAS
-  ALMACEN DE TERRENOS
E. L. A. 2.
-  Suelo - 2271 c. t. - ORDEN ADO
EN PLANTAS

1:50,000
ESCALA GRÁFICA

Adaptado desde el Mapa de Urbanización de...

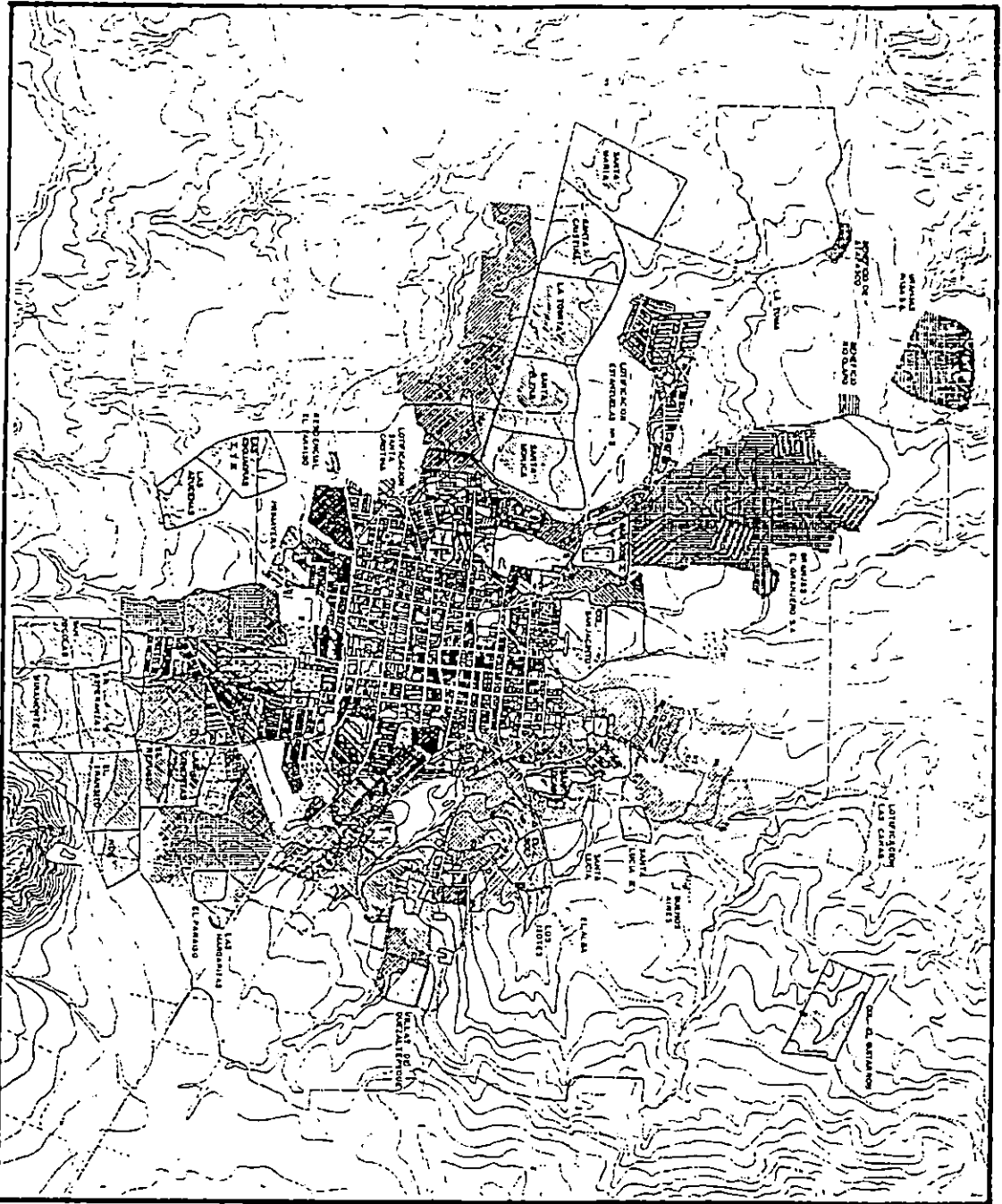
MAPA No. 10

al grupo de los Regosol y Litosol por lo que presentan en su mayoría suelos de alta productividad agrícola con cultivos de cereal y café y, áreas sin vegetación, principalmente en el cantón San Juan Los Planes.









Usos del Suelo (Ver mapa No.II) página 40a

En el municipio de Quezaltepeque el desarrollo urbano ha tenido una distribución radial, expandiéndose en su mayoría hacia los extremos nor-oriente, oriente, sur-oriente y en pequeñas proporciones hacia la parte norte por medio de pequeños núcleos habitacionales buscando la planicie (Ver mapa No.I2); ya que es en estas zonas en donde existe una mayor cobertura de los servicios de infraestructura (agua potable, drenajes y alcantarillados, energía eléctrica, etc.) en cuanto a costos de trabajos de obra civil, siendo el área urbanizada para el año de 1995 de 5.92 Km² lo que significa un 4.72% del área total del municipio (125.38 Km²).

El área del suelo urbano está conformado por 8 usos que son determinados por las diferentes actividades que en éste se realizan: habitacionales, comerciales, industriales, instituciones, así como de esparcimiento y servicios complementarios a éstas, todas ubicada en espacios físicos, determinándose así el uso del suelo del municipio, y dependiendo de la intensidad de cada uno, así es el área que ocupa. En Quezaltepeque está distribuido así:



USOS DEL SUELO

-  HABITACIONAL
-  HABITACIONAL (COLONIA REGAL)
-  INSTITUCION
-  COMERCIO
-  INDUSTRIA
-  ESPACIO ABIERTO RECREATIVO
-  ESPACIO ABIERTO CULTIVADO
-  ESPACIO ABIERTO BALDIO

AREA URBANIZADA 5.92 KM²

— LIMITE URBANO

AREA COMPARENDADA DENTRO DEL LIMITE URBANO 9.74 KM²

AREA FUERA DEL LIMITE URBANO 9.56 KM²

0 100 200 300 400 500 MTS
Escala Gráfica

MAPA No II

CUADRO # 1
 CUADRO COMPARATIVO DE USOS DEL SUELO URBANO
 (1984 - 1995) 7

USOS	ÁREA (KM ²) 1984	ÁREA (KM ²) 1995	INCREMENTO/ DECREMENTO
Habitacional	0.91	3.266	2.356
Comercial	0.006	0.06	0.054
Industrial	0.63	0.68	0.05
Institucional	0.14	0.14	0
Recreativo	0.07	0.084	0.014
Agrícola	2.21	1.0	- 1.21
Vías de Comunicación	0.56	0.56	0
Predio Baldío	0.394	0.13	- 0.264
Total	4.96	5.92	0.96

En el cuadro , podemos observar que en un período de once años, el uso del suelo ha tenido una serie de cambios, en donde la mayoría han incrementado su uso en cuanto a otros, sin embargo, el uso habitacional es el que ha tenido un mayor incremento, siendo de 2.356 Km² desde el año de 1984 a 1995, debiéndose en su mayoría a la inmigración de habitantes de los municipios aledaños trayendo consigo la aparición de las colonias ilegales, las cuales se encuentran dispersas en todo el municipio y a las nuevas urbanizaciones que se están desarrollando y que se ubican en el sector sur-oriente del mismo (urbanización El Rosal y Bosques de

7 Tesis Condiciones Actuales de los usos del Suelo para el municipio de Quezaltepeque, Vice-Ministerio de Vivienda, 1984.

Primavera) aumentando así el radio urbano de la ciudad.

Pero como consecuencia de este aumento se ha dado una disminución de los suelos agrícolas y predios baldíos, siendo éste 1.21 Km² y 0.264 Km² respectivamente ya que son las colonias ilegales, que debido a la falta de leyes que regulen su ubicación, se instalan en terrenos ejidales y municipales y, predios baldíos contribuyendo a la disminución de estos y al aumento físico de la ciudad.

En cuando al uso comercial, éste ha experimentado una expansión de 0.054 Km² cuya causa no ha sido física sino más bien un cambio de uso, es decir, se ha dado el fenómeno de invasión-sucesión, donde los comercios que ahora existen, anteriormente eran viviendas en las cuales se desarrollan dos actividades; la habitacional y la comercial (Vivienda-Comercio) y que con el paso del tiempo la actividad comercial predominó debido a que es este sector (casco urbano del municipio) en donde se desarrolla la mayor actividad comercial originada por el mercado municipal, el cual es el lugar donde se realizaba las actividades de intercambio de bienes y servicios entre el municipio de Quezaltepeque y los municipios de San Matías y Nejapa (en ganadería y agricultura) 8], las cuales se mantienen hoy en día.

El incremento en cuanto al uso industrial no ha sido muy representativo (0.50 Km²) para un desarrollo industrial, así como

8

Dato proporcionado por Departamento de Catastro, Alcaldía Municipal de Quezaltepeque.

en relación a los otros usos (Ver Cuadro No. |), ya que el número de industrias ha variado pero existiendo una compensación, es decir, mientras unas industrias artesanales han desaparecido otras manufactureras han aumentado. Entre éstas podemos mencionar la industria avícola y la industria de hierro CORINCA, la que ha crecido físicamente.

También el uso recreativo a sufrido un aumento pero poco significativo (0.014 Km²) esto debido a que no ha habido interés de parte de la municipalidad y de la comunidad para llevar a cabo este tipo de proyectos, los cuales son vitales para el bienestar de la población.

El uso institucional y vías de comunicación no ha sufrido variante alguna, ya que hasta el momento estos cubren las necesidades básicas de la población en cuanto a los servicios que ofrecen oficinas de Gobierno, ANTEL, Alcaldía Municipal, CAESS, Unidad de Salud, etc.

Uso Habitacional

En el municipio de Quezaltepeque se detectaron dos tipos de viviendas

1) Unifamiliar: la cual esta ocupada independientemente por una sola familia y se encuentra ubicada en una parcela de terreno. 80

2) El Mesón: que es una sola vivienda que ocupa un espacio considerable y es compartida por varias familias, las cuales se

80 Tesis "Condiciones actuales de los usos del Suelo". UPES, 1986.

encuentran albergadas en cuartos independientes, pero compartiendo los servicios internos. 9] Actualmente en el área urbana del municipio se encuentra un total de 39 mesones. 10]

En lo que respecta al casco urbano del municipio, en cuanto a viviendas unifamiliares, se tiene un promedio de 4961.

(Ver cuadro No.4), el 13.27% pertenece a la tipología de vivienda-comercio, es decir, que en la misma vivienda se llevan a cabo dos actividades: la habitacional y la comercial.

CUADRO # 2
CANTIDAD DE VIVIENDAS II]

AÑO	TOTAL DE VIVIENDAS	AUMENTAR POR PERÍODO	% CRECIMIENTO POR PERÍODO
1971	5966	-----	-----
1983	7754	1788	23%
1992	10345(5)	2591	25%

El cuadro nos muestra el aumento, en número, de viviendas que ha tenido el municipio, observándose que para el último período (1983-1992) ha crecido un 2% lo que significa 803 viviendas más. Esto se debe a dos situaciones:

1) Creación de nuevas urbanizaciones: Estas se ubican en su mayoría al oriente del municipio siendo la mas recientes la urba-

9] Tesis "Condiciones actuales de los usos del Suelo" UPES, 1985

10] Depto. de Catastro, Alcaldía Municipal de Quezaltepeque.

II] Resultados Preliminares y Censo de Vivienda, 1992 DIGESTYC

nización El Rosal y Bosques de Primavera, las cuales se encuentran en zonas donde existe factibilidad de los servicios de infraestructura básicos clasificándolas como aptas para ser desarrolladas. Además, se encuentra un lugar accesible, ya que se ubican sobre la calle que conduce a San Salvador. Cabe mencionar que el valor comercial del suelo en este sector es bastante bajo (ç 50.00 a ç 80.00 por V²) 12 haciendo que el desarrollo habitacional se más factible.

2) Colonias Ilegales:

En el caso del municipio de Quezaltepeque, la invasión de las colonias ilegales ha tenido bastante incidencia, ya que son la causa principal de la disminución de aquellas áreas potencialmente agrícolas ubicadas en el área urbana, de 2.21 Km² en el año de 1984 baja a 1.0 Km² en el año de 1995.

predios municipales (algunas colonias ilegales se ubican en las zonas verdes que se le donan a la Alcaldía cuando se construyen colonias) y de reserva ecológica. La mayoría de estas colonias cuentan con los servicios de infraestructura en cuanto a energía eléctrica y, un número reducido posee agua potable haciendo que su permanencia sea más prolongada, quedando como última alternativa el que la Alcaldía Municipal las reconozca legalizándolas. En este caso se reconocen 34 colonias ilegales 13 de las cuales un 10% está en proceso de legalización.

12] Depto. de Catastro, Alcaldía Municipal de Quezaltepeque.

13] Depto. de Catastro, Alcaldía Municipal de Quezaltepeque.

A) Sistema Constructivo

En el área urbana del municipio de Quezaltepeque se encontraron tres tipos de sistemas constructivos, los cuales se distribuyen como sigue (Ver mapa No.12) pagina 46a.

CUADRO # 4
SISTEMA CONSTRUCTIVO Y ESTADO DE LA CONSTRUCCIÓN 14

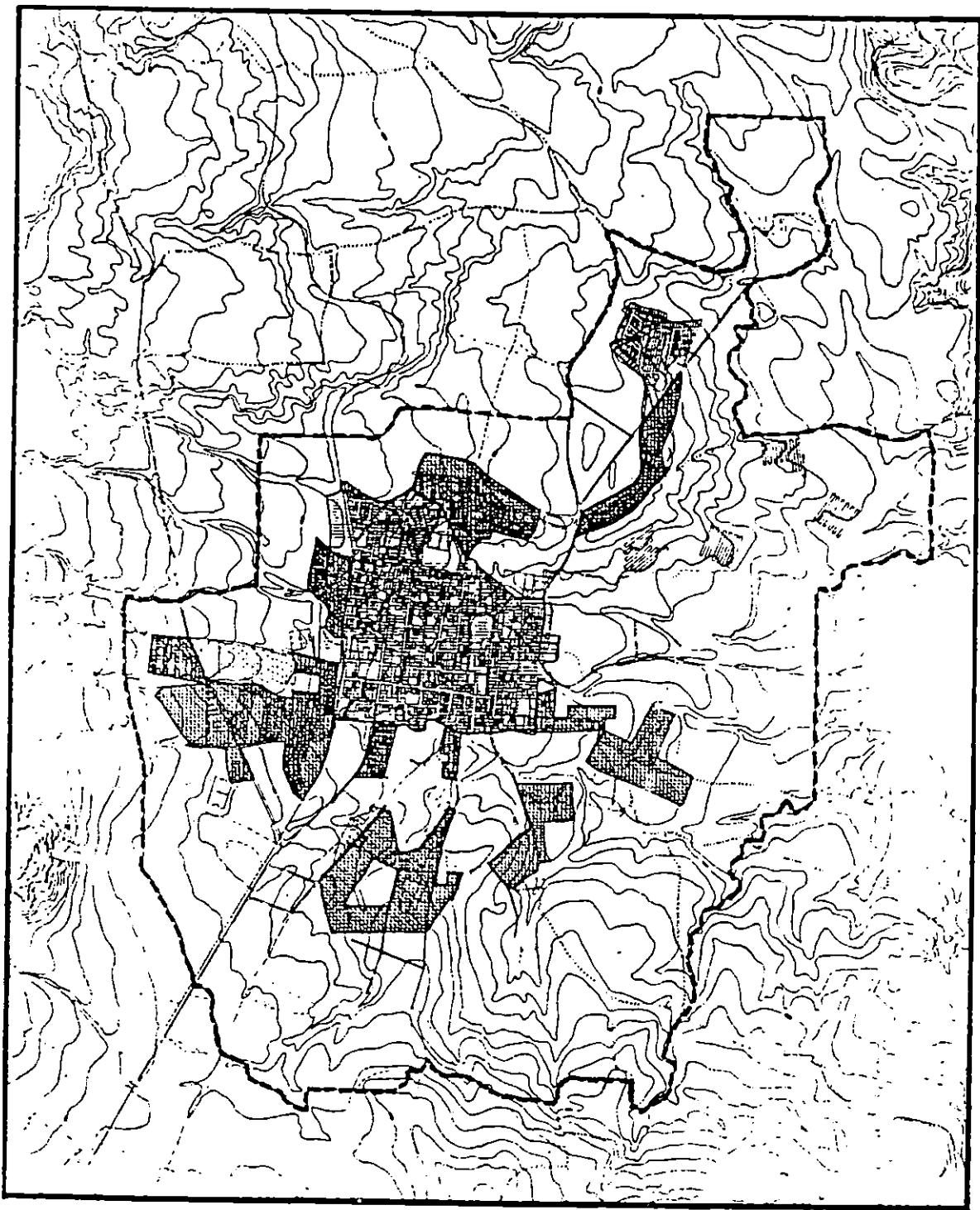
TIPO DE VIVIENDA	CANTIDAD	SISTEMA CONSTRUCTIVO			ESTADO CONSTRUCCIÓN		
		Adobe	Mixto	Baha	Bueno	Regul	Malo
Unifamiliar	4961	1155	3746	60	3472	1067	422
Mesón	39(7)	6	33	--	28	8	3
Total	5000(8)	1161	3779	60	3500	1075	425

1) Sistema Adobe: Consiste en la utilización de adobe como elemento de relleno, techos con estructura de madera y cubierta de teja. Este sistema en cuanto a las urbanizaciones legales, ocupa un 23.22% del total de las viviendas y en las colonias ilegales ocupa un 35% 15 dándose más que todo en aquellos que se establecieron antes de los años 80 encontrándose en regular estado. En la zona central del área urbana se encuentran en mal estado debido al desgaste del material, así como al descuido de los mismos, siendo en algunos casos reforzados con el sistema mixto para poder conservarlos.


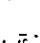
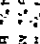

2) Sistema Bahareque: es la mezcla de barro con varas de bambú

14 Encuesta de Comunidades para el municipio de Quezaltepeque. MIPLAN Mayo/94

15 Dato proporcionado por el Depto. de Catastro, Alcaldía de Quezaltepeque



SISTEMA CONSTRUCTIVO

-  27% ALBERGUE
-  15% MEXA TO
-  4% BRANDELOUE
-  100% AIND TO

6. 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000
Escala Gráfica

PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DE LA ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ, BOLIVIA

MAPA No 12

como elemento de relleno y cuya estructura la constituyen elementos verticales y horizontales (trancos). Este posee un total de 1.2% del total de las viviendas las cuales están en mal estado ya que son construcciones mucho más frágiles. En su mayoría se encuentran destruidas y por lo tanto abandonadas, convirtiéndose ya sea en servicios sanitarios públicos y/o en dormitorios de mendigos. (Ver Mapa No. 12). pagina 46a.

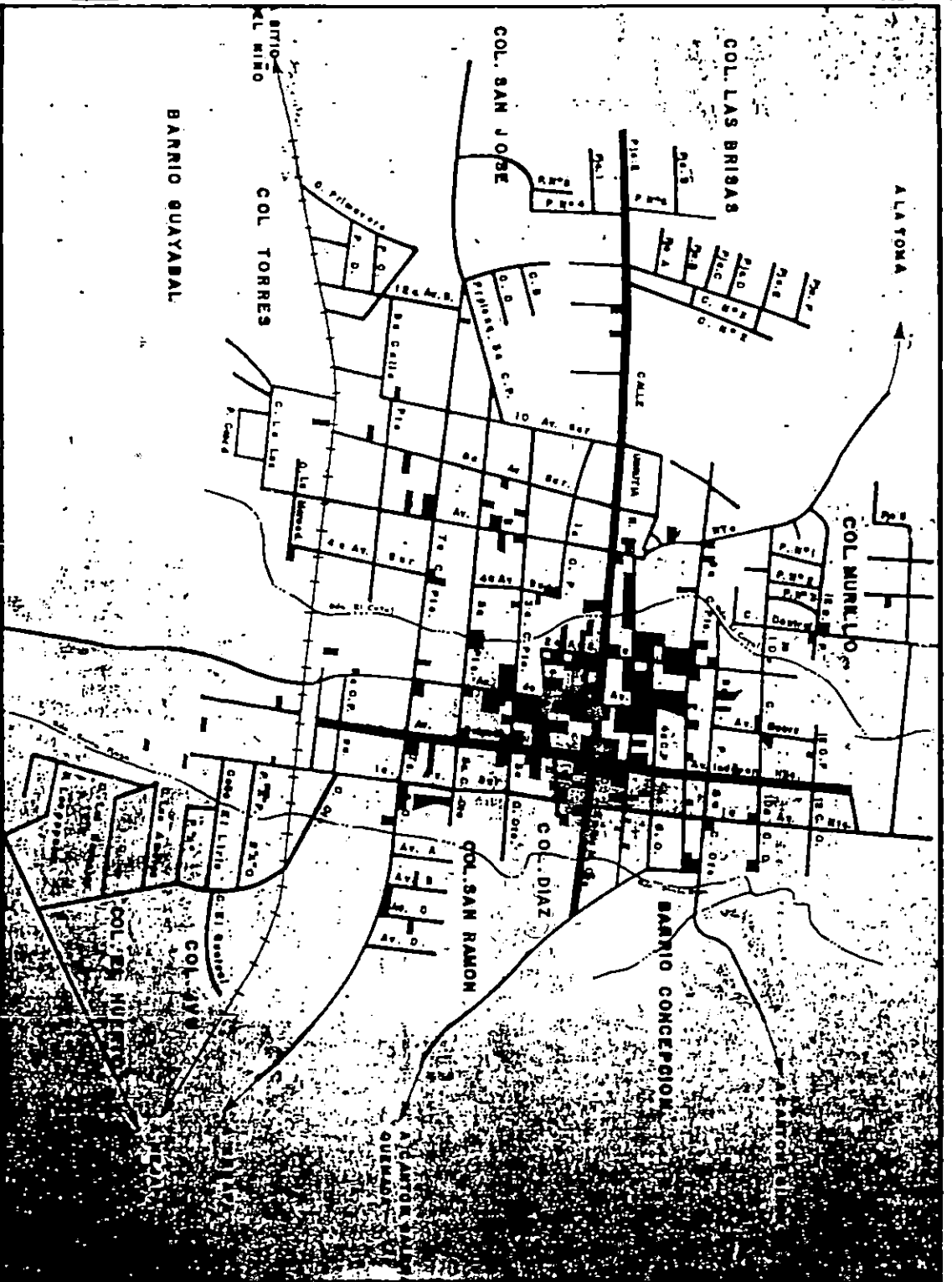
3) Sistema Mixto: presenta Características como el uso de ladrillo tipo calavera o bloque saltex en paredes, los techos con estructura de hierro y cubierta fibrocemento de hierro y cubierta fibrocemento o teja. Este sistema es el más utilizado tanto en las urbanizaciones legales ocupando un 75.58% del total de las construcciones y en las colonias ilegales ocupa un 65% 15a. Cabe mencionar que el estado de estas construcciones va de bueno a regular. En lo que respecta a la zona central del área urbana este sistema ocupa un 19% 15b siendo utilizado en las construcciones de locales comerciales o en remodelaciones de las viviendas de adobe que allí se encuentran. (Ver Mapa No. 12) pag.46a

Uso Comercial

El comercio forma parte de las actividades de intercambio de bienes y servicio que realiza el ser humano ocupando un lugar en el espacio urbano y se considera del equipamiento de las ciudades constituyéndose en un factor importante para el desarrollo económico de éstas y de su población.

15a] Dato proporcionado por Depto. de Catastro, Alcaldía de Quezaltepeque

15b] Tesis "Condiciones Actuales de los usos del Suelo" UPES, 1985

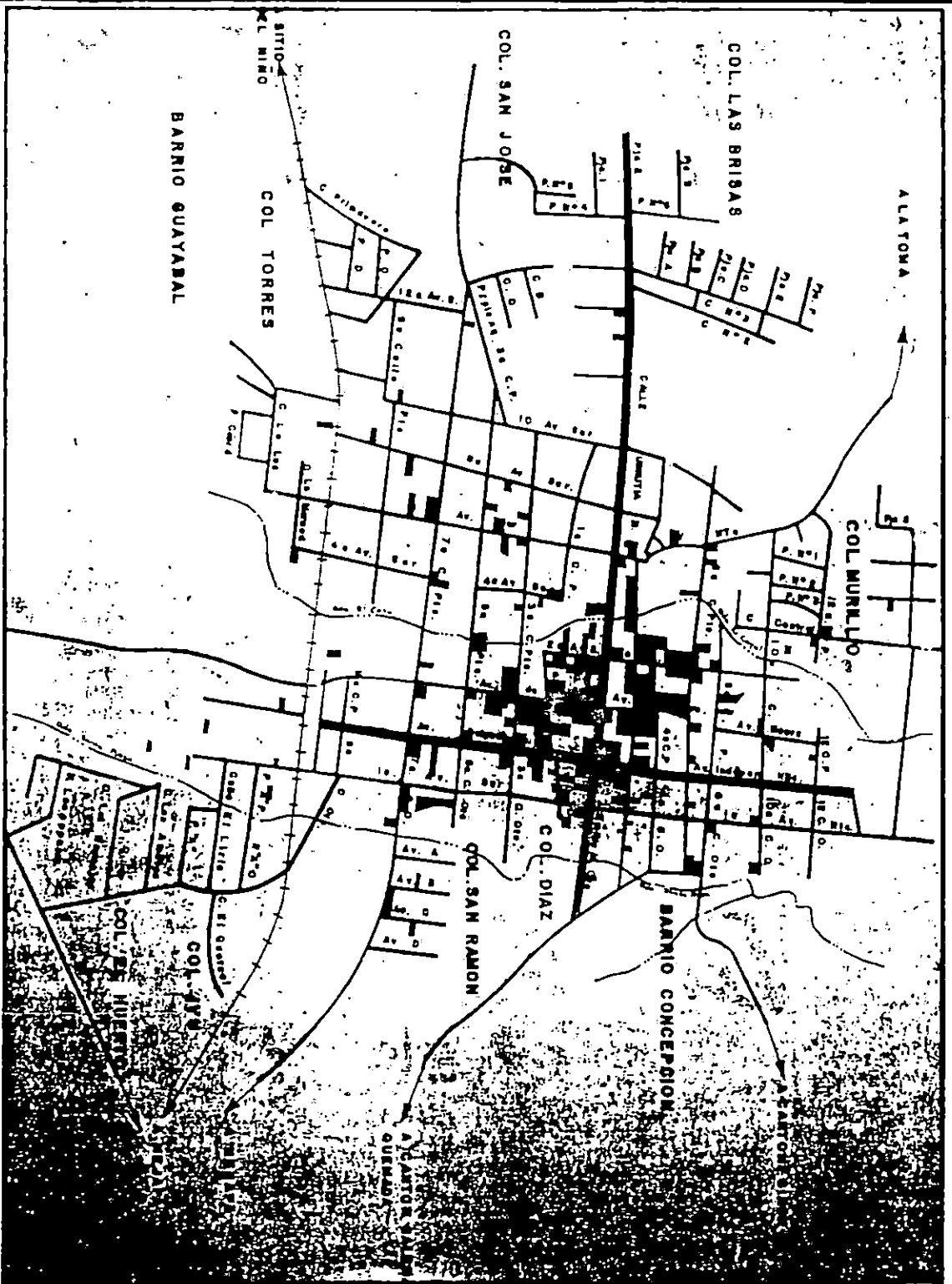


COMERCIO

■ COMERCIO
 --- DE BIENES
 - - - DE SERVICIOS

MAPA N° 13

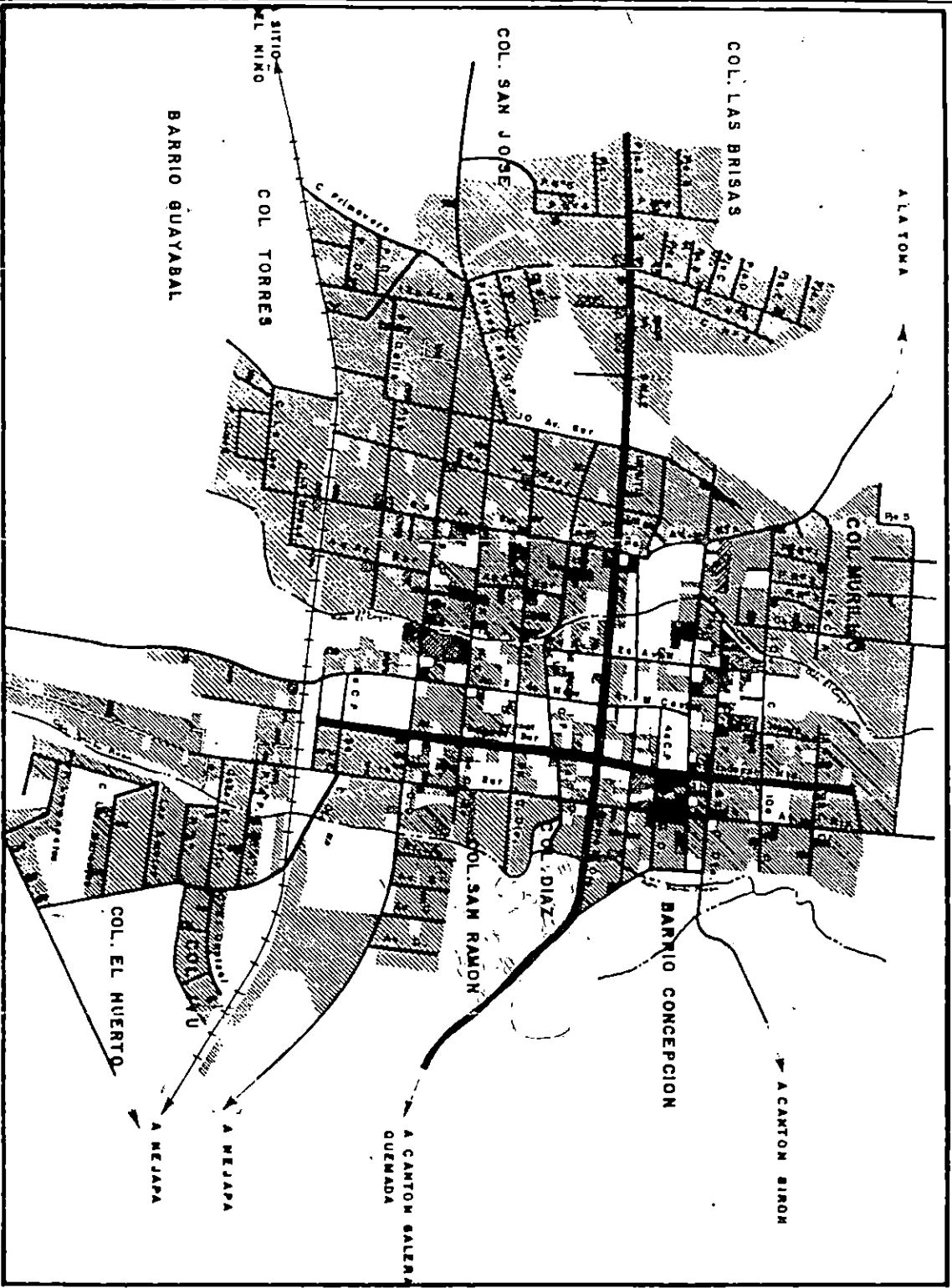
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO



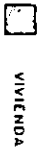
COMERCIO

■ COMERCIO DE BIENES
 ● DE SERVICIOS

MAPA No 13



VIVIENDA - COMERCIO



VIVIENDA



VIVIENDA COMERCIO

MAPA GENERAL DE VIVIENDAS Y COMERCIO

MAPA No 14

son la Avenida José María Castro, 2da. C. Pte. y Ote., Avenida Delgado, 4ta. C. Ote., 1ra. Ave. Nte. y 1ra. Av. Sur que en conjunto suman un 0.085% del 6.17% del área destinada a vías de comunicación, ocasionando congestión en la circulación vehicular y peatonal deteriorando el ornato de la ciudad, causando a su vez un impacto ambiental visual negativo.

Uso Industrial (Ver mapa No. II) pagina. 40 a

En la ciudad de Quezaltepeque se encuentran dos tipos de industria la artesanal y la manufactura. Las artesanales se encuentran combinadas con los demás usos y las manufactureras se ubican en las afueras de la ciudad ocupando en conjunto 0.63 Km² del área urbana (Ver cuadro No. 1) pagina. No 41

Entre estas industrias tenemos.

1) Industria de Café

Actualmente solo existe un beneficio de café, el de Atapasco, ubicado en el sector nor-poniente del área urbana, en donde se procesa el café hasta convertirlo en grano de oro para su exportación, siendo una de las fuentes económicas que contribuyen al desarrollo de la zona. Debido al tipo de actividad que en ella se realizan, se genera una serie de problemas como ruido excesivo, humo, mal olor y desechos, los cuales son enterrados en fosas o secan la pulpa en predios que son parte del terreno en el que se localiza. La mayoría de los trabajadores son del municipio, las cuales viven en el mismo terreno donde tienen su pequeña parcela. Las aguas que de esta ciudad se derivan pasan a las zonas de riesgo las cuales desembocan en el río Sucio contaminando su aguas las cuales son ocupadas por los habitantes aledaños al lugar en los quehaceres domésticos y para consumo.

2) INDUSTRIA DE HIERRO:

La CORINCA, se ubica en las afueras del municipio, sector nor-oriental del área urbana de Quezaltepeque, en cuyas instalaciones, se fabrica productos para la industria de la construcción como es el hierro. Es una de las fuentes importantes del municipio ya que el 90% de los trabajadores son del lugar.

Uno de los problemas es el crecimiento urbano que ha tenido en su alrededor en estos últimos diez años, por el impacto ambiental que tienen las viviendas en su alrededor. Teniendo la Alcaldía Municipal el deber de prohibir el uso habitacional en esta zona.

3) INDUSTRIA AVÍCOLA:

Esta localizada en sector norte y calle a San Matías son granjas avícolas que pertenecen al Granjero S.A., Avícola Salvadoreña S.A., dichas industrias al igual que las anteriores posee el 30% de mano de obra del municipio.

En cuanto a los desechos que se producen, esta industria no genera ningún tipo de problemas. 18]

18) Departamento de Catastro Alcaldía de Quezaltepeque.

Equipamiento (Ver mapa No.15) pagina 52.

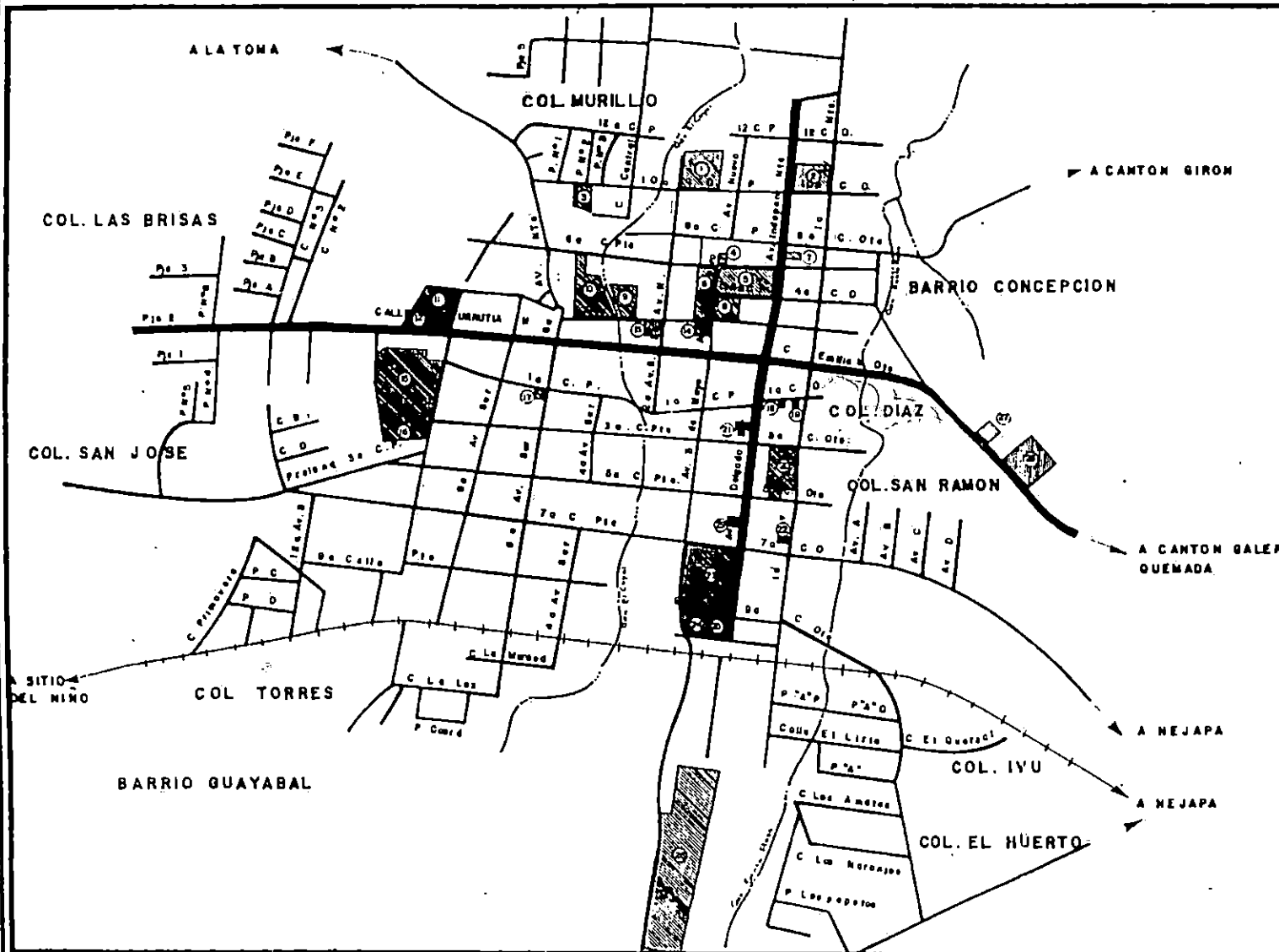
En el municipio de Quezaltepeque, la mayoría de instituciones se encuentra concentradas en el casco urbano de éste y en forma dispersa en el resto, ocupando 0.14 Km² 19 de la superficie (Ver cuadro No. 1) pudiendo ser clasificados como centros educativos de cultura y otros de servicios siendo éstos Escuelas, Colegios, casa de la Cultura, Centros de Salud, Abastos, recreación, etc.

Debido a esta centralización, se ha generado un desplazamiento de los habitantes de las zonas rurales del municipio y de los municipios aledaños, ya que Quezaltepeque es el que posee un mayor número de servicios en comparación a éstos.

A) EDUCACIÓN

El servicio en el municipio de Quezaltepeque para el año de 1995 se distribuye así:

TIPO DE INSTITUCIÓN	CANTIDAD	POBLACIÓN ATENDIDA	
		URBANA	RURAL
Escuelas Urbanas	16	6242	----
Escuelas Rurales	16	----	3030
Esc. Nocturnas Área Urb.	2	185	----
Programa EDUCO	10	----	549
Secciones Parv. Anexas	5	386	81
Centros Educ. Particul.	9	946	----
TOTAL	58	7759	3660



EQUIPAMIENTO

- 1. MASTRIC MUNICIPAL
- 2. ESCUELA UNIFICADA SAN JOSE
- 3. CHUZ KOJA
- 4. CAESS
- 5. IGLESIA SAN JOSE
- 6. MERCADO VIEJO
- 7. CORREOS
- 8. MERCADO NUEVO
- 9. TERMINAL DE AUTOBUSES
- 10. CENTRO SOCIAL QUEZALTECO
- 11. GUARDERIA INFANTIL
- 12. LAVADEROS PUBLICOS
- 13. ANTEL
- 14. ALCALDA MUNICIPAL
- 15. ESCUELA REPUBLICA DE NICARAGUA
- 16. INSTITUTO NACIONAL JOSE MARIA PERALTA
- 17. CONSULTORIO ISSS
- 18. CAJAS DE CREDITO
- 19. ESCUELA DR JOSE HUTILIU QUEZADA
- 20. UNIDAD DE SALUD
- 21. CENTRO CULTURA QUEZALTECO
- 22. CENTRO JUDICIAL
- 23. PARQUE MORAN
- 24. ESCUELA JOSE LARRAINAGA
- 25. ANDA
- 26. CEMENTERIO
- 27. POLICIA NACIONAL CIVIL
- 28. CENTRO PENAL
- 29. ESCUELA JUAN RAMON JIMENEZ

MAPA No 15

las cuales albergan a 11,419 alumnos, es decir, un 24.46% de la población total del municipio de los cuales 7759 alumnos (67.95%) son del área urbana y 3660 alumnos (32.05%) son del área rural, y algunos de éstos provienen de los municipios de Nejapa y San Matías, y siendo que la población en edad estudiantil es de 16,897 entonces podemos decir que la demanda no es cubierta ya, que solamente se atiende a un 67.58 % 20 de esta población, considerándose como una causa el que los Centros Educativos Media y Bachillerato se encuentran en área urbana por lo que los estudiantes que quieren recibirlos tienen que desplazarse grandes distancias (ésto es el caso de los estudiantes de la zonas rural y de los municipios aledaños). En cambio para la población estudiantil urbana, aunque se encuentran dispersas se ubican en puntos estratégicos donde el recorrido que hace el estudiante no es muy extenso siendo bastante accesibles además de ofrecer un servicio bastante completo ya que cuenta con todos los servicios de infraestructura básicos necesarios para que los usuarios se sienta a gusto en su estadía.

B) SALUD:

Al igual que en educación existen instituciones tanto públicas como privadas que son las que dan atención médica a la población de Quezaltepeque, y siendo éste uno de los municipios de la zona norte del departamento de La Libertad que más servicios posee, es hacia él donde acude una gran parte de los habitantes de las zonas rurales de los municipios de Nejapa, San Matías y Opico, extendiéndose así su radio de influencia pero haciendo más ineficiente su servicio en lo que ha instituciones públicas se refiere, ya que la demanda es de 4500 personas al mes 21

20 Dpto. de Estadística, Ministerio de Educación Región Central.

21 Dato proporcionado en la Unidad de Salud de Quezaltepeque.

Además, debido a que su servicio es limitado, ya que solamente se atiende casos de medicina general y enfermedades comunes, los pacientes se ven en la necesidad de trasladarse a San Salvador para recibir una atención adecuada.

Dentro de los servicios públicos tenemos (servicio gratuito):

+ Unidad de Salud 21a

Dicha unidad diariamente atiende 150 consultas en los servicios tanto curativos preventivos siendo éstos:

SERVICIOS QUE OFRECE	POBLACIÓN ATENDIDA	
	% POBLAC. INFANT.	% POBLAC. ADULTA
CURATIVOS: Enfermedades Comunes, Curaciones e Inyecciones Vacunación	70	30
PREVENTIVOS: Control Infantil, Control Materno, Salud Comunitaria.		

La población que más se atiende es la infantil menores de 5 años. De los municipios de Nejapa, Opico y San Matías acuden a esta unidad conformando entre los tres un 19% de la población total atendida.

En la zona rural, acude un promotor de salud, el cual se encarga de dar charlas a la población y de informar a los habitantes de las medidas de prevención para las enfermedades más comunes.

Además mensualmente llegan a cada cantón equipos móviles que dan atención a la población más que todo en el servicio de vacunación, curación y trabajos odontológicos, esto debido a que no existen puestos de salud en los cantones.

21a Dato proporcionado por la Unidad de Salud de Quezaltepeque.

Según datos proporcionados por la Directora de la Unidad de Salud, el día 4 de Abril de 1995 se presentó al Ministerio de Salud una solicitud en la cual se exponía que debido a que Quezaltepeque posee una población casi de 50,000 habitantes además de la población que atiende de los otros municipios, entonces dicha unidad puede optar al rango de Centro de Salud, el cual además de los servicios que ofrece actualmente ofrecerá servicios hospitalarios y de especialidades, lo cual sería muy beneficiosa para los habitantes de este sector. Entre los requisitos que debe cumplir para poder serlo son:

- a) Población más de 60,000 habitantes
- b) El terreno donde se encuentra la Unidad de Salud debe ser propiedad del Ministerio de Salud.
- c) Se tenga lugar donde construir para así ampliar las instalaciones.

+ Consultorio No. 9 del ISSS

+ Clínica que atiende a personas de bajos recursos

+ Consultorio San José atendido por Monjas belgas

+ Puesto de la Cruz Roja

En cuanto al servicio privado éste es más especializado ofreciendo servicio de laboratorio clínico, tratamiento dentales, exámenes de la vista y medicina general, cuyas instalaciones se encuentran concentradas en el área urbana del municipio en lo que constituye el casco urbano de éste.

Dentro de éstos tenemos:

- Clínica médica popular
- Clínicas dentales
- Clínica y laboratorio médico familiar
- Ópticas

C) CULTURA:

En el municipio de Quezaltepeque solamente, existe una Casa de la Cultura ubicada al poniente de la Alcaldía Municipal. cuyas instalaciones son propiedad de ésta. En dicha casa se ubica una biblioteca la cual es utilizada en su mayoría por los estudiantes de las escuelas e institutos, además, es utilizada como casa comunal ya que sus instalaciones son suficientes para estos dos usos.

También se encuentra el Centro Cultural Quezalteco que en sus inicios era utilizado para llevar a cabo eventos culturales pero éste se fue perdiendo, ya que no era muy rentable para este uso por lo que se cambio su función siendo utilizado ahora como salón para fiestas y como salón para juegos de billar, ahora se considera como un Centro Social y no Cultural.

D) ABASTO:

Dentro de este rubro se consideran el mercado municipal, el rastro municipal.

D.1) Mercado Municipal (Ver mapa No.15) pagina 52

El municipio de Quezaltepeque cuenta con un mercado municipal sobre la 2da. Calle Poniente y la Av. José María Castro. este con dos edificios divididos en 5 secciones, siendo éstas:

SECCIÓN	NUMERO DE PUESTOS
Carnes	39
Cocina	24
Verduras	236
Pupusodromo	30
Nuevo	53
Total	362

Además de contar con sus propias instalaciones las cuales son propiedad de la Alcaldía, posee todos los servicios infraestructura. Pero a pesar de ésto, se ha generado un problema en cuanto que los puestos no son utilizados como sitios de venta, sino como bodegas.

El radio de influencia del mercado municipal de Quezaltepeque abarca a toda la población de éste y parte de la población de los municipios de San Matías y Nejapa ya que es considerado el lugar de mayor intercambio comercial de la zona.

D.2) Rastro

En cuanto al rastro y al tiangué, tenemos que además de encontrarse inmersos en una zona habitacional ubicados sobre la 2da. Av. Nte. y 10ma. C. Pte. generándose una incompatibilidad de usos, no cuentan con la infraestructura y equipo adecuado para llevar a cabo las actividades que ahí se realizan. (Ver mapa No.15) página 52

El rastro cuenta con la instalación pero no con el equipo adecuado para el manejo de los desechos, siendo las aves de rapiña (zopes) las que se encargan de ésto, generándose malos olores debido a la putrefacción de las víceras de los animales destazados que en su mayoría son reses y cerdos. Además para la eliminación del estiércol de éstos animales así como de los que se comercializan en el tiangué y del agua utilizada para limpieza de la zona de destace, se hace por medio de una tubería que desagua en la quebrada el Coyol, la cual desemboca en el río Sucio contribuyendo aún más a la contaminación de éste.

E) RECREACIÓN Y DEPORTE

E.1) Recreación (Ver mapa No 11) pagina 40a

El municipio de Quezaltepeque cuenta con lugares públicos y privados para la realización de la recreación tanto pasiva como activa, ocupando actualmente 0.084 Km² del área, siendo éstos el Parque Morán, el Balneario de La Toma de Quezaltepeque, el Circulo Social Quezalteco, el Cine Nacional, además de las zonas verdes pertenecientes a la municipalidad y que son utilizados para este fin.

En el caso del Balneario de la Toma de Quezaltepeque se concibe como un lugar de recreación y esparcimiento tanto para los habitantes del municipio como de los lugares aledaños pudiéndose considerar como un centro recreativo a nivel regional.

E.2) Deporte

En cuanto a deporte se cuentan con canchas de fútbol y básquetbol tanto a nivel público y privado, ubicándose canchas de básquetbol, así como la cancha del residencial el Parque. Las canchas de Fútbol se encuentran dispersas en el área urbana, las de carácter privado están en la fábrica CORINCA, en el Club Deportivo Quezalteco y las canchas de Papi Fútbol y las públicas, hay una sobre la calle que conduce a la Toma, otra en la Colonia El Lirio y en la colonia Primavera, las cuales en cierta manera satisfacen la demanda que posee este servicio.

Por otro lado, según las encuestas de comunicaciones realizadas por MIPLAN en mayo de 1994 Quezaltepeque está considerado dentro de las comunidades de atención para la implementación de canchas de Fútbol, siendo los cantones demandantes.

CANTÓN	CASERÍO O COLONIA	POBLACIÓN TOTAL	CLUB DEPORTIVO	COMITE PRO MEJORAMIE.
Santa Rosa	La Ceiba, La Línea	1657	1	1
El Señor	Col. San Felipe	416	2	1
Platanillos	Lot. Las Cañas	570	1	1
Santa Rosa	Los Izotes, El Alba	712	0	1
El Señor	Valle del Se- Nor, Los Chávez	499	0	1
El Puente	Sta. Cristina Sta. María	790	1	1
El Puente	Estanzuelas 1 y 2	760	1	1

Para finalizar se puede decir que a medida que el municipio se vaya expandiendo se hará más urgente la creación de áreas verdes como parques, canchas y jardines.

F) PROTECCIÓN Y SEGURIDAD:

F.1) Policía Nacional Civil (PNC)

Quezaltepeque cuenta solamente con un puesto de Policía Nacional Civil, como cuerpo de vigilancia, el inmueble es una casa particular de edificación tipo mixto que alberga a unos 25 agentes 22 y está ubicada sobre la Antigua Calle a Nejapa a la par del Centro Penal de Quezaltepeque. Su servicio cubre solamente el área urbana del municipio y lo hacen en forma de rondas.

22 Dato proporcionado por Depto. de Catastro Alcaldía de Quezaltepeque

F.2) Policía Municipal.

También cuenta con la Policía Municipal la cual está dentro de la Alcaldía Municipal. Se cuenta con ella cuando el servicio es requerido ya sea a nivel de vigilancia o en cuanto a la participación de eventos de tipo festivo.

G) COMUNICACIÓN.

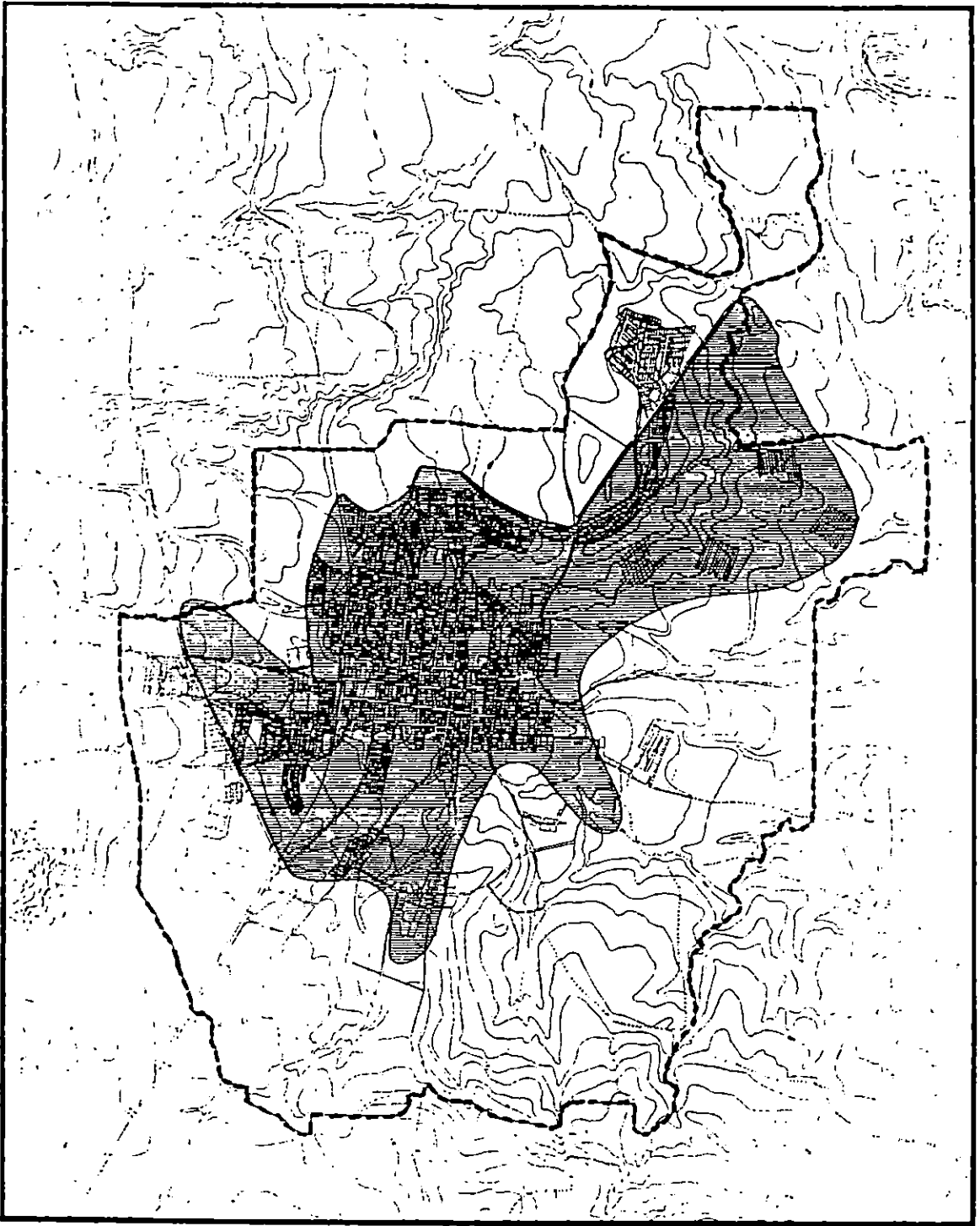
G.1) Comunicación (Ver mapa No 16). pagina 60a

El servicio de telecomunicaciones es proporcionado por ANTEL y correos de El Salvador.

Las instalaciones de ANTEL se encuentran sobre la 2da. Av. Nte. y la 2da C Pte. y cuyo alcance de los servicios es de 4.23 Km² (71.45%) del área urbana del municipio, conformándose éste por teléfonos privados, atendiendo aproximadamente a 500 abonados (10% de la población urbana) y 12 teléfonos públicos en todo el área urbana ubicados en las afueras de las oficinas de ANTEL y el otro en el Parque Morán, pero los cuales no son suficientes para la gran demanda que este servicio tiene. Además, en las zonas rurales no existe el servicio por lo que la población tiene que desplazarse hasta las oficinas para poder realizar sus llamadas, ya que dentro de ésta se cuenta con tres teléfonos y un operador. Actualmente el servicio se ha visto obstaculizado debido a la falta de líneas telefónicas para este sector existen actualmente una demanda de 1300 líneas privadas de las cuales solamente 1000 líneas pueden ser dadas dándose un déficit de 300 líneas y considerando un teléfono público por cada mil habitantes 23, en el área urbana existe un déficit de 10 teléfonos públicos. Según

23 Según las normas y coeficientes de uso de equipamiento urbano del PIAPUR

(Tesis Plan de Desarrollo Urbano de Metapan UPES, 1986)



TELECOMUNICACIONES



AREA SERVIDA 4 23 KM²
 171 45 1/2 DEL AREA URBANA/ADAJ

1:50,000
 ESCALA GRAFICA

FUENTE: AVILA DE SALAZAR/INIGUE

MAPA No 16

el departamento de Ejecución de Proyectos de ANTEL, para el municipio de Quezaltepeque no existen proyectos para llevarlos a cabo en lo resta del año.

G.2) Correos (Ver mapa No.15). página 52

En cuanto al servicio de correos, el municipio cuenta con un puesto ubicado sobre la Avenida Independencia entre la 6ta. y 8va. C. Ote., cuyo inmueble donde se encuentra es alquilado. Su servicio abarca lo que es el municipio y es atendido por un empleado y el administrador.

H) MORTUORIO (Ver mapa No.15). página 52

Quezaltepeque cuenta solamente con un cementerio general que pertenece a la municipalidad el cual se encuentra ubicado al final de la Av. Delgado contiguo a la Colonia Las Crucitas.

El servicio hasta la fecha ha sido eficiente; el lugar se encuentra en condiciones regulares y según información proporcionada por la Alcaldía, se espera que dure, en cuanto a capacidad, 10 años más, pero en caso de agotarse antes de ese tiempo, la municipalidad no cuenta con un terreno disponible para el establecimiento de otro, viéndose en la necesidad de comprar uno.

I) RELIGIOSO

En cuanto a este servicio, tenemos, que el municipio cuenta con dos Iglesias Católicas y 26 protestantes, divididas así:

1) IGLESIAS CATÓLICAS

a) Iglesia "San José": ubicada sobre la 4ta. C. Pte. al costado oriente del mercado municipal.

b) Iglesia El Calvario: ubicada sobre la Av. 3 de mayo y la 7ma. C. Pte.

2) IGLESIAS EVANGÉLICAS

a) Misión Centroamericana: ubicada sobre la Av. Delgado.

b) Iglesia Elim que se encuentra en la Lot. Santa Cristina.

c) Las Asambleas de Dios, sobre la 7ma. C. Pte.

d) Iglesia Adventista del Séptimo Día, ubicada sobre la calle que conduce a San Salvador, antes de la Urb. El Rosal.

Estas son las sectas más importantes derivándose de ellas más pequeñas, que conjuntamente suman las 26 existentes.

Se puede decir que tanto la Iglesia Católica como la protestante absorben un buen porcentaje de la población tanto urbana como rural, siendo aproximadamente:

Iglesia Católica ----- 70% de la Población. 24

Iglesia Protestante ----- 30% de la Población.

J) TREN DE ASEO

El servicio de recolección de basura en Quezaltépeque es deficiente. Se cuenta con tres camiones con capacidad de 6 a 8 toneladas, los cuales se encuentran en mal estado. Hacen su recorrido, por el área urbana cuatro veces a la semana dependiendo del estado de las unidades, recolectando diariamente 25 toneladas de basura la cual es depositada provisionalmente en el espacio destinado para la Terminal de Buses, para luego transportarla al crematorio más cercano que es el relleno El Angel, ubicado entre el Ingenio El Angel y el municipio de Nejapa. Cuando el servicio se ve afectado por el mal funciona-

miento de las unidades, los habitantes del municipio para deshacerse de la basura, la tiran en las quebradas que cruzan el municipio: quebrada El Coyol, Poloncuilo y El Zapote, generándose focos de infección y molestias para las viviendas cercanas a éstas.

Pero a pesar de las dificultades que presenta el servicio, ésta cubre el 90% del área urbana, sin incluir a las colonias ilegales las cuales acuden a otros métodos para deshacerse de la basura: quema de la basura, o lo habitantes la transportan a las quebradas más cercanas o la van acumulando generando promotorios de basura en dichas colonias.

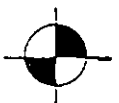
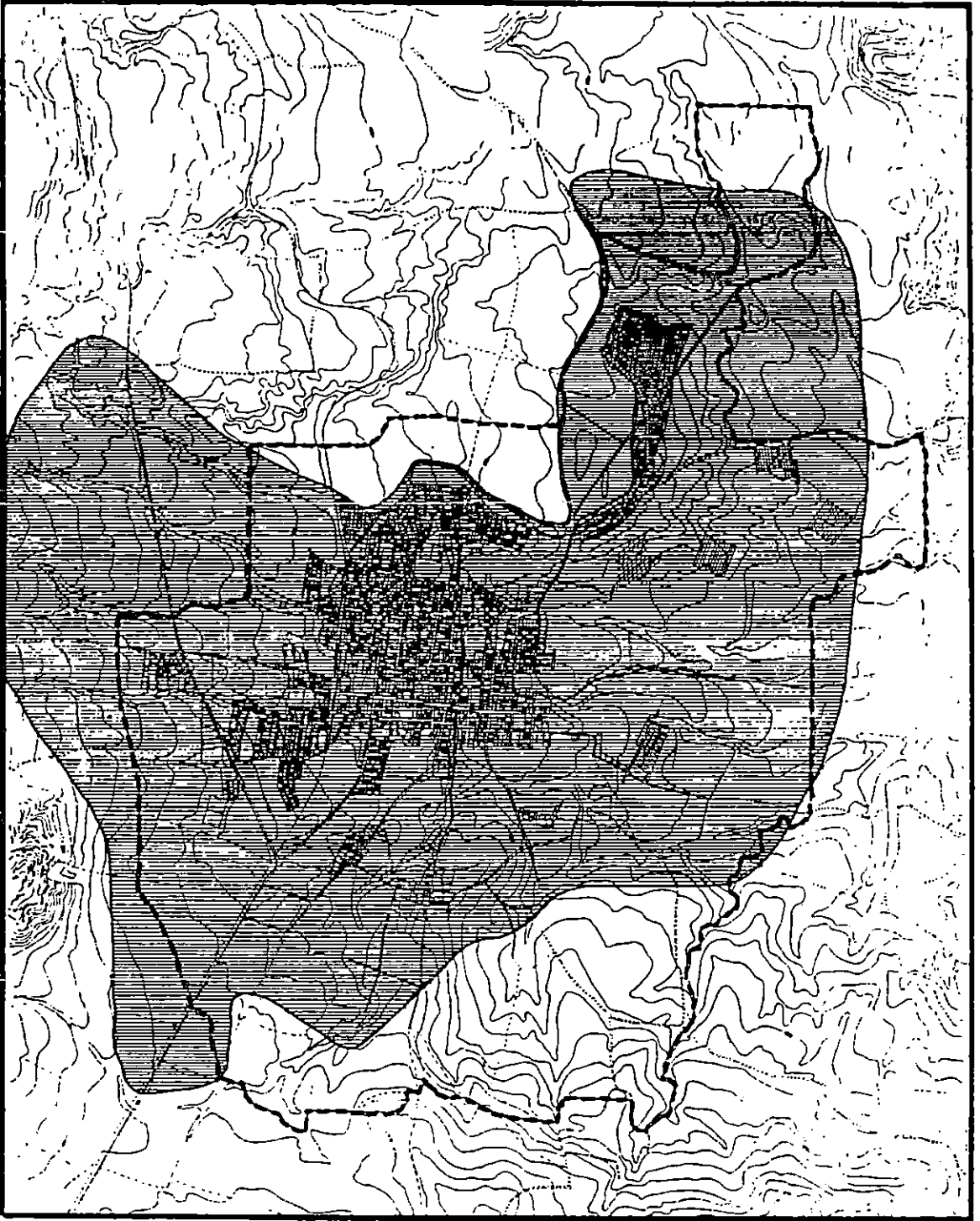
INFRAESTRUCTURA

Es el campo de servicios que tiene instalados una ciudad que permite un mayor bienestar material y social a sus habitantes, es decir, instalaciones de agua potable, drenajes, energía eléctrica, etc. cuyas condiciones en Quezaltepeque son las siguientes:

a) Energía Eléctrica (Ver mapa No.17) pagina 63a

Este servicio en Quezaltepeque es eficiente ya que abarca, en el área urbana un 85% incluyendo parte de las colonias ilegales de las cuales de un total de 34 colonias, 7 no poseen el servicio.

Con respecto a la fuente de abastecimiento, la Oficina Central se abastece de la Presa 5 de Noviembre la que pasa a una Sub-estación ubicada en el municipio de Nejapa sobre la calle al desvío de Mariona y la línea férrea, al cual es administrada por CAESS. Dicha sub-estación posee una capacidad de 50MDA (50 millones de watts) los cuales son distribuidos por un red primaria de transmisión de 23,000 voltios y otras secundarias por



**ENERGIA ELECTRICA
ALUMBRADO PUBLICO**

AREA SERVIDA 8 67 KM²

0 200 400 600 800 MTS
ESCALA GRAFICA

FUENTE CADASTRO DE QUINDIARTEPEC

MAPA No 17

medio de transformadores de 120-240 voltios. (las redes secundarias son las que llegan a los consumidores) 25 Las líneas de distribución de la red primaria pasan por las calles y avenidas primarias del municipio de donde se desprenden las redes secundarias; los materiales sostenedores de estos cables son postes ya sea de concreto, madera o en algunos casos utilizan polines "C" encajuelados.

Dicho servicio va creciendo a medida que crece el municipio, es decir, hacia el nor-orienté donde la topografía es bastante regular, estando dentro de las comunidades prioritarias a instalación de energía eléctrica, según la Encuesta de comunidades para el municipio de Quezaltepeque de MIPLAN (Mayo de 1994):

a.1) Alumbrado Público (Ver mapa No.17) pagino 63a

El servicio de alumbrado público en Quezaltepeque, al igual que el de energía eléctrica es eficiente, cubre el 85% del área urbana y un 60% del área rural 26 . este último es menor debido a la lejanía de los cantones con respecto al área urbana que es donde pasa las redes de transmisión primarias y en algunos casos, a la topografía del terreno lo que dificulta la ubicación de los postes del tendido, siendo el sector sur-poniente del municipio el más afectado.

El tipo de luminaria existente es el de mercurio colocados de 30 a 50 metros de separación, a las cuales no se les da un buen mantenimiento por parte de las autoridades correspondientes siendo cada vez mayor el número de luminarias que no funcionan, y de continuar así se reducirá el porcentaje de área que cuente con el servicio.

25 Dato proporcionado por CAESS Quezaltepeque y Depto. de Control de Sistemas CAESS San Salvador.

26 Dato proporcionado por CAESS Quezaltepeque.

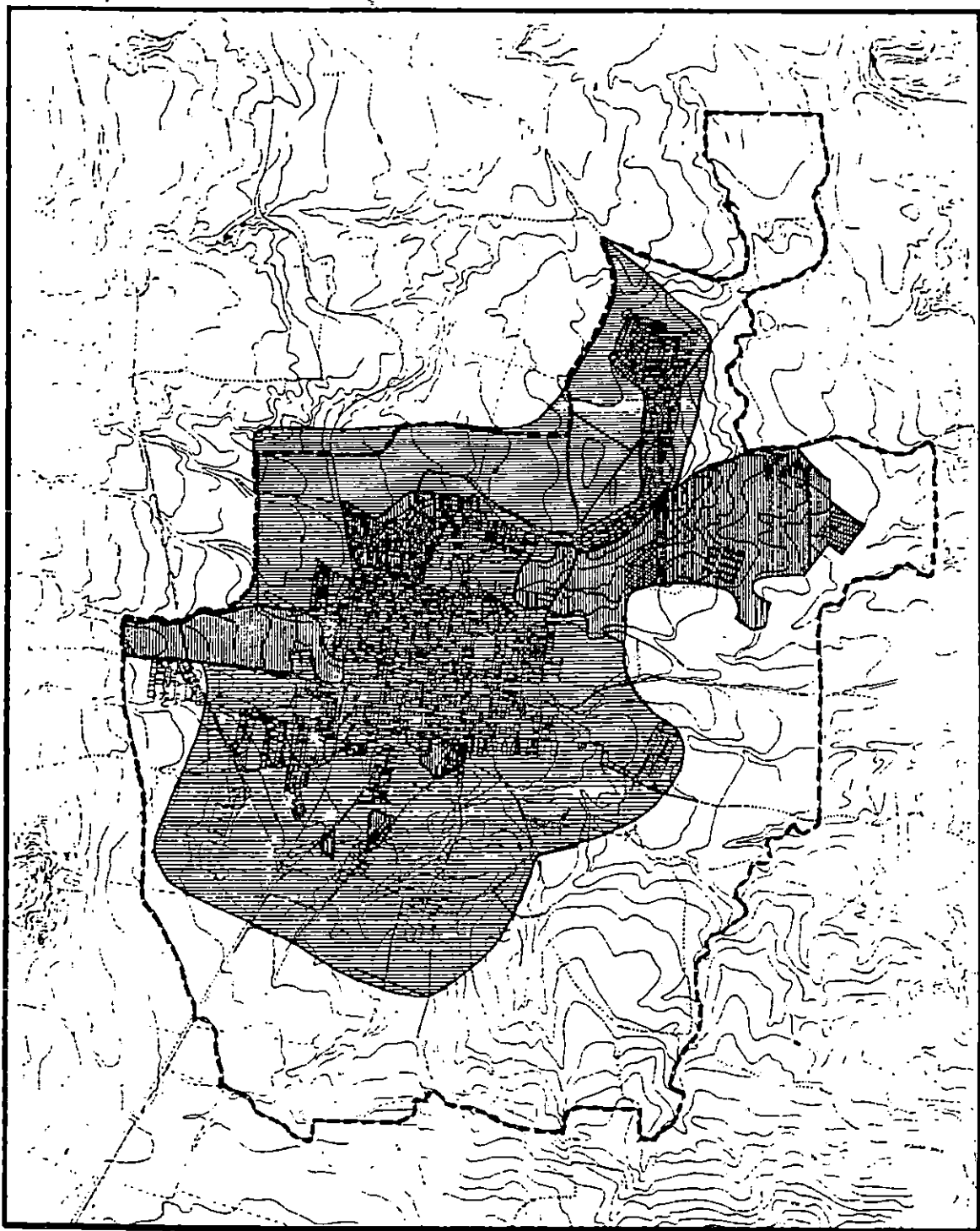
C) AGUA POTABLE (Ver mapa No. 18), pagina 65a

El servicio es proporcionado por ANDA, el cual cubre al 85% del área urbana, cuya fuente de abastecimiento corresponde a la estación de bombeo ubicada en la colonia Torres, al sur de ésta, contiguo a la cancha oficial del INDES. La estación de bombeo consta de un pozo, del cual se bombea directamente a la tubería madre. La bomba tiene una potencia de 150 HP, por medio de la cual se abastece al área urbana y a tres tanques de captación ubicados en la Colonia San Judas, siempre en el sector sur, donde las pendientes del terreno son elevadas, facilitando la distribución hacia la zona urbana, los cuales tienen una capacidad aprox. de 1000 mts. (27). La zona de reserva hídrica utilizada para el abastecimiento de agua del pozo es la que se ubica en las faldas del volcán de San Salvador, ya que la del Playón es la que abastece a los nacimientos de agua que se encuentran en la Toma de Quezaltepeque donde ANDA a ubicado bombas, para distribuir el agua hacia el sector norte de San Salvador. El establecimiento de estas bombas en la zona de la Toma de Quezaltepeque ha hecho que la población que se abastecía de éstos nacimientos tengan dificultad para la obtención de agua, por lo que han optado por hacer uso del agua que desagua de las piscinas de dicho balneario, la cual ocupan para uso doméstico como para lavar, ubicándose en la poza de desagüe, lavaderos públicos.


D) DRENAJES Y ALCANTARILLADO (Ver mapa No. 19), pagina 65b.


Al igual que el agua potable, el servicio es proporcionado por ANDA en área urbana cubriendo un 90% de ésta en cuanto a las

27 Dato proporcionado por ANDA Quezaltepeque.



AGUA POTABLE

 SERVICIO PROYECTUAL PARA AGUA

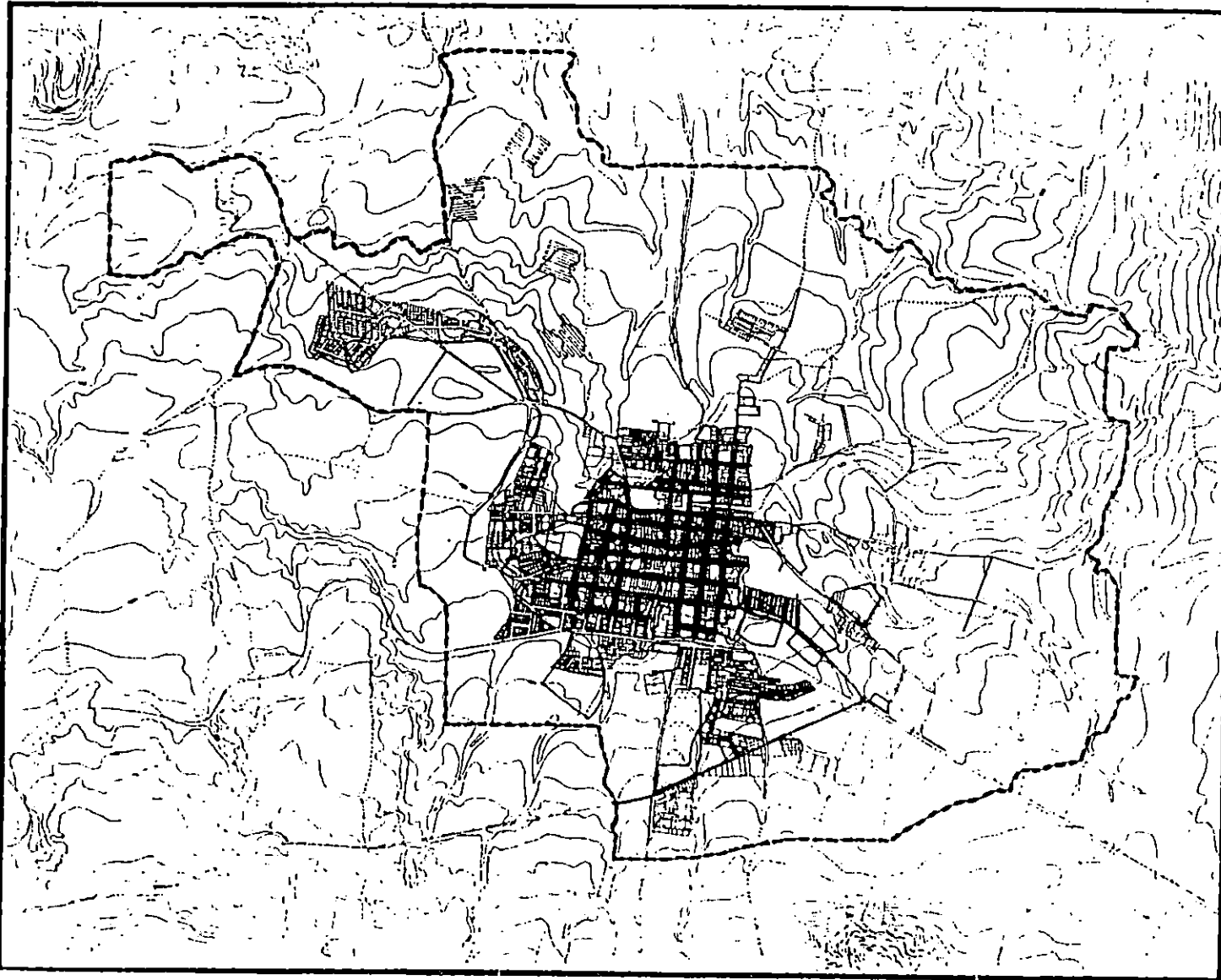
 SERVICIO EN METRO DE AGUA

AREA SERVIDA: 133 KM² - 85771

© 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976
 ESCALA GRÁFICA

PROYECTO ANEXO DE AGUA POTABLE

MAPA N.º 18



DRENAJE - ALCANTARILLADO

- AGUAS NEGRAS
 AREA SERVIDA 14.44 KM² (75%)
- ALCANTARILLADO
 AREA SERVIDA 12.96 KM² (50%)

0 10 20 30 40 50 mts
 ESCALA GRAFICA

FUENTE: ONDA DE GUZALTEPEQUE

MAPA No 19

aguas negras y un 50% las aguas lluvias. En el área rural y en las zonas que no lo poseen (Colonias ilegales) se hace por medio de fosas sépticas no existiendo plantas de tratamiento. En el área urbana existen pozos de captación de aguas negras en cada bocacalle, los cuales las conducen al único colector primario que existe, el cual se ubica en la colonia Los Girasoles al nor-oriente del área urbana y éste desemboca en la quebrada Santa Lucia el cual va a dar al río Sucio 28. Se dice que el agua que corre por esta quebrada a 500 mts. después del punto de ubicación del colector es utilizada por los habitantes de la zona para consumo, así como para lavar y bañarse a esta distancia el agua es "limpia". 29

Las únicas colonias ilegales que poseen el servicio de aguas son El Huerto y la 21 de Noviembre ubicadas al sur del área urbana, las cuales ellas mismas han hecho las conexiones a la tubería existente. En cuanto a las lluvias, éstas desembocan directamente en las quebradas Poluncuilo, El Coyol y El Zapote, y lo hacen por medio de canaletas directamente y pozos de visita que son dirigidos por a puntos de descarga situados en las quebradas produciéndose focos de contaminación.

La red de distribución de agua, así como la de drenajes y alcantarillados va siendo ampliada según va creciendo el área urbana, teniendo ANDA como posibles zonas de expansión del servicio el sector, poniente y oriente ya que la topografía en éstos es apta para llevar a cabo los trabajos de obra civil. A nivel regional, Quezaltepeque se encuentra localizado al nor-

28 Dato proporcionado por ANDA Quezaltepeque.

29 Dato proporcionado por un habitante cercano al lugar.

este del Depto. de La Libertad y se une con carreteras primarias transitables todo el año lo que permite una buena movilización del transporte y con carreteras secundarias transitables todo el año cuyo trafico promedio oscila de 500 a 2,000 vehículos con un ancho de rodaje mínimo de 6.50 mts.

CUADRO No. 6
SISTEMA VIAL REGIONAL DEL MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE.

POBLADOS	DISTANCIA EN KILÓMETROS	TIPO DE CARRETERA
Nejapa	5.00	Primaria
Apopa	11.00	Primaria
Ciudad Arce	23.00	Primaria
Opico	24.00	Primaria
Cantón Lourdes	21.00	Primaria
Guazapa	22.00	Primaria
Aguilares	31.00	Primaria
Nueva San Salvador	29.50	Primaria
San Salvador	22.00	Primaria
Armenia	36.00	Primaria
San Matías	7.00	Secundaria
El Volcán	14.00	Secundaria
Nueva San Salvador	20.50	Secundaria
San Juan Opico	11.50	Secundaria

El cuadro anterior nos muestra que el municipio de Quezaltepeque posee un sistema de comunicación terrestre aceptable, relacionándolo con varias de las ciudades aledañas a él o lo que contribuye a que mantenga con ellos un intercambio tanto comer-

cial como de servicios ayudando a cierta manera al desarrollo económico de la ciudad.

También cuenta con un ramal ferroviario de FENADESAL que atraviesa al municipio de oriente a poniente, cuya longitud aproximadamente es de 18 Kms. desde Quezaltepeque hasta la Carretera Panamericana. Este ramal es utilizado por asuntos meramente comerciales.

A nivel municipal, Quezaltepeque se une por carreteras de tipo terciaria con intensidades de 100 a 500 vehículos por día, con un ancho de rodaje de 6.00 mts. 30], así como también con caminos rurales cuya intensidad promedio es de 100 vehículos por día y con un ancho de rodaje de 3 mts. Actualmente, Quezaltepeque cuenta con 42 caminos rurales que une los cantones y caseríos con el área urbana del municipio.

CUADRO No. 7
SISTEMA VIAL TERCIARIO DEL MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE 31]

POBLADOS	DISTANCIA EN KILÓMETROS	TIPO DE CARRETERA	TIPO DE REVESTIMIENTO
Cerrito	1,50	Terciaria	Balastrada
Nejapa	5,00	Terciaria	Balastrada
Río Sucio	2,50	Terciaria	Balastrada
Cantón Platanillos	2,00	Terciaria	Balastrada

El cuadro nos muestra los poblados con los que se encuentra comunicada la ciudad de Quezaltepeque por medio de carreteras del tipo terciaria las cuales en un 100% son de balastre, la cual es extraída del cerro El Cerrito.

30] Dato proporcionado por Ministerio de Obras Públicas.

31] Dato proporcionado por Dirección General de Caminos.

A continuación se muestra el cuadro, en el cual se ofrece la información de los caminos rurales que posee el municipio, en donde de 42 caminos rurales, el 80.95% son calles de tierra, el 11.90% son calles balastradas y el 7.14% restante son asfaltadas. El estado de éstas va de bueno a regular especialmente en época seca. El Sistema Vial Urbano presenta las siguientes características 32]:

SISTEMA VIAL URBANO		ESTADO FÍSICO	
MATERIAL	LONGITUD TOTAL (MTS)	PORCENTAJE	ESTADO
Pavimentada	2,560	15.00	Bueno
Tierra	6,780	39.72	Malo
Concreto	1,020	5.98	Regular
Adoquín	960	5.62	Regular
Adoquin/Piedra	4,220	24.72	Regular
Piedra	1,530	8.96	Regular
Total	17,070	100.00	

Lo anterior nos muestra que en área urbana de Quezaltepeque, prevalecen las calles de tierra con un 39.72% las cuales en su mayoría se encuentran en mal estado. Actualmente se están llevando a cabo reparaciones y cambio de revestimiento (a adoquinado/piedra) de las calles de algunos sectores del área urbana mejorando de esta manera el sistema vial. Seguido a éstas están las calles revestidas con adoquin/piedra, constituyendo un 24.72% del total de metros de vías y las calles pavimentadas y de

32] Dato proporcionado por Dirección General de Caminos.

concreto (20.98% del total de vías) las constituyen las vías primarias que atraviesan al municipio.

El sistema vial urbano se complementa con la señalización vial, que para el caso de Quezaltepeque es deficiente, ya que solamente posee 15 altos aprox. en toda el área urbana. Carece también de señales de piso, organizadores de la circulación especialmente en la zona periférica del municipio (colonias nuevas), provocando confusión a los conductores.

E.2) Transporte Público

En cuanto al transporte público, Quezaltepeque cuenta con el servicio de buses y microbuses. El primero se desarrolla en la terminal de buses ubicada sobre el tramo poniente de la 2da. Calle, entre la 2da. y 6ta. Av. Nte., cuyas instalaciones se encuentran en malas condiciones tanto físicas como espaciales ya que no absorben las necesidades de espacio para la cantidad de buses existentes.

Actualmente el transporte colectivo cuenta con 59 unidades cuyo recorrido se presenta en el cuadro No. 8 provocando congestionamiento por la falta de planificación en las rutas así como problemas de índole ambiental por la concentración de todo el flujo en el centro de la ciudad. A continuación se presentan los diferentes recorridos que realizan los autobuses en el municipio de Quezaltepeque, así como el movimiento de pasajeros y número de viajes diarios en la ciudad.

CUADRO No. 8
 RECORRIDO DE LAS RUTAS DE BUSES EN EL MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE

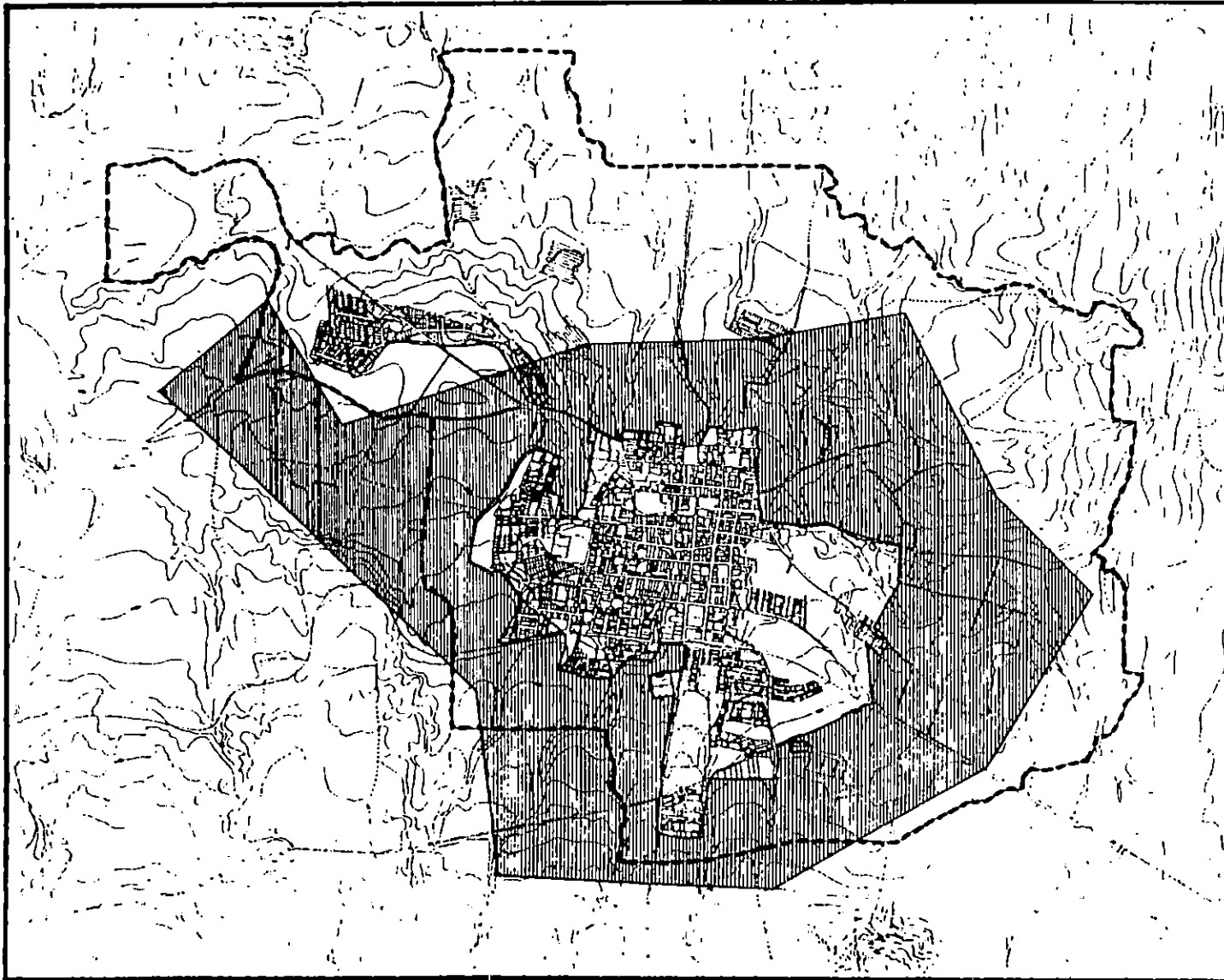
RUTA	RECORRIDO
108	Quezaltepeque-Opico
108-A	Quezaltepeque-Tacachico-Santa Ana
108-C	Quezaltepeque-San Matías-Opico
109	Quezaltepeque-San Salvador
161	Quezaltepeque-Cantón El Jocote
168	Quezaltepeque-Santa Tecla
276	Apopa-Quezaltepeque-Santa Ana
435	Apopa-Quezaltepeque-San Salvador

Además cuenta con un punto de microbus ubicado sobre 2da. C. Ote. el cual ofrece el servicio de transporte de Quezaltepeque Nejapa-Apopa-San Salvador y viceversa siendo este bastante eficiente ya que cada 5 minutos hay viajes.


Cuenta con 30 unidades las cuales ofrecen el servicio desde tempranos horas de la mañana hasta las 8:15 pm. que es el último que sale.

Crecimiento Físico-Espacial (Ver mapas No. 20, 21) pags 70a,71b

El desarrollo urbano del municipio de Quezaltepeque , el cual se encuentra ubicado en el sector noreste del Depto. de La Libertad ha tenido una distribución radial y cuya posición geográfica ha incidido en el crecimiento del mismo en relación a su entorno, ya que debido a las Características físicas que posee en ciertos sectores (nor-poniente, oriente y sur-oriente donde la topografía

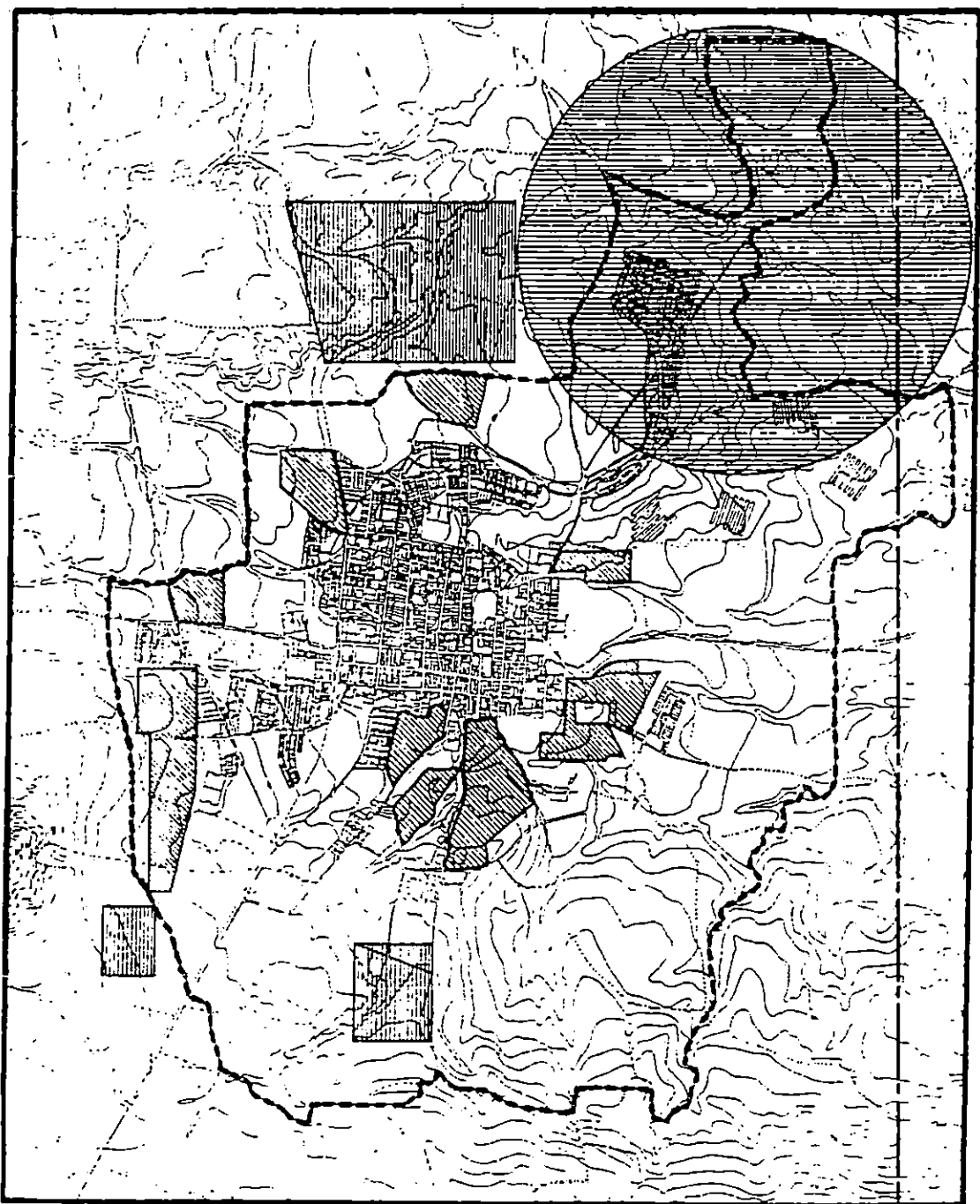


CRECIMIENTO FISICO-ESPACIAL

 TENDENCIA DE CRECIMIENTO 1995


0 100 200 300 400 500
Metros
ESCALA GRÁFICA

MAPA No 20



AREAS DE CONSERVACION

 AREAS DE CONSERVACION NATURAL

 AREAS DE CONSERVACION ECONOMICA

 AREAS DE ALTO RIESGO

 FALLA GEOLOGICA PROBABLE



MAPA N°21

es bastante regular) lo han hecho factible para expandirse, además del crecimiento poblacional que ésta ha tenido.

CUADRO No. 9
CUADRO COMPARATIVO CRECIMIENTO-DENSIDAD POBLACIONAL

Munici- pio	Poblac. 1971	Poblac. 1992	C.P.A. (%)*	Área Km ²	Densid. 1971	Densid. 1992	% de Cambio
Quezalte	29.059	46.693	1.79	125.3	231.77	372.41	37.76
Nejapa	15.368	21.583	1.37	83.86	183.26	257.37	28.93
S.Matias	4.910	7.342	1.58	52.53	93.47	139.77	33.12
Apopa	18.980	100.763	3.86	51.84	366.12	1943.73	81.17

C.P.A. = Crecimiento Promedio Anual de la Población

Como se observa en el cuadro No. 9 el municipio de Quezaltepeque tiene un promedio de crecimiento anual de 1.79%, 33 y un porcentaje de cambio del 37.76%, 34 lo que significa que en comparación con los municipios aledaños, excluyendo a Apopa como caso especial. Apopa tuvo un crecimiento desordenado y descontrolado causado por el fenómeno de migración en tiempos de la guerra y por la existencia de vías de comunicación en buen estado (Carretera Troncal del Norte), lo que hacen un lugar de mucha demanda; Quezaltepeque ha tenido un crecimiento acelerado debido a que su posición estratégica lo convierte en un centro de atracción para los demás municipios los cuales demandan una serie de servicios (trabajo, comercio, estudio, recreación, etc.) y además de satisfacer necesidades individuales o colectivas, moviliza el desarrollo de una región. Esta situación es generada por el fenómeno de relación entre las actividades dadas entre el municipio y las

33 Datos del Ministerio de Obras Publicas.

34 Datos del Ministerio de Obras Publicas.

ciudades que lo rodean debido a las vías de comunicación existentes que definen las relaciones intercambio de bienes y servicios..

Estos aspectos han influido bastante en lo que respecta al uso del suelo del municipio ya que como consecuencia del crecimiento poblacional que presentó durante las últimas dos décadas se desarrollaron áreas no planificadas. Es por ello que el análisis de crecimiento del área urbana de Quezaltepeque partirá del actual uso del suelo con el fin de detectar las tendencias de crecimiento y las áreas no desarrollables que posee.

Tendencia de Crecimiento Urbano

El crecimiento del área urbana de Quezaltepeque para el año de 1984 fue de 9.14 Km² desarrollándose en los sectores nor-poniente, oriente y sur-oriente con uso predominantemente habitacional. Actualmente, en el año de 1995, el área urbana se ha incrementado 0.96 Km² que corresponden a las colonias ilegales. Este crecimiento se ha dado una tendencia radial en todos los rumbos del área urbana y con uso habitacional en su mayoría (Ver mapa No. II). pagina 40a

Al norte, sobre la calle que conduce a Giron, en los cantones Santa Rosa y Giron se desarrolla con las urbanizaciones Santa Lucia 1 y 2, Los Izotes, El Sol y El Guitarrón, la nor-poniente sobre la calle antigua a La Toma, en el cantón El Puente con la colonia La Tomita como la más representativa; al sur-oriente sobre la calle a San Salvador, en los cantones Santa Rosa y San

Francisco y al sur-poniente en el cantón Primavera sobre la calle la Arenera con las colonias Las Escuadras 1 y 2 y Las Azucenas. Todos estos sectores anteriormente tenían uso agrícola, el cual en los últimos años se da transformado en uso habitacional (Ver mapa No.20). pagino 71a.

El crecimiento del municipio o sus tendencias no son siempre hacia áreas adecuadas por lo que es necesario detectar las áreas no desarrolladas o áreas de protección que son aquellas zonas que poseen un alto valor cultural y/o natural, las cuales deben ser conservadas , protegidas y/o recuperadas ya que presentan un valor económico para el municipio (Ver mapa No.21). pagino 71b.

Estas áreas, por sus características físicas no deben utilizarse para el desarrollo urbano, siendo para Quezaltepeque la zona de El Playón o Lava Volcánica sobre la calle que de Quezaltepeque conduce a Santa Ana, cuya importancia radica en que es considerada zona de recogimientos y de infiltración alta que propicia el incremento y la protección de los mantos acuíferos de la jurisdicción y por decreto es prohibida la ejecución de proyectos de urbanización con el fin de mantener el equilibrio del sector, otra área de conservación la constituye la reserva hídrica de la Toma de Quezaltepeque ubicada al nor-poniente del municipio, la cual es de importancia ya que es considerada como manantial que abastece a los pobladores aledaños y donde actualmente ANDA a ubicado bombas en los nacimientos para proporcionar el agua al sector norte de San Salvador.

Otro tipo de áreas no desarrolladas son las zonas de alto riesgo

que por sus características naturales no son consideradas lugares aptos para el desarrollo físico entre ellas están las áreas con carácter de hundimiento comprobado localizados al poniente del municipio (Ver mapa No.) y en las faldas del volcán Quezaltepec las áreas con pendientes mayores del 20% que se identifican en los cerros San Francisco Macance, El Cerrito. En las riberas de los ríos Sucio, Barrillo, Santa Lucia, Claro y las quebradas de Agua Zarca, el Chaguite y El Coyol que tienen riesgo de inundarse en época de invierno provocando problemas a las construcciones cercanas a ellas cuya existencia debería ser eliminada para evitar tragedias posteriores.

Dichas áreas no desarrollables restringen el desarrollo urbano de la ciudad, por lo que el área disponible para el crecimiento futuro del área urbana es menor, por lo que la Alcaldía de Quezaltepeque, en vista de esto ha fijado sus propios límites urbanos en base al conocimiento del lugar que ellos poseen, siendo éstos: (Ver mapa No.21). pagina 71b

AL NORTE: Se permitirá hasta seiscientos metros antes de llegar al río Sucio.

AL ORIENTE: Se permitirá hasta el límite Quezaltepeque-Nejapa, a los alrededores de la Quebrada Santa Lucia, parte de los cantones Santa Rosa, Girón y Platanillos.

AL SUR: Se permitirá hasta quinientos metros arriba de la carretera Panamericana desvío Apopa-Santa Ana.

AL PONIENTE: Se permitirá hasta la quebrada invernal que pasa por la finca conocida como las Escuadras del Cantón Primavera Abajo,

calle la Areñal, Ceiba de la Chin, Col. Santa Emilia, Col. San José, Col. Las Brisas, costado oriente de la calle a San Matías. Estos son los límites que actualmente maneja la Alcaldía los cuales en cierta forma han orientado el crecimiento físico de la ciudad hacia aquellos sectores aptos para desarrollar.

Medio Ambiente

Problemas Ambientales

El Municipio de Quezaltepeque presenta diversos problemas ambientales tales como deforestación, contaminación atmosférica, tratamiento inadecuado de los desechos sólidos y líquidos en el área industrial y principalmente en el área urbana. En realidad, la contaminación en general ocasiona graves problemas de salud a la población. Estos problemas de índole ambiental no son efectos aislados sino, causa muy común del rápido crecimiento demográfico del municipio que ha traído consigo la concentración de la población en el área urbana principalmente en donde la demanda de los servicios se va haciendo cada vez mayor a tal punto que son insuficientes provocando por ende una presión sobre los recursos naturales como el agua, el aire, la tierra, bosques, etc. disminuyendo su área.

Impacto Ambiental del Crecimiento Urbano

Medio Ambiente Físico

El Municipio de Quezaltepeque presenta un crecimiento urbano no planificado que constituye la causa principal de la contaminación ambiental del mismo. Si se toma que el municipio en lo que es su

área urbana tuvo un crecimiento de 0.96 km², en el año 1995 del cual el uso habitacional presenta el mayor porcentaje, (Ver cuadro No 1 pag. No 41, esto determina que el área urbana ha crecido bastante por lo que se vio en la necesidad de asentarse en áreas de reserva así como en aquellas áreas que a pesar de no contar con factibilidad a los servicios de infraestructura han sido invadidas principalmente por las colonias ilegales.

Primeramente uno de los cambios más importantes que ha sufrido el municipio es la transformación del uso del suelo agrícola a uso habitacional (en lo que respecta al área urbana), dicho uso agrícola ha sido absorbido por las urbanizaciones en los últimos 10 años. Este es el caso de la zona nor-oriente cuyo cultivo predominante era la caña de azúcar y en la cual actualmente se localizan las colonias Santa Lucía, El Alba y otras (Ver Mapa No 11) pag. No 40, sector nor-poniente en los alrededores de la Toma, estaban amparadas en áreas de conservación o protección, pero debido a la demanda de vivienda han sido utilizadas por las colonias Santa María, Santa Cristina como las más representativas. Este deterioro paulatino y mal manejo de los recursos naturales afecta en gran medida, primero, al desarrollo económico del municipio ya que éste por el tipo de tierra y ubicación que posee es considerado el segundo en importancia agrícola en el Depto. de La Libertad, que desde el punto de vista económico en El Salvador se cuenta que el 66% 35 de la población total del país es rural y que el 25% del PIB, 36 depende de la agricultura, y en segundo caso, los cambios de uso sin plani-

35, 36 Dato proporcionado por Depto. de Catastro, Alcaldía de Quezaltepeque.

ficación (agrícola-habitacional) afectan negativamente al ambiente del sector en aquellas áreas destinadas a reservas ecológicas.

B.- Contaminación Producida por Desechos Sólidos

La contaminación por desechos sólidos es la que más problemas ocasiona ya que es denominador común en una ciudad, principalmente en las zonas urbanas.

En el área urbana de Quezaltepeque se produce a diario una cantidad aproximada de 25 Ton. de basura 37, cuya recolección depende del estado de los camiones recolectores que son dos con una capacidad de 6 Ton. que por lo general no siempre se encuentran funcionando simultáneamente. Dichos camiones pasan por las colonias 4 veces a la semana, por los que semanalmente se producen 100 Ton. de basura y si el área urbana se compone de aproximadamente 5,000 viviendas se puede decir que cada vivienda genera 0.02 toneladas de basura. La basura que se recoge en el área urbana es depositada en el crematorio "El Angel" ubicado en el municipio de Nejapa en el desvío de la calle que conduce a Mariona generando malos olores los cuales incomodan a la población que reside en las cercanías de éste.

La industria también juega un papel importante en cuanto a desechos sólidos se refiere, ya que éstas de acuerdo a información proporcionada por la Alcaldía Municipal, reciclan sus desperdicios. Las granjas avícolas entierran sus desperdicios (gallinaza) contaminando el nivel friático que en ese sector se encuentra a niveles superficiales.

37 Dato proporcionado por Depto. de Catastro, Alcaldía de Quezaltepeque

Otro de los sectores contaminados por desechos sólidos lo constituyen El Playón de Opico que por años fue contaminado por desechos sólidos industriales y domésticos que en conjunto sumaron 20 m² de tóxicos que dañaban el agua produciéndole un sabor a moho. Fue hasta abril de 1994 en que se inició "el rescate del Playón" cuyo objetivo principal era de limpiar la zona y sobre todo continuar con el proyecto de mantenerlo limpio. con el respaldo del gobierno, la empresa privada e instituciones como SEMA (Secretaría Ejecutiva del Medio Ambiente), CONCULTURA, FUNDAQUETZAL, FUNDAOPICO, ISTU, éste último con el fin de llevar a cabo el proyecto ecoturismo "Ruta Maya" que incluye al Playón como zona de amortiguamiento a este polo de desarrollo con el objetivo de cuidar, conservar y fortalecer el medio ambiente en el sector. 38]

C- Contaminación por Desechos Líquidos

La contaminación de desechos líquidos en Quezaltepeque se puntualiza en la evacuación de las aguas negras, principalmente en el área urbana, las cuales son recogidas a través de colectores y descargadas en el río Santa Lucia y las quebradas que atraviesan al municipio (El Coyol, Poluncuilo, El Zapote). La zona de descarga de las aguas negras se ubica en sector nor-oriental del área urbana, por la colonia Los Girasoles.

Otro problema de desechos líquidos en el municipio es la falta de drenajes para las aguas lluvias, ya que al no contar con un sistema de drenaje efectivo el agua corre superficialmente estancándose en algunos sectores de la Av. Delgado y la 2da. Av. Sur, en el área del Mercado Municipal, la Iglesia "San José", provocando criaderos de zancudos en época de invierno.

38] Datos proporcionados por Depto. de Catastro, Alcaldía de Quezaltepeque.

Marco Socio-Económico

Este aspecto es de mucha importancia ya que es el que dinamiza a la ciudad. Aunque en las últimas décadas El Salvador ha registrado índices aceptables de crecimiento económico y ha logrado un cierto avance en el desarrollo industrial y comercial todavía se le considera un país sub-desarrollado ya que su estructura social económica y demográfica es heterogénea es decir desigual en las regiones geográficas. 39)

No obstante al analizar detenidamente los componentes de la variabilidad demográfica de Quezaltepeque en los últimos años el componente migratorio ha sido factor determinante en el incremento de la población del municipio ya que debido a la cercanía a centros industriales y otras fuentes de trabajo se han originado oportunidades de habitación convirtiéndose en centros de atracción para los municipios aledaños que demandan de esos servicios.

La población de Quezaltepeque en los diferentes períodos se distribuye de la siguiente manera: (Ver cuadro No. 10), página 81.

39) Datos proporcionados Vice-Ministerio de Vivienda, 1984.

CUADRO No.10
POBLACIÓN TOTAL DE QUEZALTEPEQUE 40

AÑO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN URBANA	POBLACION RURAL	AUMENTO POBLACIÓN	C.P.A.* (%)
1950	16.753	6.433	10.320	---	---
1965	26.501	10.565	15.836	9.748	2.45
1971	29.059	11.462	17.597	2.558	1.47
1981	40.645	17.122	23.523	11.586	2.85
1992	46.693 (32)	22.859	23.834	6.048	1.18

* C.P.A.= Crecimiento Promedio Anual de la Población.

Del cuadro anterior se puede decir que el municipio ha sufrido varios fenómenos que han contribuido en los cambios que han tenido la población en cuanto a la cantidad de habitantes (Ver gráfico No.). Por ejemplo, desde sus inicios hasta el año de 1965, el municipio experimentó una estabilidad económica cuya actividad predominante era la agricultura, la cual era suficiente para la subsistencia del municipio (teniendo para este período un crecimiento anual de 2,45%). Después debido al proceso de industrialización que se dio a nivel mundial en los años 60, Quezaltepeque sufrió una disminución en su crecimiento poblacional (de 2.45% a 1,47%), ya que parte de la población económicamente activa de éste emigró hacia los centros industriales convirtiéndose éstos, en cierta forma en puntos de concentración masiva lo que provocó en un principio que Quezaltepeque se convirtiera en una ciudad dormitorio, pero que después debido a

la lejanía de los puestos de trabajo, varios optaron por vivir cerca de estos emigrando definitivamente del municipio. Pero a la vez que este fenómeno ocurría, los procesos de Reforma Agraria se estaban llevando a cabo los cuales provocaron que la población de los sectores más afectados inmigraran hacia Quezaltepeque convirtiéndose éste en un centro de atracción debido a su posición estratégica y a los servicios que ofrecía aumentándose así su población y por lo tanto su radio urbano (del 1.47% al 2.85%). Luego para los años 80 como consecuencia del conflicto armado se dio una emigración de la población de Quezaltepeque hacia sectores menos conflictivos reduciéndose nuevamente su población (de 2.85% a 1.18%) y por ende su desarrollo económico.

Población Económicamente Activa (PEA)

La población económicamente activa en el municipio la constituye aquella parte de la población que participa e incide en el proceso de producción de bienes y servicios, al cual está distribuida de la siguiente manera 41:

CUADRO No. II
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGÚN RANGOS DE EDAD

EDAD AÑOS	POBLACIÓN TOTAL	(%)	POBLACIÓN URBANA	(%)	POBLACIÓN RURAL	(%)
(15-19)	5107	19.10	2491	17.88	2616	20.43
(20-24)	4434	16.58	2254	16.18	2180	17.02
(25-29)	3882	14.52	2154	15.46	1728	13.50
(30-34)	3086	11.54	1708	12.26	1378	10.78

41 Resultados Preliminares, Censo de Población

EDAD AÑOS	POBLACIÓN TOTAL	(%)	POBLACIÓN URBANA	(%)	POBLACIÓN RURAL	(%)
(35-39)	2544	9.51	1365	9.8	1179	9.21
(40-44)	2144	8.02	1131	8.12	1013	7.91
(45-49)	1779	6.65	909	6.52	870	6.80
(50-54)	1473	5.51	754	5.41	719	5.61
(55-59)	1171	4.38	600	4.31	571	4.46
(60-64)	1120	4.19	569	4.06	551	4.30
TOTAL	26740	100.00	13935	100.00	12805	100.00

Como se observa en el cuadro, la PEA se encuentra entre los 15 a los 64 años representando un 57.28% de la población total del municipio de la cual 52.11% pertenece al área urbana y el 47.89% al área rural (Ver grafico No. 11) concentrándose más entre los rangos de 15-19 años y 20-24 con un 35.68% los cuales comparados con los rangos de 55-59 y 60-64 años que poseen un 9.57% indica que el municipio posee en su mayoría una PEA joven y que aunada a la población estudiantil existente (24.81% de la población total) y a la población que se encuentra en edad improductiva (población de 0-14 años con un 37.45% de la población total), resulta que en los próximos años dicha población joven será un factor influyente en el desarrollo del municipio porque demandaran de fuentes de trabajo y otros servicios para su bienestar para los cuales el municipio debe estar preparado para poder absolverlos ya que las expectativas de esta población serán diferentes) población estudiada con aspiraciones de progresar) por lo que las obras de trabajo deben estar acorde a estas demandas.

Además debido a que la población de 55-64 años ya no estará en capacidad de aportar su fuerza de trabajo, pasará a formar parte de la población desocupada del municipio y demandará de una serie de servicios orientados en su mayoría al sector por lo que el municipio debe estar capacitado para ofrecerlos.

Actividades Productivas

Dentro de las actividades productivas que se desarrollan en Quezaltepeque, y que son generadoras de ingresos para éste, se pueden clasificar en actividades primarias (agropecuarias) secundarias (industria) y terciaria (servicios).

USO POTENCIAL Y REAL DE LA TIERRA 42

USO	SUPERFICIE (KM)	USO POTENCIAL (%)	USO REAL (%)
Agrícola	35.04	40	50
Animal	8.76	10	10
Forestal	30.66	35	25
Camino	7.00	15	15
Lava	6.15		
TOTAL	87.61	100	100

Se puede observar que del área total del municipio (125.38 Km²) el 69.88% (87.61 Km²) se ocupan para el desarrollo de actividades agropecuarias del cual un 40% es potencialmente para uso agrícola lo que corresponde a 35.04 Km² aproximadamente, pero el cual se extiende un 10% más apropiándose de las áreas destinadas al uso

42] dato proporcionado por Agencia de Extensión Agropecuaria de Quezaltepeque.

forestal, las cuales son de 30.66 Km² ocupando un 35% del área. Esto indica que es el uso agrícola el predominante en el área rural de Quezaltepeque en donde los cultivos que se desarrollan son 43 :

CUADRO No.12
USO AGRÍCOLA PREDOMINANTE

CULTIVO	SUPERFICIE (Mz)	RENDIMIENTO (qq/Mz)	PRODUCCIÓN TOTAL ANUAL (qq)
Granos Básicos	2500	38	95,000
Caña	2000	60	120,000
Café	2300	8	18,400

de los cuales, los granos básicos (maíz, frijol, soño y arroz) son los que poseen una mayor extensión (2500 Mz), cuya producción anual es de 95,000 qq, siendo su rendimiento de 38 qq/Mz, de los cuales un 75% se vende a mayoristas e intermediarios y el resto queda para consumo del municipio 44. Pero en cuanto a producción, es el cultivo de caña de azúcar el que produce más (120,000 qq anuales) y que junto al cultivo del café son los más rentables en el municipio debido a que son generadores de fuentes de trabajo ya que algunos agricultores en ciertos meses del año, trabajan fuera de su finca en labores de cultivo tales como siembra, limpia, doblas, rozar caña, cortar café, etc.

Si consideramos que el municipio de Quezaltepeque puede dividirse en tres zonas dependiendo de su desarrollo agropecuario siendo

43 Dato proporcionado por Agencia de Extensión Agropecuaria de Quezaltepeque.

44 Trabajo de Investigación realizado por el Centro de Tecnología Agropecuaria (CENTA) para el área de Quezaltepeque-Opico, 1987.

estas: 45

ZONA	DESARROLLO AGRÍCOLA	USO AGRÍCOLA	USO GANADERO
NORTE	MARGINAL	-----	PASTO NO MEJORADO
CENTRAL	INTENSIVO Y MARGINAL	CAÑA DE AZÚCAR, MAÍZ, CEREALES	PASTO MEJORADO
SUR	PERMANENTE	CAFÉ	-----

Es la zona central la que posee un mayor potencial agrícola ya que son tierras de buena calidad aptas para el cultivo de caña de azúcar, maíz, frijol, maicillo, pastos y vegetación natural. Dichos cultivos se desarrollan en los diferentes cantones que pertenecen al municipio siendo éstos:

USO DEL SUELO AGRÍCOLA	CANTONES
Caña de Azúcar (predominante), maíz, café, frutales	Santa Rosa, Platanillos, San Francisco, El Puente.
Café (predominante), Cereales, frutales.	Primavera, San Juan Los Planes, Marcance, El Señor, Tacachico.
Maíz (predominante), frijol, pastos, vegetación natural.	Santa Rosa, Primavera, Platanillos, Sitio de los Nejapa, Girón, Las Mercedes, Segura, El Puente, Tacachico

En cuanto al aspecto pecuario y avícola, éstos se dan en menor proporción a la actividad agrícola, siendo para el municipio

46:

45 | Areas de El Salvador, 1979.

46 | Agencia de Extensión Agropecuaria de Quezaltepeque.

ACTIVIDAD	UNIDAD	PRODUCCIÓN
Pecuaria	Cabezas	3000
Avícola	Picos	16800

de las cuales en lo que respecta a la crianza de ganado se lleva en su mayoría en la zona central del municipio en los cantones Primavera, Girón, Platanillos y El Puente y en pequeñas proporciones mediante Tiangués, los cuales generan ingresos a la municipalidad, ya que para comercializar dichos animales los dueños de éstos deben pagar un impuesto para poder obtener la carta de venta del animal, la cual según sea el animal a comercializar así será su valor.

Marco Jurídico

1. GENERALIDADES

Criterios jurídicos que atañen directamente a la problemática de los jóvenes, tomando en consideración todas aquellas leyes constitucionales a nivel nacional y convenios internacionales que determinen y que a la vez estén a la base de la realización del proyecto.

Como se ha venido mencionando la problemática se enmarca principalmente a los jóvenes; porque siendo éstos fuerzas productivas de la nación inmersos en una situación económica deteriorada, se hace necesario entonces conocer los derechos y deberes de estos desde un punto de vista legal, tomando como base la Constitución Política del país. Si bien es cierto que dentro de este documento no se habla enfáticamente sobre ellos, se entiende que se encuentran inmersos dentro de la separación que solamente considera niños y adultos en general.

Para realizar este análisis se hace referencia principalmente a dos documentos:

- A) La Constitución Política
- B) El Convenio Internacional sobre los Derechos de Niño.

1.1 LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA

La Constitución Política constituye el documento jurídico más relevante para los salvadoreños; particularmente se analiza

y se resume en una serie de artículos que crean el fundamento, sobre el cual se concretizan los derechos y deberes del niño.

1.2 CONVENIOS INTERNACIONALES

"El Convenio sobre los Derechos del Niño" de las Naciones Unidas, ratificado en El Salvador como ley de la República en la Asamblea Legislativa, en Abril de 1990, representa y constituye el más importante jurídico de carácter universal de protección a los derechos de la infancia.

La Convención contiene los más importantes Derechos Humanos de la niñez, reconoce tanto los derechos civiles, como los derechos económicos, sociales y culturales que requiere para su supervivencia y desarrollo integral.

La Asamblea Legislativa en el decreto # 487 ratifica en todas sus partes éste convenio, en nombre y representación del Gobierno de la República de El Salvador.

2. DISCREPANCIA ENTRE CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y CONVENIOS INTERNACIONALES.

En El Salvador están enmarcados los derechos y deberes del niño y del adulto propiamente dicho sin distinción de ninguna índole, como ya se mencionará; existen escasas leyes o normas para el joven específicamente, existen además de la Constitución Política otros documentos que tocan la problemática, como : el Código de Menores, instituciones como: el Consejo de Menores que es la encargada de tratar jurídicamente a éstos.

Por otro lado El Salvador a firmado "El Convenio Internacional de Derechos del Niño" (Art. 144 de la Constitución Política) y además en el Art. 271 de la misma se norma que después de haber firmado un convenio con organismos internacionales (O.N.U.) y otros países, el Estado salvadoreño se obliga a tomar medidas para el cumplimiento de lo firmado.

En el Art. 1 de la Convención se expresa: "Son los niños los menores de 18 años"; pero en el Art. 38 de la Constitución Política inciso No. 10, nos conduce a estudiar el Código de Trabajo en el cual el capítulo No. 5 sección 1a, Art. 114 expresa: "No podrán trabajar los menores de 14 años y principalmente los que estuviesen recibiendo la enseñanza obligatoria", también el Código Penal en el Art. 1b dice: "Aquellos jóvenes mayores de 16 años que cometiesen delitos serán juzgados como cualquier adulto". Esto se da por el grado de anacronismo que posee la Constitución Política, obligando al interior de la Asamblea Legislativa crear "La Comisión de la Familia" cuya función principal es la de crear un proyecto que pueda aportar las soluciones jurídicas para la problemática de la familia y por ende la de los jóvenes. Actualmente este proyecto ya se ha elaborado llamandosele "Código de la Familia" y se encuentra en exhaustivo estudio por la Asamblea Legislativa".

3. INSTITUCIONES DENTRO DE LA PROBLEMATICA

Institucionalmente existe la Secretaría Nacional de la Familia la cual junto con PROCADES, el Hospital Benjamín Bloom y

con el financiamiento del A.I.D. en sus postulados la premisa básica es "La Vigencia y la Protección del Niño", la práctica ha sido la vigilancia sobre la conducta de los padres en cuanto al castigo de sus hijos, dejando de lado los problemas sociales más sensibles de la niñez salvadoreña como lo es: los niños, la práctica ha sido la vigilancia sobre la conducta de los padres en cuanto al castigo de sus hijos, dejando de lado los problemas sociales más sensibles de la niñez salvadoreña, como lo es: los niños huele pega, drogadictos, prostitución, tira fuego, grupos de maras, etc.

CONCLUSIÓN

El Estado a través de sus diferentes instituciones encargadas de atender ésta problemática es incapaz de abordarlos; es por lo tanto que actualmente organismos no gubernamentales (O.N.G's) se están perfilando a solucionar el problema de distintas formas proporcionando así, soluciones alternativas; ejemplo de ello tenemos las campañas de alfabetización en general, educación no formal, capacitación, etc., la desventaja que en la mayoría de los casos no existe el reconocimiento legal del conocimiento adquirido.

CAPITULO III UNIDAD FÍSICA

EL TERRENO

1. ANÁLISIS DEL SITIO

Con el objetivo de conocer todas aquellas características físicas sean naturales o transformadas por el hombre dentro o fuera del terreno, se hace necesario realizar un análisis del sitio. En el cual se determine las ventajas y desventajas que ofrece al emplazar el proyecto en él.

1.1 ANÁLISIS FÍSICO NATURAL DEL TERRENO.

1.1.1. Ubicación y Extensión (Área)

Se encuentra ubicada en la periferia de la Ciudad de Quezaltepeque, contigua a cantón Santa Rosa; cuya extensión territorial es de 13,978.19 M² equivalente a 20,000.00 V² (Ver plano de ubicación).

1.1.2. Topografía (Ver Altimetría del terreno).

El terreno posee de sur a norte una pendiente promedio de 2% y de poniente a oriente 3%. La pendiente del terreno de sur a norte tiene la ventaja de facilitar el drenaje de aguas lluvias y negras.

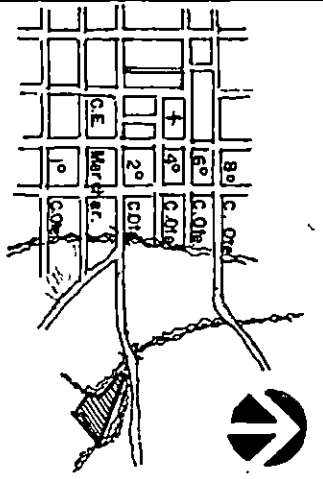
1.1.3. Hidrografía (Ver plano No 22) página 93

El territorio en todos sus bordes lo rodea una quebrada de invierno y un río que proviene de la zona norte del municipio.

1.1.4. Vegetación (Ver plano No 22) página 93

El terreno esta provista de vegetación baja y media y alta. En el sector poniente posee cantidad de árboles frutales como mangos, marañón y banano, en el sector de sur a norte son árboles

ESQUEMA DE UBICACION
Sin Escala



CALLE A SANTA ROSA

VIVIENDAS

AREA=13,978.19 M²
20,000.00 M²

D= 141.90 m.

SUCESION
GEORGE

SUCESION
GEORGE

PLANO TOPOGRAFICO , Esc. 1:1000
PLANO No 22

D= 20.49 m.
502
501, 27 m.

503

D= 47.78 m.

504

D= 24.89 m.

505

D= 26.18 m.

506

D= 19.69 m.

507

D= 58.00 m.

508

frondosos y maleza, hacia el oriente esta constituido por cañaverales y siembra de maíz.

1.1.5. Influencias del Medio Ambiente

Ruidos: La ubicación del terreno, es propicia para la realización del proyecto por el hecho de encontrarse en una zona fuera de la ciudad, donde se respira aire puro, además posee la ventaja de que en su radio de acción de 200 metros, son escasas las edificaciones que puedan entorpecer con ruidos la tranquilidad de la que goza la zona. Por otro lado, el terreno tiene la ventaja de que sus colindantes son terrenos que poseen abundante vegetación, con características de mucho follaje, con lo que se viene a conformar un cinturón o barrera natural, que funciona como aislante del ruido molesto proveniente del entorno construido (Ver plano N.º.22) página 93

1.1.6. Condiciones Naturales

A) Clima: De acuerdo con la altura que se encuentra el terreno 508 m.s.n.m. se clasifica como Sábana tropical caliente con estación seca de octubre a abril y lluviosa de mayo a septiembre con una precipitación pluvial media anual de 1800 mm., siendo los meses más lluviosos julio y septiembre. La temperatura varía entre 17.5° C y 32.9° C y un promedio anual de 23.8° siendo los meses de noviembre y diciembre y enero los de más baja temperatura y abril y mayo los de temperatura más alta.

B) Vistas y Paisajes: El terreno en su alrededor se encuentra rodeado por áreas arbolizadas, el acceso a las vistas y paisajes esta libre de toda edificación. Cuenta con dos bien predominantes al sur-oriente donde se ve el paisaje del volcán de San Salvador, y al nor-oriente parte de áreas arboladas y colonias que se encuentran un tanto alejados del terreno (Ver fotografías).

C) Vientos y Asolamiento

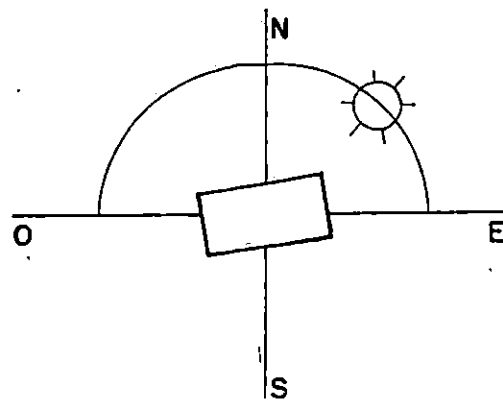
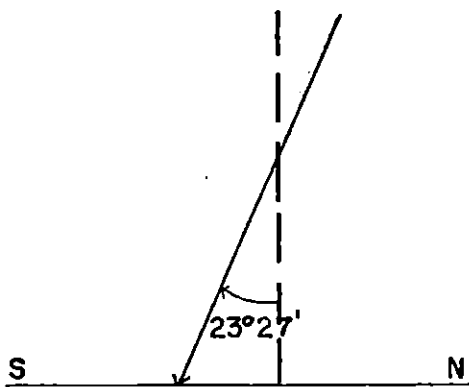
La influencia de los vientos dominantes es de norte a este, los norte que son los que transportan masas de aire frío y el sistema de brisa marina que procede del Pacifico:

El terreno tiene la ventaja ya que los terrenos que lo rodean son espacios abiertos y arbolados, que permiten que los vientos se desplacen sin ningún problema de barreras.

El conocimiento de los vientos y Asolamiento dan la pauta para la orientación del edificio y los aleros que este debe tener la incidencia mayor del sol en el medio es de este a oeste y dado que el sol es intenso en los períodos secos y aún en los lluviosos, es el conocimiento de su trayectoria el que ayudara a buscar soluciones arquitectónicas tendientes a contrarrestar los efectos de calor que provocan los rayos solares.

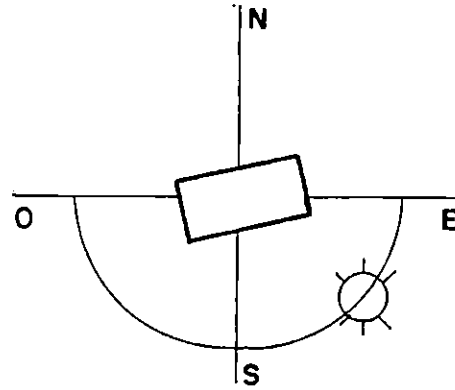
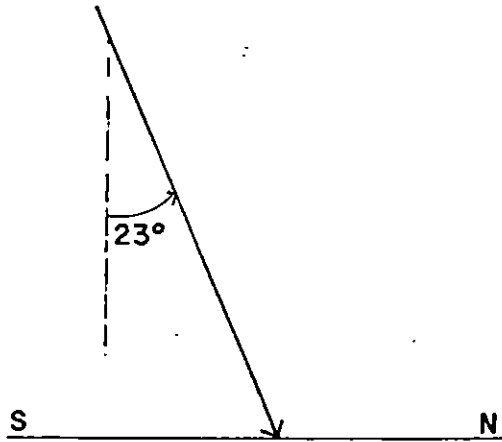
Las principales trayectorias solares, definidas según el cambio de estación son:

- Solsticio de verano: es cuando el sol alcanza su mayor altura en el Norte (Trópico de Cáncer). Esta es de 21 de Junio y la posición del sol se desplaza en un ángulo de $23^{\circ}27'$ por el sector norte.



21 de Junio
SOLSTICIO DE VERANO.

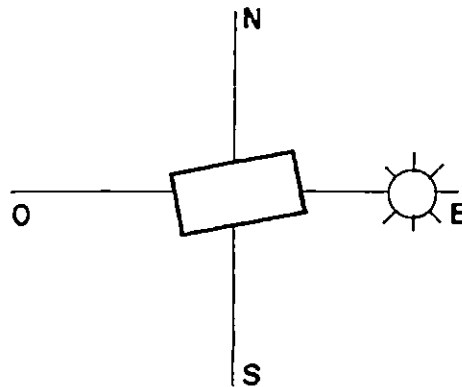
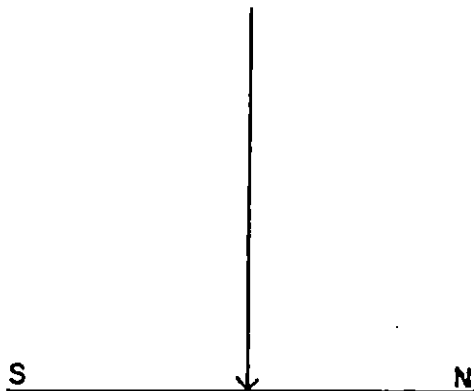
- Solsticio de Invierno: Es cuando los rayos solares alcanzan su menor altura en el sur (Trópico de Capricornio). Esto es de 22 de Diciembre y la posición del sol se desplaza en el ángulo de $23^{\circ} 27'$ por el sector sur.



22 de Diciembre

S O L S T I C I O D E I N V I E R N O

- Equinoccio: Es cuando los rayos solares son perpendiculares a los trópicos o sea que la posición del sol coincide con los puntos cardinales, este y oeste. Se da el 21 de Marzo y el 23 de Septiembre.



21 de Marzo y 23 de Septiembre

E Q U I N O C C I O

1.1.7. Contaminación Ambiental

En el sitio, como foco de contaminación lo presenta el río ya que sus aguas sirven de aguas negras y basurero a las viviendas que se encuentran en las orillas de la quebrada (Ver fotografías)



1.2. Análisis Físico del Entorno Construido

1.2.1. Entorno Construido

Al analizar el tipo de vivienda construida en el sector se aprecia que son coloniales por la forma de sus techos, el sistema construido en su mayoría son de adobe y alguno de sistema mixto. (Ver fotografías).



1.2.3. Accesibilidad

Como podemos observar el acceso principal al terreno esta sobre la Calle que va hacia las demás colonias del cantón Santa Rosa y para ingresar al sitio, se tiene que pasar el río por lo que será necesario construir un puente para que puedan ingresar vehículos y las personas que van a ser uso del inmueble.



1.2.3. Infraestructura de Servicio

A) Instalación de Agua Potable: en la zona de estudio, en la actualidad no existe el servicio de agua potable, pues el sector más próximo se encuentra ubicado a una distancia de 100 metros, o sea al final de la 2da C. Ote. la cual se entrelaza con la calle que va hacia el cantón Santa Rosa, sin embargo, para el próximo año se tiene proyectado la institución de este vital servicio. En los contornos al terreno algunas colonias cuentan con las instalaciones de agua potable.

B) Instalación de Aguas Lluvias y Aguas Negras: el sector en estudio no existe el servicio de instalaciones de agua lluvia y negras.

C) Energía Eléctrica: el servicio es eficiente porque abarca todo el sector en que se encuentra el terreno.

C A P I T U L O I V

PRONOSTICO

IV. PRONOSTICO

PROGRAMA DE NECESIDADES

Para dar una respuesta de diseño satisfactoria, se debe entre otras cosas determinar de manera conjunta con la institución encargada del proyecto, de las necesidades arquitectónicas que esta posee. La importancia de definir las necesidades radica en que estas generan actividades que a su vez determinan espacios constituyendo así el punto generador de los que se conoce como programa arquitectónico.

PROGRAMA DE NECESIDADES

103

Necesidad	Actividades a Desarrollar	Usuario	Espacios	Zona
Atención al público Llevar control y manejo de documentos administrativos. Control de Personal docente de servicios y administrativos. Reproducir Material Didáctico.	Archivar documentos Sentarse esperar Informar Manejar Correspondencia Contabilizar estados financieros. Organizar personal docente de servicios y administrativos.	Secretaria Contador Usuarios del centro. Personas Particulares.	Area de espera Secretaria Oficina del Contador Bodega de papelería y archivo Reproducción	A D M I N I S T R A T I V A
Controlar el funcionamiento del centro y planificar, dirigir y evaluar las acciones administrativas de servicio.	Planificar Dirigir Reunir personal Docente de servicio y administrativo Recibir visitas	Administrador	Oficina del administrador. Servicio sanitario.	
Controlar que los objetivos metas y proyectos que se lleven a cabo optimamente.	Planificar Dirigir Reunirse	Junta Directiva	Sala de reuniones Servicios sanitarios	
Guardar papelería Archivar	Guardar	Secretaria	Bodega	
Satisfacer necesidades fisiológicas		Personal Administrativo	Servicios sanitarios	

PROGRAMA DE NECESIDADES

Necesidad	Actividades a Desarrollar	Usuario	Espacios	Zona
Impartir adiestramiento en diversos oficios	Enseñanza de oficios Aprendizaje de oficios	Jóvenes y niños Instructores	Talleres de: Corte y Confección Carpintería / Cerámica Floristería - Piñatas Zapatería / Obra de banco Bodegas de cada taller	F O R M A C I O N L A B O R A L
Almacenar materia prima o producto terminado, herramientas.	Guardar			
Proporcionar mantenimiento y aseo a las instalaciones del centro.	Reparar Asear Ornamentar	Consejero Encargado de la limpieza	Bodega general y Servicio General	S E R V I C I O S G E N E R A L E S
Proporcionar la vigilancia necesaria al centro.	Vigilar	Encargado de Vigilancia	Caseta de control Cuarto del vigilante	I R A L E S C I L E S O S

PROGRAMA DE NECESIDADES

Necesidad	Actividades a Desarrollar	Usuario	Espacios	Zona
Impartir charlas Desarrollar actos de diversa índole.	Eventos especiales Exposiciones Conferencias Actos culturales, etc.	Usuarios del centro Visitantes	Salón de usos múltiples	C O M P L E M E N T A R I A
Guardar mobiliario y equipo a usar en el salón de usos múltiples. Cambiar vestuarios en casos necesarios.			Bodega de mobiliario Vestidores Bodega	
Satisfacer necesidades fisiológicas			S.S. Mujeres S.S. Hombres	
Elaboración y venta de alimentos para la obtención de fondos para el mantenimiento del centro.	Cocinar, Servir Guardar Lavar, Limpiar		Cafetería	
Venta de artículos producidos en el centro.	Comprar, Vender Exhibir		Tienda de recuerdo	

PROGRAMA DE NECESIDADES

Necesidad	Actividades a Desarrollar	Usuario	Espacios	Zona
Practicar Futbol	Jugar Hacer Ejercicios Entrenar	Usuarios del Centro	Cancha de Futbol	R E C R E A T I V A
Practicar Basket Ball	Jugar Hacer Ejercicios Entrenar		Cancha de Basket Ball	
Practicar Ping – pong	Jugar		Salón para ping – pong	

2. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

En base a los estudios realizados con la Parroquia "San José", donde se tomaron en cuenta aspectos como: los fines, programas y las necesidades mismas que la institución tiene, se determinó que el Anteproyecto del Centro de Formación Integral se divide en cinco zonas: administrativa, formación laboral, complementaria, servicios generales, recreativa.

2.1 Zona Administrativa

Esta zona servirá para desarrollar las actividades del centro y con ello lograr el buen funcionamiento de este.

Entre sus principales funciones se encuentran:

A) Llevar el control y manejo de todos los documentos del centro.

B) Controlar el funcionamiento del centro en cuanto a: cumplimiento de los objetivos, metas, programas y proyectos.

Control del personal: administrativo, técnico y de servicio como también de los requisitos para pertenecer a la asociación y del proceso administrativo, junta directiva de la asociación y el consejo técnico del centro.

C) Atención al Público

Para llevar a cabo estas y otras funciones, esta zona será organizada por el personal administrativo del centro.

Zonas establecidas en consultas periódicas con la Institución encargada del Proyecto.

2.2 Zona de Formación Laboral

En esta zona se capacitará a los niños y jóvenes para incorporarse al sector productivo del país. Dentro de los oficios a impartir están: corte y confección, carpintería, cerámica, zapatería, floristería, piñatas y obra de banco.

2.3 Zona Complementaria

Esta zona proveerá de los espacios necesarios y complementarios para realizar diversas actividades del centro, en ellas se desarrollaran: eventos especiales, exposiciones, conferencias, actos culturales, exhibiciones de los productos que ahí se realizaran. Esta zona contará con salón de usos múltiples y tienda de recuerdos.

2.4 Zona de Servicios Generales

La zona de servicios generales, la brindaran al centro los servicios de mantenimiento para que este funcione adecuadamente en cuanto al equipo a utilizar, instalaciones, limpieza, etc.

Esta zona será atendida por dos personas que desempeñan actividades varias, entre ellas el mantenimiento de jardinería, movilización de mobiliario, ordenamiento de las bodegas donde se encuentre el material didáctico y mobiliario en general.

2.5 Zona Recreativa y Deportiva

En esta zona los los jóvenes, podrán practicar los deportes, por lo que se contará con una cancha de Fútbol y una de Basket-ball.

FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

601

Zona	Enseñanza a Impartir	Tiempo Duración	Tipo de Usuario	Turno	Tipo de Espacio	No. Pers. Espacio	No. Dif. Espacios	Sub-Total	Total de Personas
FORMACION LABORAL	Corte y Confección	1 Año	Niñas	Mañana	Taller	30	1	30	280
			y Señoritas	Tarde		30	1	30	
	Carpintería	1 Año	Niños	Mañana	Taller	16	1	16	
			y Jóvenes	Tarde		16	1	16	
	Cerámica	1 Año	Niños	Mañana	Taller	24	1	24	
			y Jóvenes	Tarde		24	1	24	
	Floristería y Piñatas	3 Meses	Niños	Mañana	Taller	30	1	30	
			y Jóvenes	Tarde		30	1	30	
	Zapatería	1 Año	Niños	Mañana	Taller	30	1	30	
			y Jóvenes	Tarde		30	1	30	
	Obra de Banco	1 Año	Niños	Mañana	Taller	10	1	10	
			y Jóvenes	Tarde		10	1	10	

Información dada por la Institución encargada del Proyecto

PROGRAMA DE ESPACIOS (ZONA DE FORMACION LABORAL)

Día		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Turno								
Mañana	1	1	1	1	1	1		
	2	2	2	2	2	2		
	3	3	3	3	3	3		
	4	4	4	4	4	4		
	5	5	5	5	5	5		
	6	6	6	6	6	6		
Tarde	1	1	1	1	1	1		
	2	2	2	2	2	2		
	3	3	3	3	3	3		
	4	4	4	4	4	4		
	5	5	5	5	5	5		
	6	6	6	6	6	6		

- 1= Corte y Confección
- 2= Carpintería
- 3= Cerámica
- 4= Floristería - Piñatas
- 5= Zapatería
- 6= Obra de Banco

Número de talleres (Zona de Formación Laboral) = 6

P R O G R A M A

A R Q U I T E C T O N I C O

ZONA ADMINISTRATIVA

Generalidades.

En los espacios que conforman esta zona, hay diversos requerimientos que deben mantenerse en todos ellos, como son:

1. La altura de los espacios será de 2.60 Mts. como mínimo medidos desde el nivel de piso terminado hasta la lámina del techo.
2. La altura de la repisa será de 1.00 Mts. Exceptuando la espera y utilería. Esta altura no interfiere en la altura del mobiliario a utilizar en cada espacio y permite la entrada de luz natural que es muy importante para el buen desempeño de las actividades.
3. La iluminación artificial recomendada en las áreas de trabajo es de 120 lux, recomendándose el uso de luz blanca distribuida de manera uniforme en el punto indicado de acuerdo con la distribución del mobiliario. (13)
4. Las medidas de todas las máquinas y muebles de oficina constituyen la base, para dimensional los cuales de los edificios, sin olvidar el elemento principal que es el humano.
5. Las dimensiones de los escritorios varían de acuerdo al material y a los fabricantes, pero según normas prescritas es de 1.20 X 0.72 X 0.76 Mts.
6. Las puertas serán de una sola hoja con un ancho libre de 1.00 Mts. exceptuando la de los servicios sanitarios.

(13) Nivel luminosa recomendado en Lux Universidad de El Salvador. Facultad de Ingeniería y Arquitectura. 1985.

ZONA ADMINISTRATIVA

Espacio: Oficina del Administrador(a)

Este espacio servirá para que el (la) administrador(a) planifique, coordine, controle y programe actividades y recursos del centro.

Sub-espacio: Area de Trabajo

En esta área el administrador(a) desarrollará sus actividades:

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensiones (Mts) del Mobiliario	Area total del Subespacio
1 3	Escritorio Sillas	0.72 x 1.20 x 0.76 0.45 x 0.45 x 0.45	20.00
1	Archivo 2 Gavetas	0.40 x 0.60 x 0.75	
1	Librera sin Puerta	1.50 x 0.50 x 0.75	

La oficina del administrador(a) tiene que estar relacionada directamente con la secretaría, sala de juntas y indirectamente con el de contabilidad y con la espera.

Sub-espacio: Servicio sanitario de la oficina del administrador(a)

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensiones del Equipo	Area del Sub Espacio
1	Inodoro	0.67 x 0.48 x 0.36	3.00
1	Lavamanos	0.58 x 0.50 x 0.80	

Espacio: Oficina del Contador

El Centro a diseñar tiene la necesidad de tener un contador por lo cual este necesita las condiciones adecuadas para desempeñar su trabajo. Entre las actividades a desarrollar en este espacio se encuentra: elaboración de planillas de pago y control de contabilidad del Centro.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mts) del Mobiliario	Area total del Subespacio
1 3	Escritorio Sillas	0.72 x 1.20 x 0.76 0.45 x 0.45 x 0.45	16.00
1	Archivo 2 Gavetas	0.40 x 0.60 x 0.75	
1	Libreria sin puertas	1.50 x 0.50 x 0.75	

Espacio: Sala de Juntas

Este espacio tendrá la función de reunir a las personas que integran la Junta Directiva del Centro la cual estará conformada por 8 personas. Por lo que este espacio tendrá la capacidad de reunir ese número de personas. La sala de juntas estará en relación directa con la oficina del administrador(a) e indirectamente relacionado con la secretaría y sala de esperas.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mts)	Area Total espacio (Mts) ²
1 8	Mesa Sillas	2.50 x 1.20 x 0.80 0.45 x 0.45 x 0.45	
1	Libreria sin puertas	1.50 x 0.50 x 0.75	

Espacio: Secretaría

La secretaría estará conformada por una persona que permanecerá en este espacio y tendrá la capacidad de atender a los visitantes. La secretaría se hace necesaria para lograr las condiciones adecuadas para desempeñar trabajos mecanográficos, de atención al público, enviar y recibir correspondencia, etc.

La secretaria tiene que estar relacionada con bodega y archivo, espera oficina del administrador(a) utilería, etc.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mts)	Area Total del Espacio M ²
1	Escritorio	0.72 x 1.20 x 0.76	11.00
3	Sillas	0.45 x 0.45 x 0.45	
1	Mueble	1.50 x 0.50 x 0.75	
1	Archivo de:4 Gavetas		
	Máquina de escribir		
	Teléfono	0.40 x 0.60 x 0.75	

Espacio: Espera

Este espacio como su mismo nombre lo indica servirá para que las personas usuarias del Centro, así como los visitantes, puedan esperar mientras son recibidas.

Por la misma función que cumple este espacio tiene que estar en relación directa con: secretaría e indirectamente con la oficina del administrador(a) y contador.

MOBILIARIO			
Cantidad	Descripción	Dimensión	Area Total Espacio
5	Sillones	0.50 x 0.50 x 0.45	18.00

Sub-Espacio: Bodega de Papelería y Archivo

Espacio destinado para el almacenamiento de papelería, material didáctico y archivos de las personas que están inscritas en el Centro.

Este espacio estará relacionado con secretaría, reproducción, contaduría y demás oficinas que integran la administración.

Cantidad	Descripción	Dimensión Mts.	Area Total del Espacio (M ²)
1	Estantes	0.60 x 3.00 x 2.00	7.80
2	Archivos 4 Gavetas	0.60 x 0.40 x 1.50	

Espacio: Servicio Sanitario del Personal

Este espacio servirá al personal administrativo ya que satisficará sus necesidades fisiológicas.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensiones (Mt)	Area Total del Espacio
1	Inodoro	0.70 x 0.45 x 0.36	3.20
1	Lavamanos	0.60 x 0.50 x 0.80	
1	Espejo	1.00 x 0.50	
1	Papelería		

RESUMEN

Sub-Espacio	Area Total (Mts ²) Sub-Espacio	Area Total del Espacio
*Oficina del administrador	20.00	105.00
*S.S. de la Oficina del administrador	3.00	
*Contabilidad	16.00	
*Sala de Juntas	26.00	
*Secretaria	11.00	
*Espera	18.00	
*Bodega	7.80	
*S.S. Empleados	3.20	

Espacio: Tienda de Recuerdos

Este espacio estará anexada a la zona admisnitrativa el objetivo de que este en la misma zona de la administración es que las personas que visiten al Centro, llegue de una manera mas directa a la tienda de recuerdo. En el cual servirá para exhibir, vender y dar a conocer al producto elaborado en los talleres de corte y confección, cerámica, zapatería, floristería, carpintería y obra de banco.

Con esto se logrará incentivar a los jóvenes a producir y se captarán fondos económicos para ellos.

Sub-Espacio: Area de Exhibición

En esta área serán exhibidas muestras de los trabajados que se realizaran en los diferentes talleres.

El mobiliario a utilizar en este espacio será: mesas tarimas, gondolas, vitrinas, etc. Y estarán distribuidas según lo requiere la exhibición de artículos, lo que hace del área de exhibición un espacio flexible.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mts)	Area Incluye Circulación
	Estantes	0.50 x 1.50 x 1.80	120.00
	Mostradores	0.50 x 1.50 x.1.00	
	Gondolas	1.00 x 1.50	
	Mesas	0.50 x 0.80 x 1.00	
	Tarjetero		
Area total del Sub-espacio (Mts ²)			120.00

Sub-espacio: Caja Registradora.

En este Sub-espacio se registrarán las ventas que se realicen en la tienda de recuerdos.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mt)	Area Incluye Circulación
1	Mueble para Caja Registradora	0.50 x 1.00 x 1.10	8.60
1	Banco	0.45 x 0.45 x 0.45	
1	Mostrador para Despacho	0.50 x 1.60 x 1.10	
1	Mueble papelerero.	0.30 x 1.00 x 1.10	
Area total del Sub-espacio (Mts ²)			8.60

RESUMEN

Espacio: Tienda de Recuerdos

Sub-Espacio	Area total (Mts ²) Sub-Espacio	Area total (M ²) del Espacio
Area de Exhibición	120.00	128.60
Caja Registradora	8.60	

Zona de Formación Laboral

Espacio: Taller de Cerámica

Sub-Espacio: Area de Preparación de la Cerámica

En está área se prepara el barro para realizar el moldeo de la pieza.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mts)	Area Total Sub-espacio M ²
1	Pila	0.72 x 0.75 x 0.75	
1	Mesa	0.75 x 0.75 x 0.75	
2	Tarima para almacenar bolsas de cerámica	0.10. x 0.10 x 0.15	

Sub-Espacio: Area de Trabajo

En está área se realizarán las siguientes actividades: el moldeo, pulido, pintado y esmaltado de la pieza, que luego será horneada.

Cuando ya se ha preparado el barro o cerámica se procede al vaciado de dicho material en los moldes, se ponen a secar las piezas al ambiente, luego se pulen en crudo quitándole las partes sobrantes que deja el molde y se decoran y esmaltan las piezas a hornear.

El mobiliario a utilizar en esta área son básicamente mesas con revestimiento de azulejo, bancos y un horno para cerámica.

Cantidad	Descripción	Dimensión (Mts)	Area Total del Subespacio
5	Mesas	0.50 x 1.50 x 0.75	120.00
24	Bancos	0.40 de diámetro	
1	Horno		
1	Escritorio	0.72 x 1.20 x 0.76	
3	Sillas	0.42 x 0.45 x 0.45	

Sub-Espacio: Bodega, de Producto Terminado

En este espacio se pondrán a secar al ambiente las piezas que ya han sido moldeadas, para luego ser horneadas.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mt)	Area Total del Sub-espacio M ²
2	Estantes	0.50 x 5.00 x 2.00	24.00

Sub-Espacio: Bodega Materiales

En este espacio se guardan los materiales, para que luego sean usados en las distintas especialidades que se desarrollan con respecto a la cerámica.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mt)	Area Total del Sub-espacio M ²
2	Estantes	0.50 x 5.00 x 2.00	24.00

Sub-Espacio: Bodega de Herramientas

En esta área ser guardada la herramienta y el equipo que será utilizada, para las especialidades.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mt)	Area Total del Sub-espacio M ²
1	Estante	0.50 x 4.00 x 2.00	16.00
	Mostrador	0.60 x 3.00 x 1.20	

Espacio: Instructor

Este espacio servirá para que el (la) instructor(a) planifique, coordine, controle y programe las actividades que se realizan en el taller de cerámica.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mts)	Area Total del Subespacio Mt ²
1	Escritorio	0.72 x 1.20 x 0.76	16.00
3	Sillas	0.45 x 0.45 x 0.45	
1	Archivo con 3 Gavetas	0.40 x 0.60 x 0.75	
1	Librera con puerta	2.00 x 0.50 x 1.20	

Sub-Espacio: Servicio Sanitario

Este espacio servirá al instructor y de la personas que practican en ese taller para que satisfaga sus necesidades fisiológicas.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mt)	Area Total del Sub-Espacio M ²
1	Inodoro	0.70 x 0.45 x 0.36	3.00
1	Lavamanos	0.60 x 0.50 x 0.80	
1	Espejo	1.00 x 0.50	
	Papelera		

RESUMEN

Sub-Espacio	Area Total (Mt ²) Sub-Espacio	Area Total (M ²) del Espacio
Area de Trabajo	120.00	200.00
Bodega de Materiales	24.00	
Bodega de Producto Term.	24.00	
Bodega de Herramientas	16.00	
Instructoría	16.00	

Zona de Formación Laboral

Espacio: Taller de Corte y Confección

En este taller se capacitará a los jóvenes, para la elaboración de prendas de vestir para ambos sexos. Así como el manejo de máquinas de coser (domésticas e industriales).

Usuarios

No.	Tipo
30	Personas de ambos sexos por turno
1	Instructor

Generalidades

En los Sub-Espacios que conforman este taller, existen diversos requerimientos que deben matenerse en todos ellos como son:

1. La altura mínima de la pared debe ser de 3.00 Mts.
2. La altura de la repisa será de 1.00 Mts, para que proporcione iluminación y ventilación natural al espacio.
3. La iluminación artificial debe ser blanca, para todo el espacio. En el área de trabajo deberá ser individual y estar a una altura de 0.40 Mts. sobre la superficie de trabajo.
4. La energía eléctrica será de tipo monofasica (110 Voltios) y los tomas se colocaran en la pared a la altura de 1.00 Mts. y al piso, a lado de la mesa de trabajo.

Espacio: Taller de Corte y Confección

Sub-Espacio: Area de Trabajo

El área de trabajo esta conformada por el espacio de Corte y Confección. En el espacio de Corte y Confección se enseña a realizar la confección de las prendas de vestir así como el uso de las máquinas de coser.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mt)	Area Total del Espacio Mts ²
20	Máquinas de Coser Caseras	0.40 x 0.75 x 0.75	120.00
10	Máquinas de Coser Industrial	0.40 x 0.75 x 0.75	
30	Bancos		
6	Mesas para Cortar	1.50 x 1.00 x 0.75	
6	Armarios	2.00 x 0.50	
6	Planchadores	1.20 x 0.40	

Sub-Espacio: Bodega de Materiales

En este espacio se guardaran los materiales para realizar las prácticas de Corte y Confección (tela y papel).

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mt)	Area Total del Sub-Espacio
2	Estantes para almacenar tela	0.60 x 4.50 x 2.00	24.00

Sub-Espacio: Bodega de Producto Terminado

Aquí se guardarán los distintos tipos de vestidos, camisas, pantalones.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mt)	Area Total del Subespacio Mt ²
2	Estantes para guardar la ropa	0.80 x 4.00 x 2.00	24.00

Sub-Espacio: Bodega de Herramienta

En este espacio se almacenarán las herramientas que se usaran para el manejo de las máquinas (bobinas, destornilladores, cuerdas, llaves, etc.)

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mt)	Area Total del Subespacio Mt ²
1	Estante	0.60 x 4.00 x 2.00	
1	Mostrador	0.60 x 3.00 x 1.00	

Espacio: Instructor

En esta área servirá para que el (la) instructor(a) coordine y programe las actividades que se realizarán en el taller.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mt)	Area Total del Subespacio Mt ²
1	Escritorio	0.72 x 1.20 x 0.76	
3	Sillas	0.45 x 0.45 x 0.45	16.00
1	Archivo	0.40 x 0.60 x 0.75	
1	Librera	0.50 x 1.80 x 1.20	

RESUMEN - Espacio: Taller de Corte y Confección

Sub-Espacio	Area (M ²) Sub-Espac.	Area Total Espacio
Area de Trabajo	120.00	
Bodega de Producto Term.	24.00	
Bodega de Materiales	24.00	200.00
Bodega de Herramientas	16.00	
Instructoría	16.00	

Zona de Formación Laboral

Espacio: Taller de Zapatería

En este taller se capacitará a los jóvenes, sobre la forma de como se realiza el proceso de la hechura de los zapatos.

Usuario

<u>No.</u>	<u>Tipo</u>
30	Jóvenes por turno
2	Instructores

Generalidades

En los Sub-Espacios que conforman este taller, existen diversos requerimientos que deben mantenerse en todos ellos como son:

1. La iluminación artificial debe ser blanca, para todo el espacio y deberá estar colocada sobre el área o máquina de trabajo. Y deberá estar colocada a una altura de 2.5 Mts. respecto. a N.P.T.
2. La Altura mínima de la pared debe ser de 3.00 medidas desde NPT hasta el rostro inferior de la lámina del techo.
3. La altura de la repisa deberá de ser de 1.00 Mts. para que proporcione iluminación y ventilación natural al espacio.
4. La energía eléctrica será monofásica (110 Voltios) y los tomas se colocaran con la pared a una altura de 1.00 Mts.

Espacio: Taller de Zapatería

Sub-Espacio: Area de Trabajo

En el área de trabajo de este Sub-Espacio, estará conformada por las mesitas y sus respectivos bancos, donde realizará el montaje y la hechura de las plantas los respetivos zapatos.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mt)	Area Total del Subespacio Mt ²
15	Mesitas	0.50 x 0.50 x 0.60	120.00
30	Bancos	0.40 de diámetro	
4	Máquinas de Coser Industrial	0.45 x 0.80 x 0.75	
2	Mesas para cortar las piezas de cuero Armario	2.00 x 1.00 x 0.75 2.00 x 0.50	
Area total del Sub-Espacio (M ²)			120.00

Sub-Espacio: Bedega de Materiales

En esta bodega se almacenará el material que se usará en las prácticas.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mt)	Area Total del Subespacio Mt ²
2	Estantes para almacenar cuero, etc.	0.60 x 4.50 x 2.00	24.00

Sub-Espacio: Bodega de Producto Terminado

Aquí se guardan los distintos tipos de zapatos, que se elaboran en el taller.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mt)	Area Total del Subespacio Mt ²
2	Estantes para colocar los zapatos	0.60 x 4.50 x 2.00	24.00

Sub-Espacio: Bodega de Herramientas

En este se almacenará las herramientas que se ocuparán en el área de trabajo.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mt)	Area Total del Subespacio Mt ²
1	Estante	0.60 x 4.00 x 2.00	16.00
1	Mostrador	0.60 x 3.00 x 1.00	

Sub-espacio: Instructor

En esta área servirá para que el instructor coordine y prepare las clases que se realizarán en el taller.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mt)	Area Total del Subespacio Mt ²
1	Escritorio	0.72 x 1.20 x 0.76	16.00
3	Sillas	0.45 x 0.45 x 0.45	
1	Archivo	0.40 x 0.60 x 0.75	
1	Librera	0.50 x 1.80 x 1.20	

RESUMEN

Espacio: Taller de Zapatería

Sub-Espacio	Area (M ²) Sub-Espacio	Area Total del Espacio
Area de Trabajo	120.00	200.00
Bodega de Materiales	24.00	
Bodega de Producto Terminado	24.00	
Bodega de Herramientas	16.00	
Instructoría	16.00	

Zona de Formación Laboral

Espacio: Taller de Carpintería

En este espacio se enseñará a los jóvenes técnicas de hechura, compostura, tallado y pintura de muebles.

Usuario

No.	Tipo
16	Jóvenes por turno
1	Instructor

Generalidades

En los Sub-Espacios que conforman este taller, existen diversos requerimientos que deben mantenerse en todos ellos como son:

1. La altura mínima de la pared debe ser de 3.00 medidas desde el NPT hasta el rostro inferior de la lámina del techo.
2. La altura de la repisa debe ser de 1.00 Mts. para que proporcione iluminación y ventilación natural al espacio.
3. La iluminación artificial debe ser blanca, para todo el espacio y deberá estar colocada sobre el área o máquina de trabajo. Y deberá estar colocado a una altura de 2.5 respecto a NPT.
4. Se deberá colocar extractores de aire, especialmente en el área de acabado y pintura, donde se usarán sustancias tóxicas. La altura de colocación será de 3.00 Mts.
5. El ancho de la puerta que dan acceso al área de trabajo, debe ser de 2.00 Mts. Y será de dos hojas midiendo cada una de ellas 1.00 Mts.

6. La Energía Eléctrica será de tipo:

Monofasica.

Tipo de Toma	Altura (Mts)
Pared	1.00

Trifasica

Tipo de Toma	Alt/Ubic.(Mts)
Piso	Contiguo a Máquina
Pared	2.00

Espacio: Taller de Carpintería

Sub-Espacio: Area de Trabajo

En el área de trabajo de este Sub-espacio, estará conformada por los bancos de trabajo donde se realizará el montaje o armado de las piezas que formarán el producto que se esta confeccionando.

La Sub-área de preparación y corte de madera, aquí se cepillará, lijará, cortará y colará la madera, para luego darle forma a la pieza y se proveera también de un espacio para que el instructor pueda preparar material de clase, archivar documentos, etc. _

.MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mt)	Area Total del Subespacio Mt ²
1	Mesa de Cierra Cir.		120.00
1	Taladro de banco		
1	Torno p/madera		
1	Esmeril		
1	Cepilladora		
1	Lijadera		
17	Bancos de trabajo	0.80 x 2.50 x 0.85	
1	Escritorio	0.72 x 1.20 x 0.76	15.00
3	Sillas	0.45 x 0.45 x 0.45	
1	Archivo	0.40 x 0.60 x 0.75	
1	Librera	2.00 x 0.50 x 1.20	

Sub-Espacio: Bodega de Materiales

En esta bodega se almacenará el material que se usará en las prácticas:

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mt)	Area Total del Subespacio Mt ²
1	Tarima para almacenar madera	5.00 x 0.80 x 2.00	24.00
1	Estante para pintura	4.50 x 0.60 x 1.50	

Sub-Espacio: Bodega de Producto Terminado

En este espacio se guardará los productos elaborados, en el taller, o el modelo utilizado para la enseñanza de la carpintería.

La bodega no tiene mobiliario fijo y tendrá un área de 24.00 Mts².

Sub-Espacio: Bodega de Herramienta

En esta bodega se almacenará la herramienta que se usará en la prácticas (taladros manuales, roster, serruchos, martillos, etc.)

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mt)	Area Total del Subespacio Mt ²
1	Estante	0.50 x 4.00 x 2.00	16.00
1	Mostrador	0.60 x 3.00 x 1.00	

RESUMEN

Espacio: Taller de Carpintería

Sub-Espacio	Area (M ²) Sub-Espacio	Area Total (M ²) del Espacio
Area de Trabajo	160.00	240.00
Bodega de Materiales	24.00	
Bodega de Producto Term.	24.00	
Bodega de Herramienta	16.00	
Instructoría	16.00	

Zona de Formación Laboral

Espacio: Taller de Floristería

En este espacio se enseñará a los jóvenes la elaboración de las flores y piñatas.

Usuario

<u>No.</u>	<u>Tipo</u>
30	Jóvenes por turno
2	Instructores

Generalidades

En los Sub-espacios que conforman este taller, existen diversos requerimientos que deben mantenerse en todos ellos como son:

1. La altura mínima de la pared debe ser de 3.00 medidas desde el NPT hasta el rostro inferior de la lámina del techo.
2. La altura de la repisa deberá de ser de 1.00 Mts. para que proporcione iluminación y ventilación natural al espacio.
3. La energía eléctrica será tipo monofásica (110 voltios) y los tomas se colocaran en la pared a la altura de 1.00 mts.
4. La iluminación artificial debe ser blanca, para todo el espacio.

Espacio: Taller de Floristería

Sub-Espacio: Area de Trabajo

El área de floristería se enseñará a ser flores, piñatas, arreglos florales, etc.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mt)	Area Total del Subespacio Mt ²
30	Mesitas	0.60 x 0.70 x 0.75	120.00
30	Bancos	0.40 de diámetro	
3	Mesas para elaborar los patrones	1.50 x 1.00 x 0.75	
2	Armarios	2.00 x 0.50	

Sub-Espacio: Bodega de Materiales

En este espacio se guardarán los materiales para realizar las prácticas de floristería y piñatas (papel, alambre, etc.)

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mt)	Area Total del Subespacio Mt ²
2	Estantes para almacenar el papel, alambre, etc.	0.60 x 4.50 x 2.00	24.00

Sub-Espacio: Bodega de Producto Terminado

En este Sub-Espacio se guardará los productos elaborados en el taller.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mt)	Area Total del Subespacio Mt ²
2	Estantes	0.60 x 4.50 x 2.00	24.00

Sub-Espacio: Bodega de Herramienta

En este espacio se almacenará las herramientas que se utilizan en el área de trabajo.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mt)	Area Total del Subespacio Mt ²
1	Estante	0.50 x 4.00 x 2.00	16.00
1	Mostrador	0.60 x 3.00 x 1.00	

Sub-Espacio: Instructor

En esta área servirá para que el instructor coordine y prepare las clases que se realizarán en el taller.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mt)	Area Total del Subespacio Mt ²
1	Escritorio	0.72 x 1.20 x 0.76	16.00
3	Sillas	0.45 x 0.45 x 0.45	
1	Archivo	0.40 x 0.60 x 0.75	
1	Librera	0.50 x 1.80 x 1.20	

RESUMEN

Espacio: Taller de Floristería (Piñatas)

Sub-Espacio	Area (M ²) Sub-Espacio	Area Total (M ²) del Espacio
Area de Trabajo	120.00	200.00
Bodega de Materiales	24.00	
Bodega de Producto Terminado	24.00	
Bodega de Herramienta	16.00	
Instructoría	16.00	

Zona Complementaria

Espacio: Salón de Usos Múltiples

Este espacio funcionará como salón multiusos, en el cual se desarrollará diversas actividades colectivas como: reuniones, conferencias, presentaciones artísticas, impartir charlas, discutir temas, etc. Además de servir para ensayos teatrales.

Generalidades

Este espacio tendrá capacidad de albergar 450 personas ya que el centro se ha propuesto para todo los usuarios que hacen esto del centro y de personas invitadas.

Por lo mismo deberá estar ubicado accesiblemente y tener circulaciones óptimas para el acceso y evacuación a espacios exteriores, las puertas deberán abrir hacia afuera las cuales serán tres, una principal y dos laterales con un ancho libre de 2.00 Mts.

Iluminación: El Salón de usos múltiples, la luz artificial debe ser blanca y estar distribuida de manera uniforme en todo el espacio ya que por lo grande del espacio la luz natural será insuficiente. De esta manera se prevee seguridad desde el punto de vista psicológico, haciendo que los ocupantes se sientan bien.

Alturas: La pared tendrá una altura mínima de 4.00 Mts. Medidos desde el NPT hasta la parte inferior de la lámina del techo. La altura de la repisa de la ventana será de 1.20 Mts. Lo que proporciona ventilación e iluminación natural.

Mobiliario: Este no será fijo así se podrá acondicionar el espacio a las diferentes actividades a realizar.

Sub-Espacio: Area Multi-Usos

El salón de uso múltiples, estará diseñado para una cierta cantidad de personas basándose en la proyección que tendrá el centro. El espacio que una persona ocupa es de 0.50 Mts². Por lo que se tiene un área de 240 M² de salón multiusos.

Sub-Espacio: Escenario

Para presentaciones artísticas, impartir, charlas, etc. y mejorar la visibilidad de un acto o de una persona se hace necesario el escenario el cual es complemento del salón de usos múltiples. El escenario tendrá una altura de 0.60 Mts. sobre el NPT y un área de 44.00 Mts² con una dimensión de 11.00 x 4.00 Mts.

Sub-Espacio: Vestidores

Este espacio servirá para cambiarse sus respectivos vestuarios en las presentaciones artísticas a realizar.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mt)	Area Total del Subespacio Mt ²
1	Tocador	0.60 x 1.00 x 0.73	12 Mts. c/u
1	Armario	2.50 x 0.60 x 2.00	(2 vestidores)
1	Banco	0.45 x 0.45 x 0.45	Total= 24.00

Sub-Espacio: Servicios Sanitarios Generales, Hombres - Mujeres

Este espacio estará ubicado dentro de las mismas instalaciones del salón de usos múltiples, los cuales darán servicios a los usuarios y de las personas que visitan el centro, el cual estará dividido en servicios sanitarios mujeres y servicios sanitarios hombres.

SERVICIOS SANITARIOS PARA MUJERES

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mt)	Area Total del Subespacio Mt ²
4	Inodoro	0.70 x 0.45 x 0.46	24.00
4	Lavamanos	0.60 x 0.50 x 0.80	
2	Espejos	1.00 x 1.30	

SERVICIOS SANITARIOS PARA HOMBRES

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mt)	Area Total del Subespacio Mt ²
3	Inodoro	0.70 x 0.45 x 0.45	24.00
1	Urinario	0.50 x 3.00	
3	Lavamanos	0.60 x 0.50 x 0.80	

Sub-Espacio: bodega de Mobiliario

Servirá para el almacenamiento del mobiliario utilizado en el salón de usos múltiples.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mt)	Area Total del Subespacio Mt ²
300	Sillas	0.45 x 0.45 x 0.45	13.50 c/u
3	Mesas	1.00 x 1.50 x 0.80	(2 Bodegas)
2	Microfonos		
Area total del Sub-Espacio (M ²)			27.00

RESUMEN

Espacio: Salón de Usos Múltiples

Sub-Espacio	Area (M ²) Sub-Espacio	Area Total (M ²) del Espacio
Area de multi-usos	240.00	383.00
Escenario	44.00	
Vestidores	12.00 c/u	
Servicios Sanitarios	24.00 c/u	
Bodega	13.50 c/u (2 Bodegas)	

Zona Complementaria

Espacio: Cafetería

La cafetería dará servicio de alimentación al usuario y al personal del centro y las personas que visitan el centro.

Sub-Espacio: Coción y Preparación

Las actividades a desarrollar en este Sub-espacio son: Preparar alimentos y Cocinar alimentos.

En la cocina se hace necesario la ubicación de un extractor de aire para evacuar el humo que en ese espacio produce.

El cual debe colocarse a 1.65 Mts. medidos desde el nivel del piso terminado.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mt)	Area Total del Subespacio Mt ²
1	Mesa de Prep.	1.50 x 0.80 x 0.75	24.00
2	Pantry	2.00 x 0.40 x 0.80	
2	Cocinas	0.70 x 0.70 x 0.75	
1	Lavatrastos	0.60 x 1.50 x 1.00	
2	Lavaderos	1.00 x 0.75 x 1.00	
1	Plancha P/Pupusas	0.90 x 0.70 x 0.75	
1	Congelador	0.90 x 0.75 x 0.80	
2	Refrigeradoras	0.70 x 0.70 x 1.60	

Sub-Espacio: Alacen

Este Sub-Espacio sirve para guardar los alimentos a ocupar en la cocina.

Tiene que tener relación directa con el área de coción y preparación.

Area: El Pantry ocupa un área de 2.40 Mts², debiendo ser instalado a una altura de 1.50 Mts.; medidos a partir del NPT al rostro inferior del mueble.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mt)	Area Total del Incluy. Circu.
1	Pantry	0.40 x 2.00 x 1.50	12.00
2	Estantes	0.50 x 2.00 x 1.50	

Sub-Espacio: Despacho

Este servirá para exhibir y servir la comida.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mt)	Area Total del Subespacio Mt ²
2	Estantes	0.50 x 2.50 x 1.73	16.00
1	Exhibidor	0.75 x 7.00 x 1.00	
1	Caja Registradora	0.35 x 0.40	
Area total del Sub-Espacio (Mts ²)			16.00

Sub-Espacio: Area de Mesas

Este espacio servirá para ingerir los alimentos, en el análisis realizado del funcionamiento del centro se determinó que el centro a diseñar habrán un aproximado de 150 personas por turno por lo cual la cafetería esta diseñada para 92 personas siendo esto el 43% del total de jóvenes por turno ya que no todos se encontrarán en el mismo lugar al mismo tiempo. Se ha manejado el concepto de cafetería de semi-abierta. En cuanto al mobiliario se utilizarán mesas de cuatro personas.

Espacio: Area de Mesas

Este espacio servirá para ingerir los alimentos. En el anaálisis realizado del funcionamiento del centro se determinó que en el centro a diseñar habrán un aproximado de 154 personas por turno, por lo cual la cafetería esta diseñada para 92 personas siendo esto es 43% del total de personas por turno, ya que no todos se encontrarán en el mismo lugar al mismo tiempo.

Se ha manejado el concepto de cafetería semi-abierta.

En cuanto al mobiliario se utilizarán mesas de cuatro personas.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mt)	Area Total del Incluy. Circu.
24	Mesas	Int. de diámetro	255.00
96	Sillas	0.45 x 0.45 x 0.45	
Area total del Sub-Espacio (Mt ²)			255.00

Sub-Espacio: Salón de Juegos

El salón de juegos dará el servicio, para que los jóvenes jueguen el deporte de ping-pong.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mt)	Area Total Incluy. Circu.
3	Mesas de ping-pong	1.25 x 2.25 x 0.90	60.50
Area total del Sub-Espacio (M ²)			60.50

RESUMEN

Sub-Espacio	Area (M ²) Sub-Espacio	Area Total (M ²) del Espacio
Cocina	24.00	383.50
Bodega	12.00	
Alacena	12.00	
Area de Mesas	255.00	
Servicio Sanitarios	20.00	
Salón de Juegos	60.50	

Zona de Servicios Generales

Espacio: Mantenimiento

Este espacio servirá para brindar mantenimiento preventivo a las instalaciones físicas del centro.

Sub-Espacio: Bodega General

En esta bodega se guardarán materiales, herramientas y equipos diversos, así como también se recibirá y arreglará mobiliario deteriorado.

La energía eléctrica en esta área será de tipo:

Trifásica

<u>Tipo de Toma</u>	<u>Altura (Mts)</u>
Pared	1.00

El mobiliario a utilizar en la bodega son 2 estantes 0.50 x 5.00 x 2.00, el Area total de este espacio es de 20.00 M².

Sub-Espacio: Fontanería

Esta área se ocupará en arreglar las valvulas, chorros y sistemas de cañarías, etc.

El mobiliario a utilizar en el área de fontanería será un estante 0.50 x 2.00 x 2.00 y un mostrador de 0.70 x 2.50 x 0.80.

Sub-Espacio: Eléctricidad

Este espacio dará servicio del sistema eléctrico de todo el centro.

El mobiliario que utilizará sera un estante de 0.50 x 2.60 x 2.00 y un mostrador de 0.70 x 3.40 x 0.80.

Sub-Espacio: Jardinería

Este espacio servirá para brindar mantenimiento a los jardines que presenta el centro.

El mobiliario a utilizar en el área de jardinería sera de un estante de 0.50 x 1.00 x 1.50 y un mostrador de 0.60 x 1.00 x 0.80.

Sub-Espacio: Jefe

En este espacio se encargará de controlar el ingreso y salida de los materiales y de las herramientas y equipo que ahí se arreglen.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mt) del Mobiliario	Area Total Incluy. Circu.
1	Escritorio	0.72 x 1.20 x 0.76	10.50
3	Sillas	0.45 x 0.45 x 0.45	
1	Archivo de (3 Gavetas)	0.40 x 0.60 x 0.75	
Area total del Sub-Espacio			10.50

Sub-Espacio: Planta Eléctrica

En este espacio estará colocado la planta eléctrica, la cual dará servicio a todo el centro, en algún motivo no haya energía eléctrica el área donde estará la planta eléctrica será de 10.50 Mts².

Sub-Espacio: Servicios Sanitarios y Duchas

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (Mt)	Area (Mt ²) Incluy. Circu.
1	Inodoro	0.70 x 0.45 x 0.56	15.00
1	Lavamanos	0.60 x 0.50 x 0.80	
2	Duchas	0.80 x 0.80	
1	Urinario		
Area total del Sub-Espacio (M ²)			15.00

RESUMEN

Espacio: Mantenimiento

Sub-Espacio	Area Total (M ²) del Sub-Espacio	Area total (M ²) del Espacio
Jefe	10.50	30.50
Fontanería	16.50	
Electricidad	12.00	
Bodega General	20.00	
Jardinero	6.00	
Planta Energética	10.50	
Vestíbulo	15.00	

RESUMEN PROGRAMA ARQUITECTONICO

Zona	Espacio	Personas		Sub-Espacio	No. de Sub-Espc.	Area Totales		
		No.	Tipo			Sub-Esp.	Espacio	Zona
A D M I N I S T R A T I V A	Oficina Administrativa	1	Administrador	Area de Trabajo	1	20.00	23.00	270.40
				Servicio Sanitario	1	3.00		
	Oficina de Contabilidad	1	Contador	Area de Trabajo	1	16.00	16.00	
	Sala de Juntas	8	Junta Directiva	Sala de Juntas	1	26.00	26.00	
	Secretaria	1	Secretaria Alumnos Visitantes	Area de Trabajo	1	11.00	29.00	
				Espera	1	18.00		
	Utelería	1	Secretaria	Area de Café Bodega de Pap. y Archivo	1 1	6.00 7.80	13.80	
	Enfermería	1	Enfermera	Consulta Curaciones Servicio San.	1 1 1	20.00 10.00 4.00	34.00	
Tienda de Recuerdos	1	Visitantes Empleada	Area de Exhibición	1	120.00	128.60		
			Caja Registradora	1	8.60			

RESUMEN PROGRAMA ARQUITECTONICO

Zona	Espacio	Personas		Sub-Espacio	No. de Sub-Espc.	Area Totales		
		No.	Tipo			Sub-Esp.	Espacio	Zona
F O R M A C I O N L A B O R A L	Taller de Corte y Confección	30	Alumnos	Area de Trabajo	1	120.00	200.00	1, 240.00
				Area de Instructoría	1	16.00		
		1	Instructor	Bodega de Materiales	1	24.00		
				Bod. de Prod. Term.	1	24.00		
				Bodega de Herramientas	1	16.00		
	Taller de Carpintería	16	Alumnos	Area de Trabajo	1	160.00	240.00	
				Area de Instructoría	1	16.00		
		1	Instructor	Bodega de Materiales	1	24.00		
				Bod. de Prod. Term.	1	24.00		
				Bodega de Herramientas	1	16.00		
	Taller de Cerámica	24	Alumnos	Area de Trabajo	1	120.00	200.00	
				Area de Instructoría	1	16.00		
1		Instructor	Bodega de Materiales	1	24.00			
			Bod. de Prod. Term.	1	24.00			
			Bodega de Herramientas	1	16.00			

RESUMEN PROGRAMA ARQUITECTONICO

Zona	Espacio	Personas		Sub-Espacio	No. de Sub-Espc.	Area Totales		
		No.	Tipo			Sub-Esp.	Espacio	Zona
F O R M A C I O N L A B O R A L	Taller de Zapatería	32	Alumnos	Area de Trabajo	1	120.00	200.00	1, 240.00
				Area de Instructoría	1	16.00		
				Bodega de Materiales	1	24.00		
				Bod. de Prod. Term.	1	24.00		
				Bodega de Herramientas	1	16.00		
	Taller de Floristería (Piñatas)	30	Alumnos	Area de Trabajo	1	120.00	200.00	
				Area de Instructoría	1	16.00		
				Bodega de Materiales	1	24.00		
				Bod. de Prod. Term.	1	24.00		
				Bodega de Herramientas	1	16.00		
	Taller de Obra de Banco	12	Alumnos	Area de Trabajo	1	120.00	200.00	
				Area de Instructoría	1	16.00		
Bodega de Materiales				1	24.00			
Bod. de Prod. Term.				1	24.00			
		2	Instructores	Bodega de Herramientas	1	16.00		

RESUMEN PROGRAMA ARQUITECTONICO

Zona	Espacio	Personas		Sub-Espacio	No. de Sub-Espc.	Area Totales		
		No.	Tipo			Sub-Esp.	Espacio	Zona
C O M P L E M E N T A R I A	Salón de Usos Múltiples	400	Alumnos Visitantes	Salón Multi-Usos	1	240.00	466.00	918.00
				Escenario	1	44.00		
				Vestidores	2	24.00		
				Bodegas	2	27.00		
				Servicios Mujeres	1	24.00		
				Servicios Hombres	1	24.00		
				Vestibulo	1	83.00		
	Cafeteria	96	Alumnos Visitantes	Coción y preparación	1	24.00	386.00	
				Alacena	1	12.00		
				Despacho	1	16.00		
				Area de Mesas	1	250.00		
				S.S. Hombres		10.00		
				S.S. Mujeres		7.00		

RESUMEN PROGRAMA ARQUITECTONICO

Zona	Espacio	Personas		Sub-Espacio	No. de Sub-Espc.	Area Totales		
		No.	Tipo			Sub-Esp.	Espacio	Zona
	Cafeteria			Salón de Juegos	1	66.00	386.00	918.00
S E R V I C I O	Mantenimiento	5	Empleados	Bodega General	1	20.00	90.50	106.00
				Fontanería	1	16.50		
				Electricidad	1	12.00		
				Jefe	1	10.50		
				Jardinería	1	6.60		
				Bodega General	1	20.00		
				Planta de Emergencia	1	10.50		
Vestibulo								
G R A L	Casa Vigilante	1	Empleado	Dormitorio	1	6.60	12.00	
				Servicios Sanitarios	1	5.40		
	Caseta de Control	1	Empleado	Area de Control	1	4.00	4.00	

Area de Construcción

2, 534.50

DIAGRAMA DE RELACION:

Los diagramas de relaciones determinan una serie de factores que faciliten la labor del diseño arquitectónico, entre los cuales se encuentran:

- El grado de cercanía y relación que debe existir entre los espacios, lo cual dependerá del uso y la compatibilidad entre ellos. Se manejan en los diagramas dos tipos de relaciones; la directa y la indirecta. En la primera los espacios tienen que estar estrechamente relacionados y en la relación indirecta los espacios pueden estar separados pero próximos entre si.

- La accesibilidad para cada zona o conjunto de espacios. La cual esta definida de acuerdo al flujo de circulación del personal que laborará en el centro como del público en general que determinará a su vez los accesos principales y secundarios y los puntos mas criticos o de mayor circulación de personas usuarias del centro.

ZONA ADMINISTRATIVA.

ESPACIO: ADMINISTRACION.

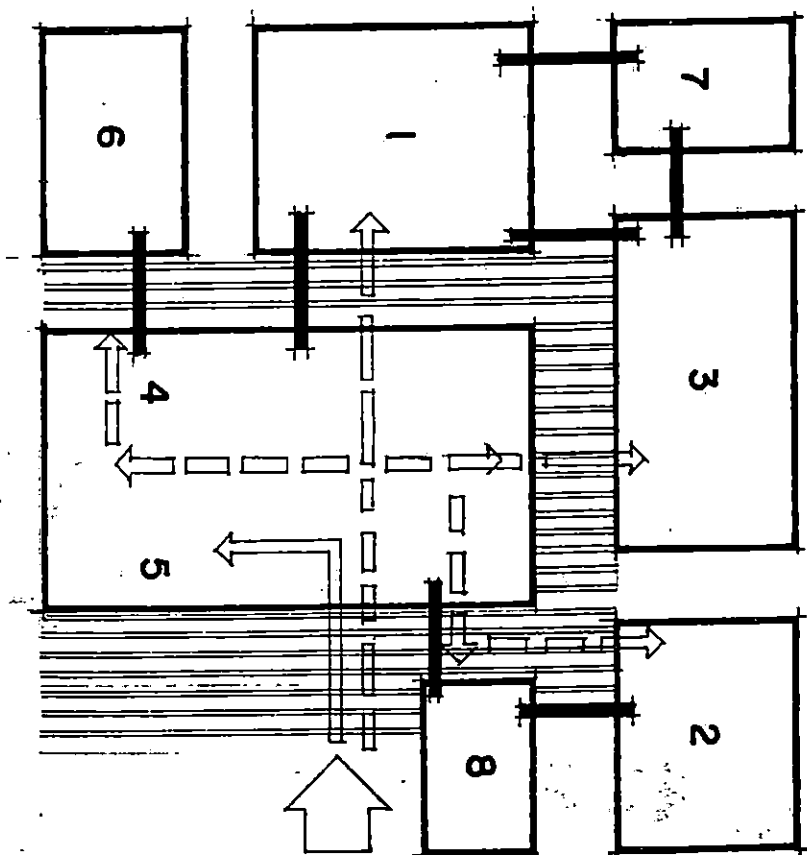
MATRIZ DE RELACIONES

1	OFICINA ADMINISTRATIVA								
2	OFICINA DE CONTABILIDAD								
3	SALA DE REUNIONES			0	0	0			
4	SECRETARIA								
5	ESPERA								
6	BODEGA								
7	SERVICIO SANITARIO JEFE								
8	SERVICIO SANITARIO EMPLEADOS.								

SIMBOLOGIA

- RELACION DIRECTA
- RELACION INDIRECTA
- ||||| VESTIBULO
- ⇨ ACCESO
- ⇨ CIRCULACION DE PUBLICO
- ⇨ CIRCULACION DE EMPLEADOS
- RELACION DIRECTA

DIAGRAMA DE RELACIONES

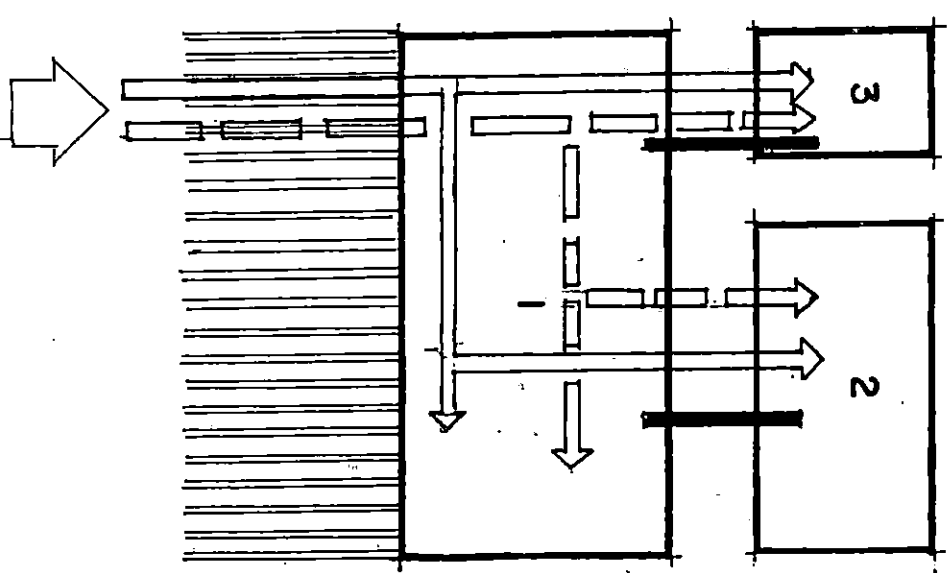


ZONA ADMINISTRATIVA.
ESPACIO : ENFERMERIA

MATRIZ DE RELACIONES

1	CONSULTAS		●
2	CURACIONES		●
3	SERVICIO SANITARIO	○	○

DIAGRAMA DE RELACIONES



SIMBOLOGIA

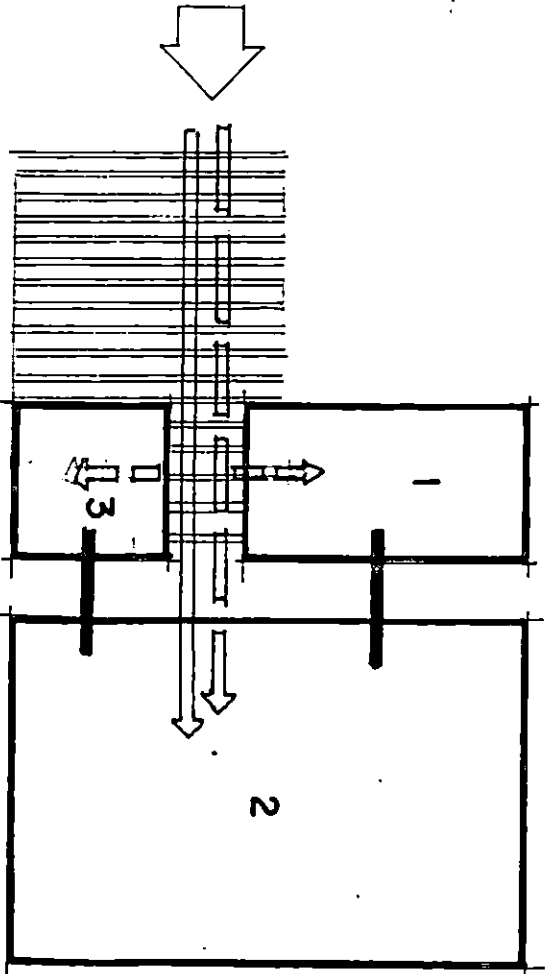
- RELACION DIRECTA
- RELACION INDIRECTA
- ▤ VESTIBULO
- ↳ ACCESO
- ⇄ CIRCULACION DE PUBLICO
- ⇄ CIRCULACION DE EMPLEADOS
- ▬ RELACION DIRECTA

ZONA ADMINISTRATIVA
ESPACIO : TIENDA DE RECUERDOS

MATRIZ DE RELACIONES

1	SALA DE VENTAS	●
2	AREA DE EXHIBICION	○
3	CAJA REGISTRADORA	●

DIAGRAMA DE RELACIONES



SIMBOLOGIA

- RELACION DIRECTA
- RELACION INDIRECTA
- ||||| VESTIBULO
- ↳ ACCESO
- ⇄ CIRCULACION DE PUBLICO
- ⇄ CIRCULACION DE EMPLEADOS
- ▬ RELACION DIRECTA

DIAGRAMA DE RELACIONES

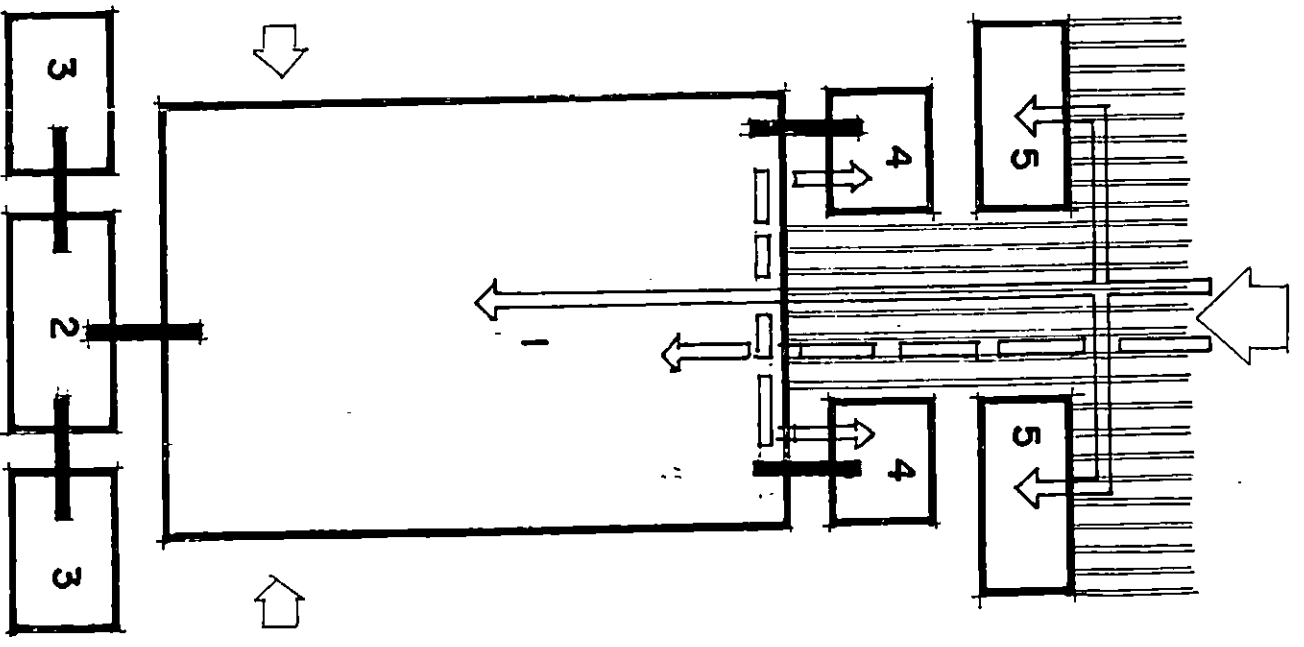
ZONA COMPLEMENTARIA.
 ESPACIO : SALON DE USOS MULTIPLES.

MATRIZ DE RELACIONES.

1	SALON MULTIUSOS	●	●	●	●	●	●	●
2	ESCENARIO							
3	VESTIDORES							
4	BODEGAS							
5	SERVICIOS SANITARIOS GENERALES							0

SIMBOLOGIA

- RELACION DIRECTA
- RELACION INDIRECTA
- ▮ VESTIBULO
- ➡ ACCESO
- ⇄ CIRCULACION DE PUBLICO
- ⇄ CIRCULACION DE EMPLEADOS
- ▬ RELACION DIRECTA



ZONA COMPLEMENTARIA . ESPACIO : CAFETERIA .

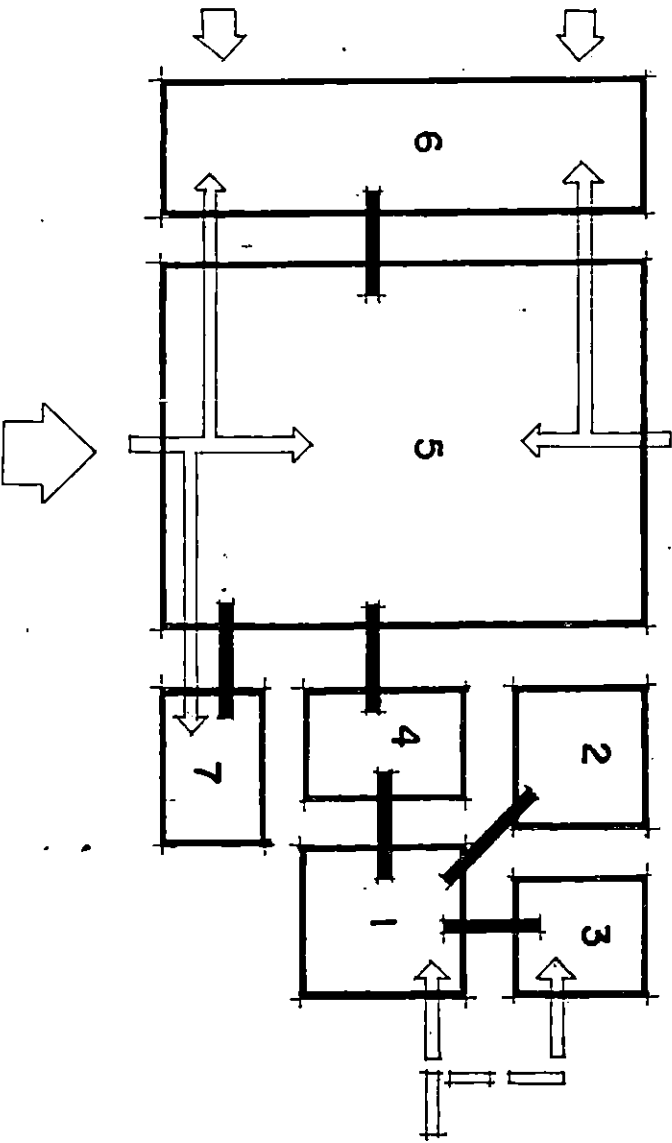
MATRIZ DE RELACIONES.

1	COCCION Y PREPARACION																		
2	ALACENA																		
3	BODEGA																		
4	DESPACHO																		
5	AREA DE MESAS																		
6	SALON DE JUEGOS																		
7	SERVICIOS SANITARIOS																		

S I M B O L O G I A

- RELACION DIRECTA
- RELACION INDIRECTA
- ||||| VESTIBULO
- ⇨ ACCESO
- ⇨⇨ CIRCULACION DE PUBLICO
- ⇨⇨⇨ CIRCULACION DE EMPLEADOS
- RELACION DIRECTA

DIAGRAMA DE RELACIONES



ZONA DE FORMACION LABORAL

ESPACIOS: TALLERES DE CORTE Y CONFECION, ZAPATERIA, FLORISTERIA, OBRA DE BANCO, CERAMICA Y CARPINTERIA.

NOTA:
DIAGRAMA TIPO PARA LOS
6 TALLERES.

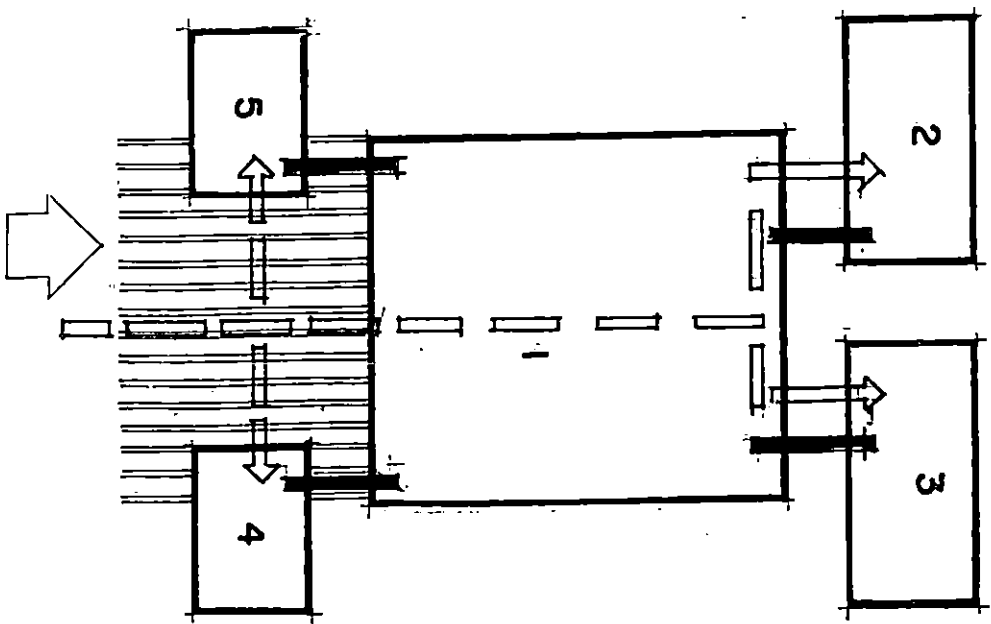
MATRIZ DE RELACIONES.

1	AREA DE TRABAJO							
2	BODEGA DE MATERIALES	●	●	●	●	●	●	●
3	BODEGA DE PRODUCTO TERMINADO	○	○	○	○	○	○	○
4	BODEGA DE HERRAMIENTAS							
5	OFICINA DE INSTRUCTOR.							

SIMBOLOGIA

- RELACION DIRECTA
- RELACION INDIRECTA
- ||||| VESTIBULO
- ➔ ACCESO
- ➔ CIRCULACION DE PUBLICO
- ◻➔ CIRCULACION DE EMPLEADOS
- ▬ RELACION DIRECTA

DIAGRAMA DE RELACIONES



C A P I T U L O V

PROPUESTA

CRITERIOS DE DISEÑO

1. Criterios Funcionales

- Los pasillos y/o puertas de acceso deberán permitir un flujo directo y fluido, de tal forma que facilite la entrada o salida de todos los espacios, especialmente para aquellos donde existe alta concentración de usuarios. Las puertas de los talleres vocacionales serán de un ancho de 1.50 Mts. y abatirán hacia afuera en los lugares donde haya concentración de personas (talleres, salón de usos múltiples, cafetería y servicios sanitarios).
- Los aspectos de ventilación, iluminación, ruidos y otras variables deberán considerarse, ya que condicionan el ambiente; los lugares de mayor concentración pública interna deberán tener mayor altura que los otros espacios.
- Evitar el asoleamiento sur-poniente lo mas que se pueda, utilizando para ello la iluminación natural del norte-sur, para evitar el calor y el reflejo por las ventanas. Considerar que la iluminación artificial debe ser adecuada especialmente en las áreas de mayor concentración pública y exigencia visual, tales como: las áreas de talleres y otros. Evitar que las divisiones, muebles, columnas interfieran con la ventanería.
- Las paredes deben tener recubrimiento fácil de lavar y limpiar, especialmente en los servicios sanitarios, en las que se pueda usar azulejos o cerámica.

2. CRITERIOS DE DISEÑO DE JARDINES

Deberá mantenerse en lo posible la vegetación existente, así como también se deberá indicar aquella arborización que además de evitar la erosión del lugar, funcione como barrera natural para proteger del viento, ruido y asoleamiento. Se deberá integrar la jardinería y áreas verdes con las circulaciones exteriores, para evitar planchas de concreto que generan calor y reflejos. Se implementará áreas de estar y la ambientación exterior deberá permitir el esparcimiento.

- Se deberá utilizar árboles de hojas perennes cuya altura y copa sea adecuada, y juegue con las instalaciones, sin obstruir la circulación de las brisas ni las vistas hacia y desde las edificaciones. El tipo de plantas y árboles decorativos sean utilizados como recursos de promoción de vegetación, entre ellos: almendros, cortes blanco, sauce llorón, calistemo, maquilishuat, izote, croto, así como otras variedades.

3. CRITERIOS TECNOLÓGICOS (DISEÑO ESTRUCTURAL)

- El tipo de estructura a manejar será de paredes portantes que es lo recomendable en este tipo de edificaciones de un solo nivel, con el establecimiento de estructuras de techo metálicos, evitando grandes luces que requieran estructuras mas complejas.

- Se atenderá la reglamentación vigente en nuestro país. Todo ello, en lo que respecta a materiales, procesos constructivos y elementos estructurales. No utilizar espacio libres mayores que no permita el sistema estructural empleado.

4. CRITERIOS GENERALES DE INSTALACIONES VARIAS

- La ventilación en los edificios será natural, y si en todo caso se requiera ventilación artificial, se recomienda el sistema de paquetes. La iluminación deberá ser natural y artificial y en último caso deberá utilizarse la fluorescente, por consumir menos energía eléctrica. En el exterior se utilizarán lámparas de mercurio y algunos reflectores especiales en la jardinería. Deberá considerarse, según la actividad del Centro, un tablero general y sub-tableros para las diferentes áreas, especialmente en las áreas de talleres donde en algún momento tendrá que recurrirse mayor capacidad eléctrica.
- Deberán existir tomas de paredes y en pisos cuando la función la amerite.
- La tubería para el agua deberá ser de PVC de 2" en el acceso disminuyendo hasta 3/4" al llegar a cada edificación y de 1/2" en artefactos, diseñada con un sistema de retorno, para lograr un mejor funcionamiento (conservando las especificaciones técnicas pertinentes). Existirán grifos en las zonas exteriores del lugar para el mantenimiento de los jardines.
- En cuanto a las aguas negras se proporcionará sistemas de cajas de registro, pozos, las tuberías serán de cemento, a la vez se implementará dos fosas sépticas para que el drenaje de las aguas negras desemboquen en ellas.
- Las aguas lluvias deberán canalizarse para luego ser trasladadas a la quebrada que bordea el terreno.

ZONIFICACION

1. CONCEPTO

Se entenderá por zonificación el modelo que representa la primera aproximación espacial, esta aproximación se refiere al conjunto de zonas que estarán sujetas a etapas de diseño sucesivas y que podrán ser sometidas a evaluación a medida que el proyecto se vaya especificando. Para determinar la mejor ubicación de las zonas y las áreas de la propuesta espacial del centro de formación, se establece una serie de criterios básicos con el fin de evaluar la alternativa de zonificación; de la cual por medio de un proceso analítico-evolutivo se determinará la alternativa óptima para el diseño del conjunto entendiéndose por alternativa óptima, aquella que cumpla en un mayor grado de requerimientos físicos, espaciales, ambientales y psico-sociales del proyecto.

2. CRITERIOS DE ZONIFICACION

Para una zonificación en el uso del terreno, se hace necesario establecer criterios de zonificación que definieran la ubicación mas adecuada de las diferentes zonas, estos criterios se han elaborado de acuerdo a las características y actividades propias de cada zona al programa arquitectónico, diagramas de relación de conceptos y criterios de diseño.

2.2 VARIABLES DE ZONIFICACION

A) TOPOGRAFÍA

Se refiere al máximo aprovechamiento de las condiciones físicas del terreno (extensión, forma y relieve).

El área requerida ($2,534.90 \text{ M}^2$) es menor que el área disponible que es de ($13,978.19 \text{ M}^2$) por lo que la proyección será de un nivel. de este modo se ve que el área del terreno es suficiente para lo que el proyecto pretende proyectar.

B) ACCESIBILIDAD

Se refiere a las facilidades físicas con que deberá contar el proyecto y el usuario debiendo cumplirse las siguientes condiciones:

* La zona administrativa debe estar inmediata al acceso principal con el objetivo que sea de fácil identificación, accesibilidad para los usuarios y control de lo mismo.

* El área destinada al acceso, de usos múltiples deberá estar próxima al establecimiento, propiciando facilidad para el ingreso del usuario y la distribución, a las diferentes áreas así como el material o equipo necesario para el desarrollo de ciertos eventos.

* La cafetería a la vez tendrá que estar próxima al estacionamiento y contar con un acceso independiente, lo cual facilitará el ingreso de alimentos.

* La zona de formación laboral deberá estar ubicada en una posición tal que el acceso sea fluido desde cualquier área del centro ya que las relaciones funcionales y administrativas así lo exigen.

* Los espacios que conforman los servicios generales deberán estar en relación con las zonas que requieren de estos espacios así la zona de mantenimiento tiene que estar cercano al área de talleres.

* La plaza deberá servir de vestíbulo del conjunto facilitando la llegada de los usuarios a las diferentes áreas del conjunto y así facilitar la accesibilidad y legibilidad del funcionamiento del centro.

* Las áreas verdes deberán funcionar como elemento de enlace entre las diferentes zonas, funcionando como canalizadores de flujo peatonal; además de separación física de áreas no compatibles.

C) PRIVACIDAD

Dicho criterio se regirá a la ubicación de la zona de formación laboral debido al tipo de actividades que en ellas se realizan como son los talleres vocacionales y con el fin de generar las condiciones necesarias, en el desarrollo de tales actividades. Separación entre las zonas públicas y privadas.

D) RUIDOS (Externos e Internos)

Se refiere a crear las condiciones adecuadas, para evitar que los ruidos producidos interna y externamente interfieren con las actividades propias de dicho centro.

Se aislaran los espacios que generan ruidos (como son los talleres de carpintería, obra de banco, zapatería, etc.) de aquellos que requieran tranquilidad esto a través de árboles que sirvan como barreras naturales.

E) AMBIENTACIÓN

* El área verde debe actuar como nexo entre las diferentes zonas sirviendo de transferencias de áreas estéticas y dinámicas.

* La plaza debe actuar como elemento de cohesión comunicación social, generando la convivencia y relaciones entre los usuarios, siendo el elemento origen del conjunto.

* Integración de áreas verdes con las edificaciones y la distribución exterior de las circulaciones.

CUADRO No. 12

EVALUACION DE VARIABLES		
Variable	Ponderación	Justificación
Accesibilidad	2	El centro deberá ser de fácil accesabilidad para el usuario, por lo que se considera esta variable de gran importancia.
Privacidad	2	Es una variable importante, el cual deberá ser implementado en las zonas donde se desarrollan las actividades de producción del Centro.
Ausencia de Ruidos	2	Las actividades desarrolladas en el centro, obligan a que dicha variable sea tratada en mayor o menor escala de acuerdo a las necesidades de cada ambiente. Por lo cual se le considera de trascendental importancia.
Topografía	1	Esta variable es considerado de mucha importancia debido a que influye directamente en el costo del proyecto.
Ambientación	2	Se considera de mucha importancia ya que interna y externamente se requieren ambientes que influyan en el estado de ánimo de los usuarios a través de la vegetación, el color, las dimensiones y otros.

2 Variable de primordial importancia

1 Variable de menor importancia, pero deberá en cierta medida cumplir la alternativa

3) PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA ZONIFICACION

Para determinar la alternativa óptima de zonificación se realizará una evaluación de acuerdo a criterios objetivos (identificación, accesibilidad, ausencia de ruidos, topografía, ambientación y privacidad) que permitan identificar las condiciones óptimas para el proyecto.

Con esto se llevará a cabo una evaluación en la cual se determinarán grados de cumplimiento de los criterios establecidos en función de un valor de ponderación preestablecidos.

Para evaluar la alternativa de ubicación de las zonas en los cuadrantes del terreno se les asignará un valor de acuerdo al cumplimiento de los criterios:

- * 3 Puntos por cumplimiento máximo
- * 2 Puntos por cumplimiento bueno
- * 1 Punto por cumplimiento regular

En el cuadro No. 13 Página 166 se evaluará las variables (accesabilidad, privacidad, ruidos, topografía, ambientación) en los cinco cuadrantes en que se ha dividido el terreno. El puntaje mayor determina el cumplimiento óptimo de determinada variable en cada cuadrante.

NOTA:

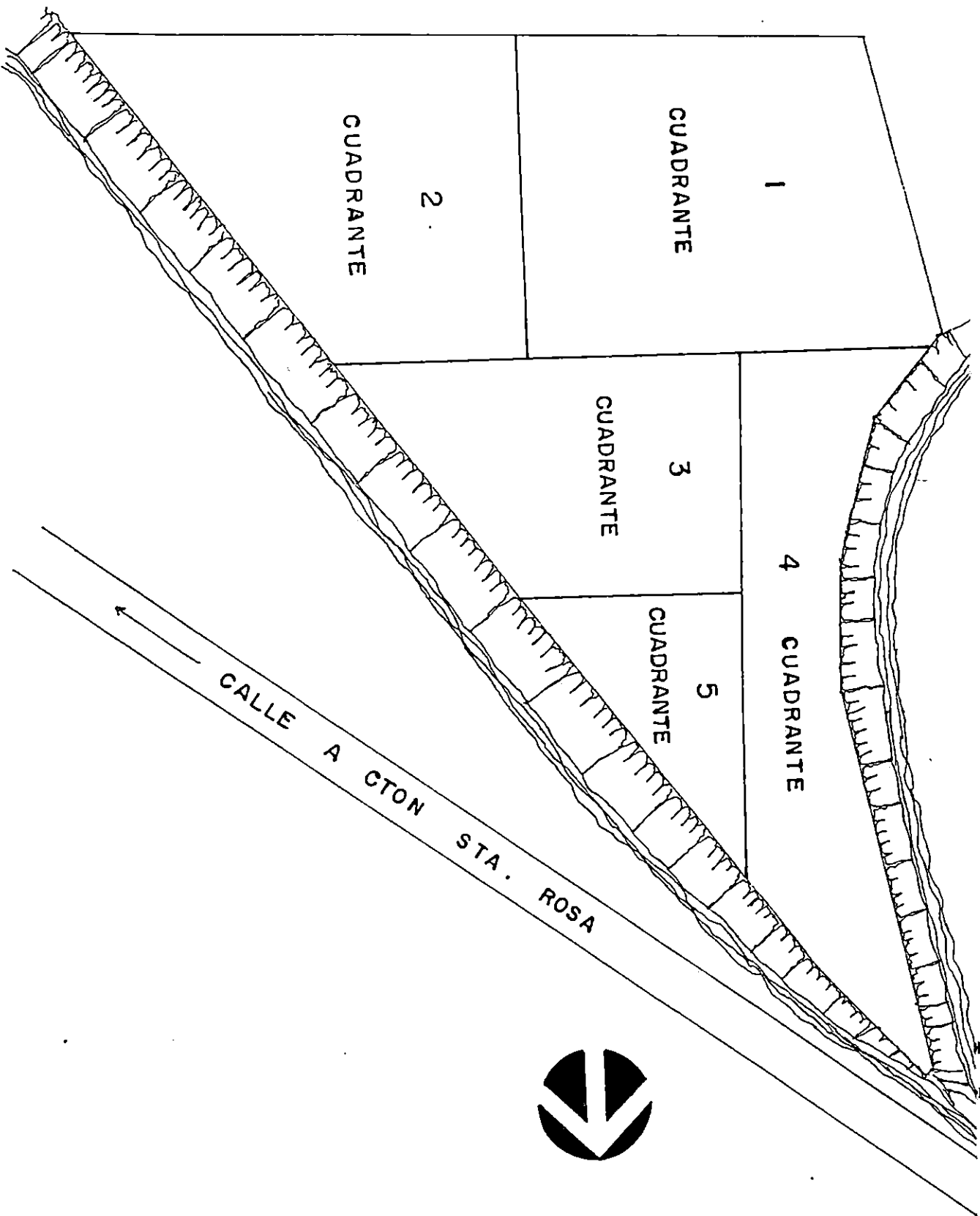
Explicación de los cuadrantes, (ver cuadro No. 15) página No. 169.

CUADRO DE EVALUACIONES DE CUADRANTES															
Variables	Cuadrantes 1			Cuadrantes 2			Cuadrantes 3			Cuadrantes 4			Cuadrantes 5		
	POND	CALIF	TOTAL	POND	CALIF	TOTAL	POND	CALIF	TOTAL	POND	CALIF	TOTAL	POND	CALIF	TOTAL
Accesibilidad	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	3	6	2	2	4
Ausencia de Ruidos	2	3	6	2	3	6	2	2	4	2	1	2	2	2	4
Privacidad	2	3	6	2	2	4	2	2	4	2	1	2	2	2	4
Ambientación	2	3	4	2	3	6	2	2	4	2	2	4	2	3	6
Topografía	1	3	3	1	3	3	1	3	3	1	3	3	1	3	3

Calificación
 1= Cumplimiento regular
 2= Cumplimiento Bueno
 3= Cumplimiento Máximo

Ponderación
 1= Criterio de menor importancia, pero deberá en cierta medida cumplir la alternativa
 2= Criterio de primordial importancia.

Nota: El cuadro representa la evaluación realizada a cada uno de los cuadrantes en los cuales ha sido dividido el terreno (5) con la finalidad de establecer el cumplimiento mínimo y máximo de los diferentes variables la cual establece con claridad las alternativas óptimas de las diferentes zonas dentro del terreno.



PLANO No 27

DISTRIBUCION DE CUADRANTES ,

ESC. 1:1000

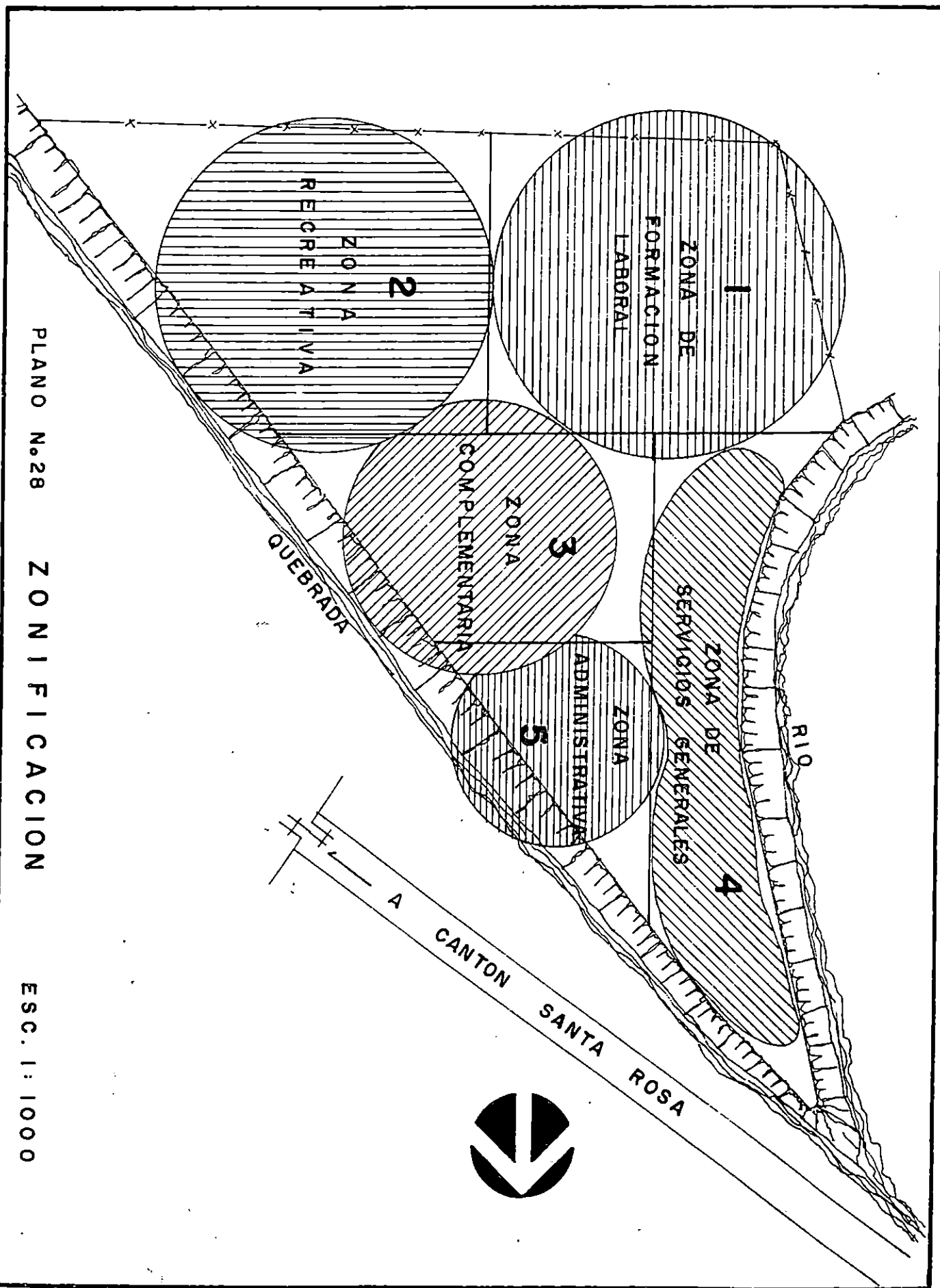
En el siguiente cuadro se evaluará las variables (accesibilidad, ruidos, privacidad, ambientación topografía) en las cinco zonas que conformarán el proyecto. El puntaje mayor determina el máximo de dichas variables en cada zona.

CUADRO No. 14

CUADRO DE EVALUACION DE ZONAS					
Variable	Zona Administrativa	Zona Forma Laboral	Zona Complementaria	Zona Serv. Generales	Zona Recreativa
Accesibilidad	3	2	3	2	1
Ausencia de Ruidos	2	3	2	2	2
Privacidad	2	3	2	2	2
Ambientación	3	1	1	1	3
Topografía	1	1	1	1	1

Ponderación
 1 = Nula
 2 = Deseable
 3 = Necesaria

CUADRO RESUMEN DE EVALUACION DE ZONAS		
Zona	Cuadrante	Justificación
Zona Administrativa	5	El tipo de actividades en esta zona requiere que se ubique en ese cuadrante, por el único hecho de que debe de estar próximo a la plaza vestibular y al estacionamiento e ingreso principal, por lo que las personas que visiten el centro lleguen directamente a la Administración a través de la plaza.
Zona de Formación Laboral	1	Su ubicación responde a que dicha zona se concentra la mayor cantidad de actividades que el centro presenta, por lo que necesita ser una zona más privada, de las demás zonas, por el único hecho de ser un área donde los jóvenes se capacitan. Por lo que el cuadrante donde estará, evitará a la vez ruidos hacia el exterior a través de cortinas de árboles que evitarán de que salgan los ruidos hacia afuera.
Zona Complementaria	3	Su ubicación dentro de este cuadrante responde a la necesidad de que en esa zona se concentra a mayor cantidad de jóvenes y de personas que visitan el centro como son los espacios de la cafetería y el salón de usos múltiples y a la vez esta próximo al estacionamiento.
Zona de Servicios Generales	4	La ubicación donde se encuentra responde a que en dicho cuadrante se encuentra la caseta de control que da servicio de entrada y salida de los usuarios y visitantes al centro, y el área de mantenimiento por estar próximo a los talleres y al área de carga y descarga por lo que su ubicación en este cuadrante es de mucha importancia.
Zona Recreativa	2	Las actividades que ahí se realizan serán las de recrearse a través de la práctica del Fútbol y el Basket-Ball. Por lo que su ubicación en este cuadrante responde a que debe ser un área donde se aprecia las mejores vistas del proyecto lo cual da la pauta para su ubicación.



PLANO No. 28

ZONIFICACION

ESC. 1:1000

Aspectos de Diseño

EL CONJUNTO

Fundamentalmente aquí se quiere dar a conocer aquellos aspectos entre la totalidad de la proyectación Arquitectónica que se consideraron como generadores y matrices de la configuración establecida dentro del ordenamiento del conjunto de edificaciones que conforman el centro así como todos sus componentes complementarios.

A) FILOSOFÍA GENERAL DEL CONJUNTO (ORIGEN CONCEPTUAL)

La filosofía base sobre la cual se fundamenta el proyecto, es de crear una organización espacial tal que permita una acogedora convivencia social entre los usuarios (joven con problema) en un ambiente que propicie puntos de encuentro social y refugio espiritual; logrando con todo esto, criterios que sirven como recurso para la ampliación de la cultura general del joven y su auto estima. Lográndose por medio del ordenamiento espacial de los edificios como un sistema unitario concéntrico.

B) ORIGEN DE ORDENAMIENTO GEOMÉTRICO

Para el caso, partimos de establecer un elemento origen, que de la mano con las condiciones del diseño y el terreno dará la pauta para generar la organización del conjunto. De esta manera se determina que la plaza juntamente con la fuente constituyen dicho elemento de enlace hacia las demás edificaciones. La plaza conjuntamente con la fuente son entonces el origen de la composi-

ción definiéndose como el punto de partida de la composición, que a través de un ordenamiento axial se establecen los demás elementos o edificaciones; logrando que el usuario pueda disponer de las diferentes edificaciones desde un solo lugar, facilitando así la identificación de los mismos.

C) ORDENAMIENTO POR AFINIDAD FUNCIONAL

Otro criterio que se tomo en cuenta para el ordenamiento general fue el organizar los elementos de acuerdo a la afinidad que los diferentes ambientes presentaban, así por ejemplo, las zonas de mayor actividad se agrupan de manera concentrada (capacitación, cafetería y servicios sanitarios generales). Independiente de la plaza que posee características de actividad pasiva. por otro lado esta el salón de usos múltiples que deberá ser un elemento que servirá para lograr la separación de esta dualidad funcional puesto que dadas las condiciones funcionales que lo caracterizan así.

2. EDIFICACIONES

Como se ha establecido las edificaciones del Centro son: Administración, Servicios Generales, Capacitación, Cafetería, Usos Múltiples. Con el propósito de crear una síntesis arquitectónica se establece un estudio de los lineamientos tipológicos definitorios de la concepción arquitectónica de estas edificaciones así:

2.1 UNIDAD

El primer momento, con el objetivo de crear una unidad tipológica en la expresión arquitectónica tanto formal como funcional de cada uno de las edificaciones, se establecen elementos arquitectónicos que definen una tipología dentro de ellos, así:

A) Funcionalmente se determina una accesibilidad a cada edificación proyectada por medio de un acceso con respecto a los ejes que determinan la composición individual de cada uno de ellos, este acceso con su debida orientación directa a los pasillos.

B) Formalmente se identifican los accesos a las edificaciones por la superposición de un elemento saliente que se define de un mismo material en todos los casos fibrolit el cual se concibe como un alero de entrada.

C) Formalmente de la misma manera las edificaciones poseen una identificación general por medio de la implementación de paredes con un tipo de acabado en forma de textura en sus lados laterales.

D) La utilización de los mismos materiales constructivos en todas las edificaciones creando una unidad general del conjunto.

2.2 FORMA EXTERIOR (FACHADAS)

La forma exterior de las edificaciones se define en gran manera por la disposición de la cubierta que define la forma, así como las paredes con sus respectivas forma inclinada, así como las paredes de los costados con su respectiva textura. Determinándose de esta manera en las fachadas la utilización y mezcla de dos formas básicas (rectángulos y cuadrados) como configuración general. En la fachadas, además se utiliza la repetición de elementos como textura y elementos verticales, con el objetivo de crear una riqueza, dinámica y valorización de las mismas.

Especificaciones Técnicas

PAREDES:

Se usarán bloques de concreto para la construcción de las paredes, presentan las siguientes cualidades:

- A) Proceso de instalaciones sencillo y rápido.
- B) Es impermeable.
- C) No necesita encofrado en las estructuras.
- D) Alta resistencia a la compresión.

PISOS:

Se usará ladrillo de cemento en la zona administrativa, zona complementaria como es el Salón Multiusos y Cafetería. En los talleres se usaran pisos de concreto reforzado ya que las actividades que ahí se realizan así lo requieren.

TECHOS:

En el techo se usará lámina ondulada de fibro-cemento color teja, este tipo de lámina es resistente a la intemperie es impermeable, no se pudre ni conserva la humedad dando además una buena presentación.

PUERTAS:

El tipo de puerta variará de acuerdo a su uso se usarán dos tipos de puertas:

- Puertas de lámina de hierro con estructura metálicas para espacios exteriores a las edificaciones y que a la vez son de mayor seguridad.

- Puertas de madera con doble forro de plywood, este tipo de puerta se ubicaran en los espacios interiores como son en la administración salón multiusos, etc.

VENTANAS:

El tipo de ventana que se usará es el siguiente: marco de aluminio con celosía de vidrio, se instalará en todas las edificaciones del centro.

PLAN DE PROPUESTA DE CONSTRUCCIÓN POR ETAPAS

La realización del proyecto se desarrollará por etapas teniendo como base la jerarquización de las actividades a implementar, de la mano con los objetivos primordiales de la Iglesia Parroquial San José de Quezaltepeque con respecto a la funcionabilidad del Centro. Con esta visión para la construcción del Centro. Dicha metodología establece que el proyecto se realizará en tres etapas, las cuales se enumeran a continuación:

- 1- Construcción de las edificaciones de tres talleres de capacitación, área de mantenimiento, salón de Usos Múltiples, así como accesos y circulaciones principales.
- 2- Construcción de las edificaciones de los restantes talleres administración, cafetería.
- 3- La debida definición de todas las obras exteriores.

1. CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES: TRES TALLERES DE CAPACITACIÓN, ÁREA DE MANTENIMIENTO, SALÓN DE USOS MÚLTIPLES, ASÍ COMO ACCESOS Y CIRCULACIONES.

Es la etapa más determinante y es donde se pretende construir todas aquellas instalaciones físicas necesarias para el desarrollo básico del Centro, todo esto por medio de la definición de áreas como: Capacitación que se construirán tres talleres, como inicio, para la capacitación catalogada como una de las funciones más importantes, el área de mantenimiento para darle mejor servicio de mantenimiento a todas aquellas instalaciones del Centro. También es de mucha importancia el Salón de Usos Múltiples ya que en esas instalaciones estarán ubicadas los servicios sanitarios generales a la vez el salón multiusos tendrá muchos usos en el cual se podrá implementar algunos talleres en forma provisional para distintos tipos de eventos que pretenda realizar el Centro.

También es importante la definición de todas aquellas áreas destinadas para las circulaciones peatonales y vehiculares, -calles de acceso.

2. CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES; DE LOS RESTANTES TALLERES, ADMINISTRACIÓN Y LA CAFETERÍA.

Como complementación de la construcción de edificaciones se tendrá una segunda etapa en donde se edificaran las áreas complementarias para la funcionalidad del Centro, ellos son los restantes talleres, que vendrán ha ser complementos de los demás talleres construidos este en la primera etapa. El área administración este será de segundo orden ya que su función se puede realizar provisionalmente en otro espacio así:

Administración: La administración realizará sus actividades en lá casa Parroquial de la misma Iglesia ya que cuenta con un espacio considerable.

Cafetería: Se utilizara la vivienda que actualmente se encuentra en el terreno en forma provisional.

3. DEFINICIÓN DE OBRAS EXTERIORES

En esta última etapa se construirán, todas las restantes obras exteriores necesarias que se establecen en el diseño del conjunto, como son: muros de contención, jardinería, etc.

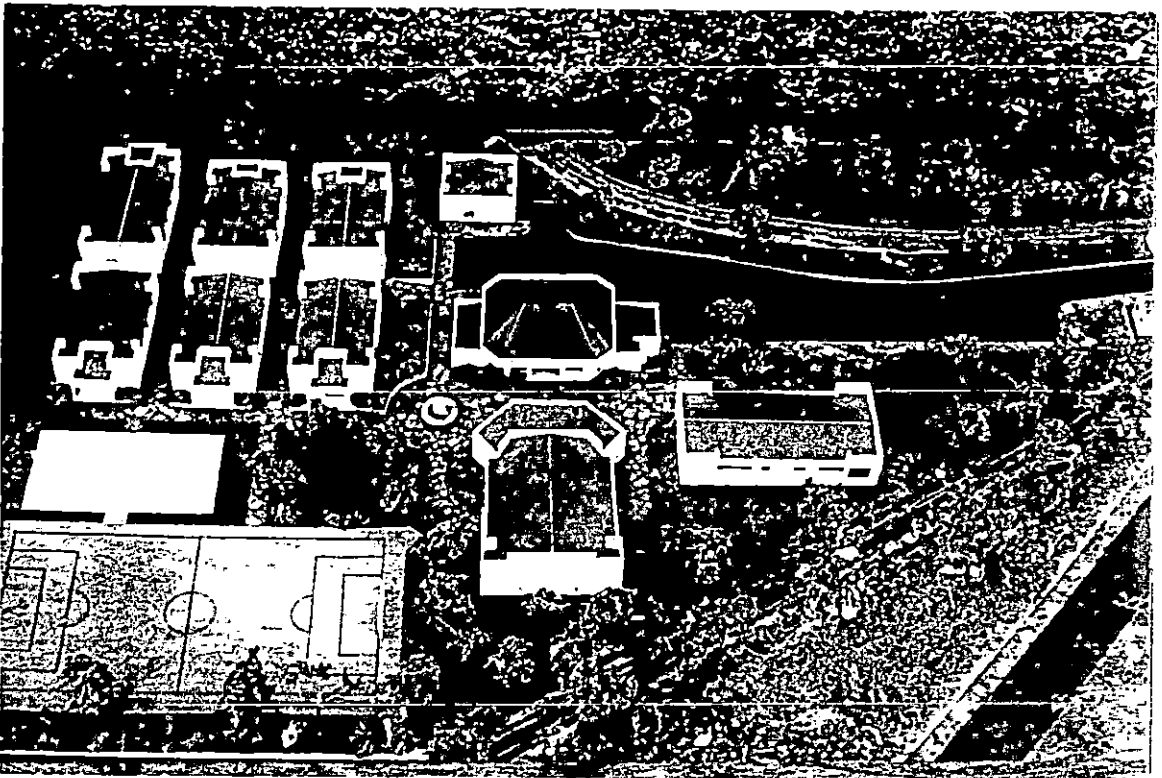
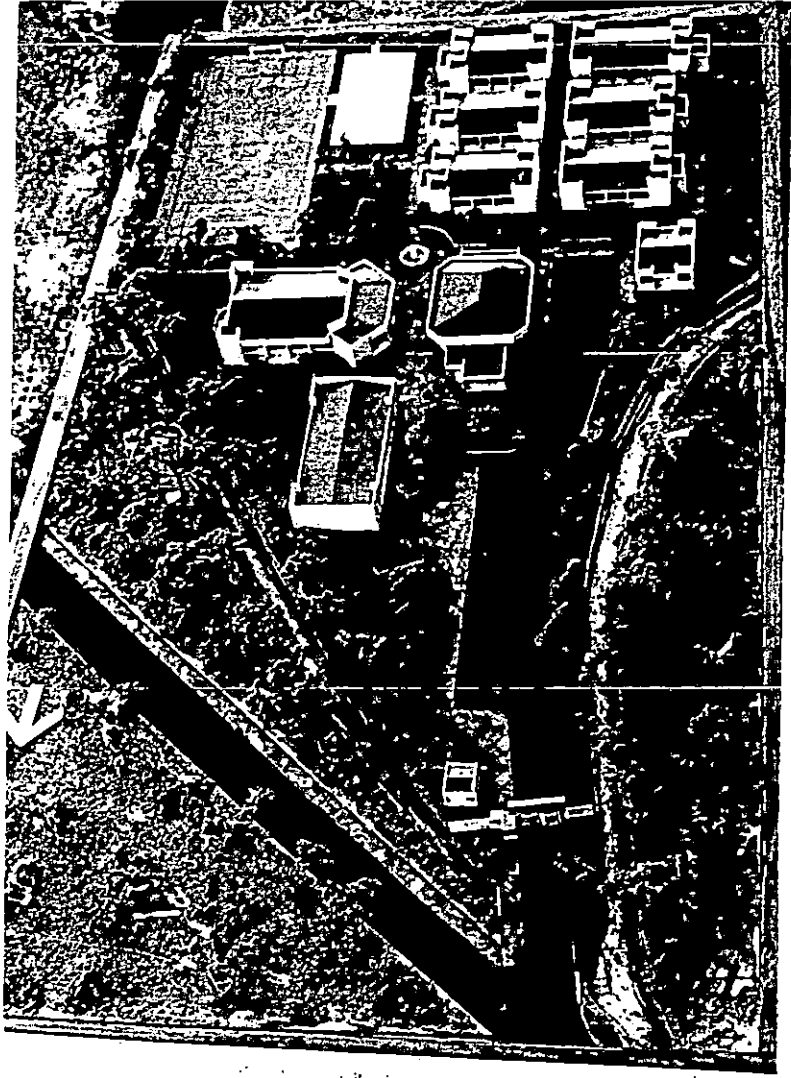
C A P I T U L O V I

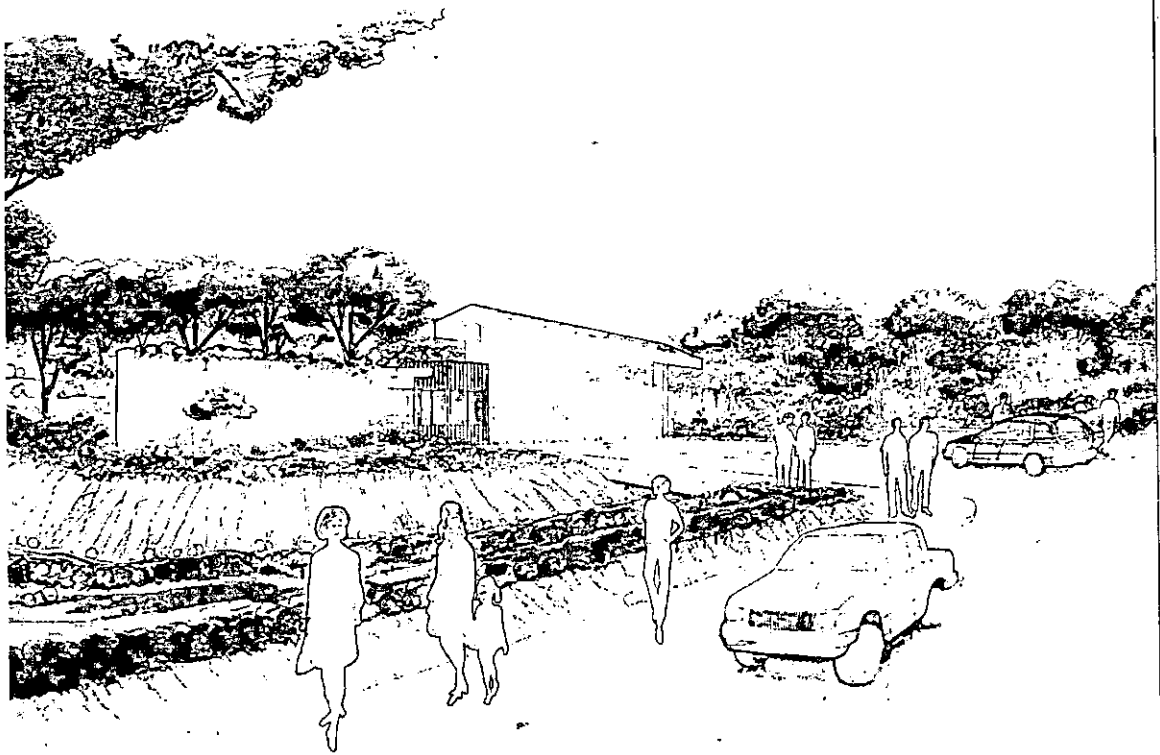
**ANTEPROYECTO
ARQUITECTONICO**

P R E S E N T A C I O N E S .

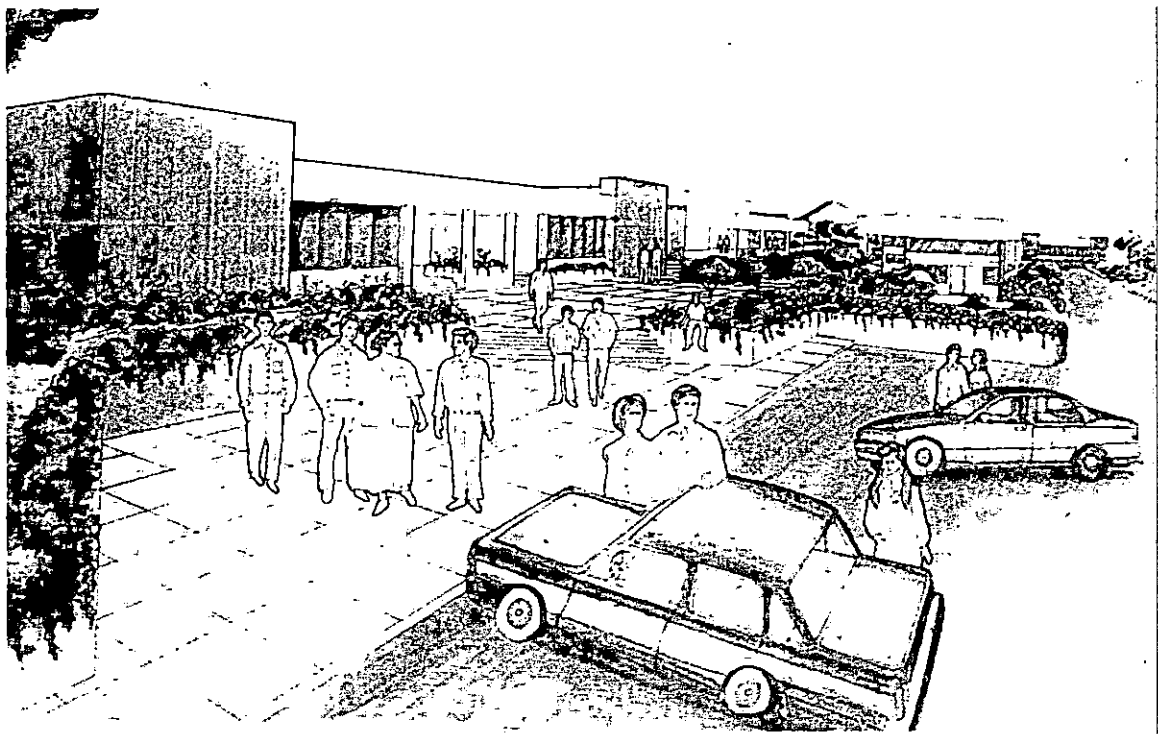
MAQUETA
VOLUMETRICA

CENTRO
DE
FORMACION
INTEGRAL

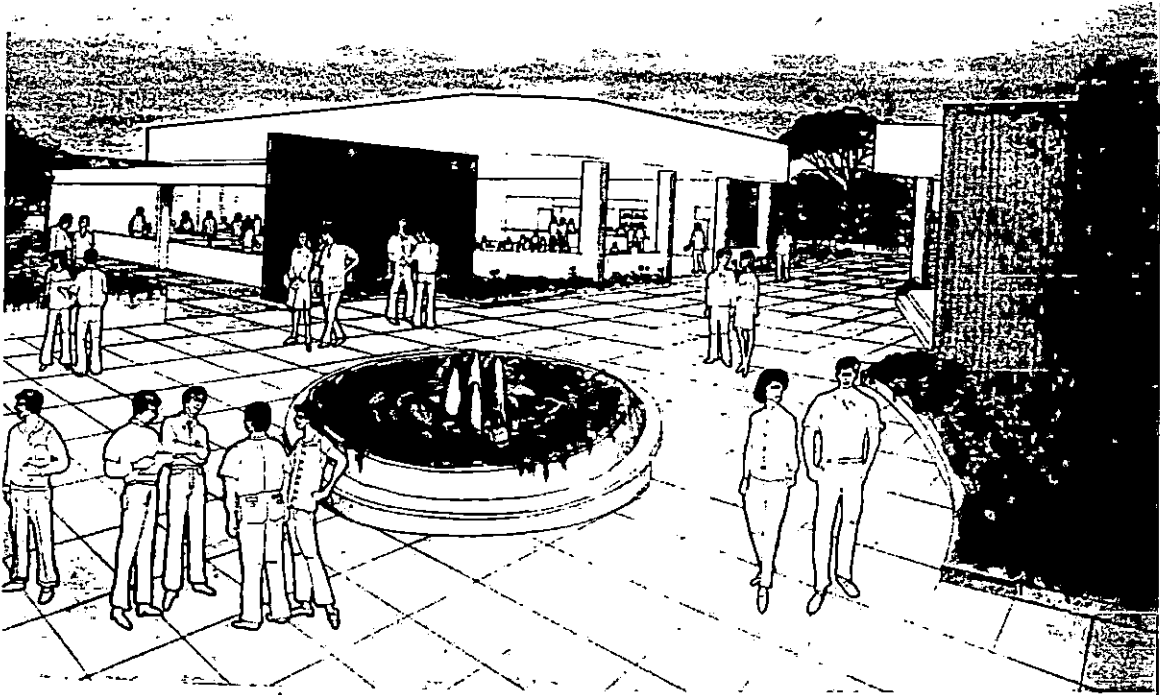




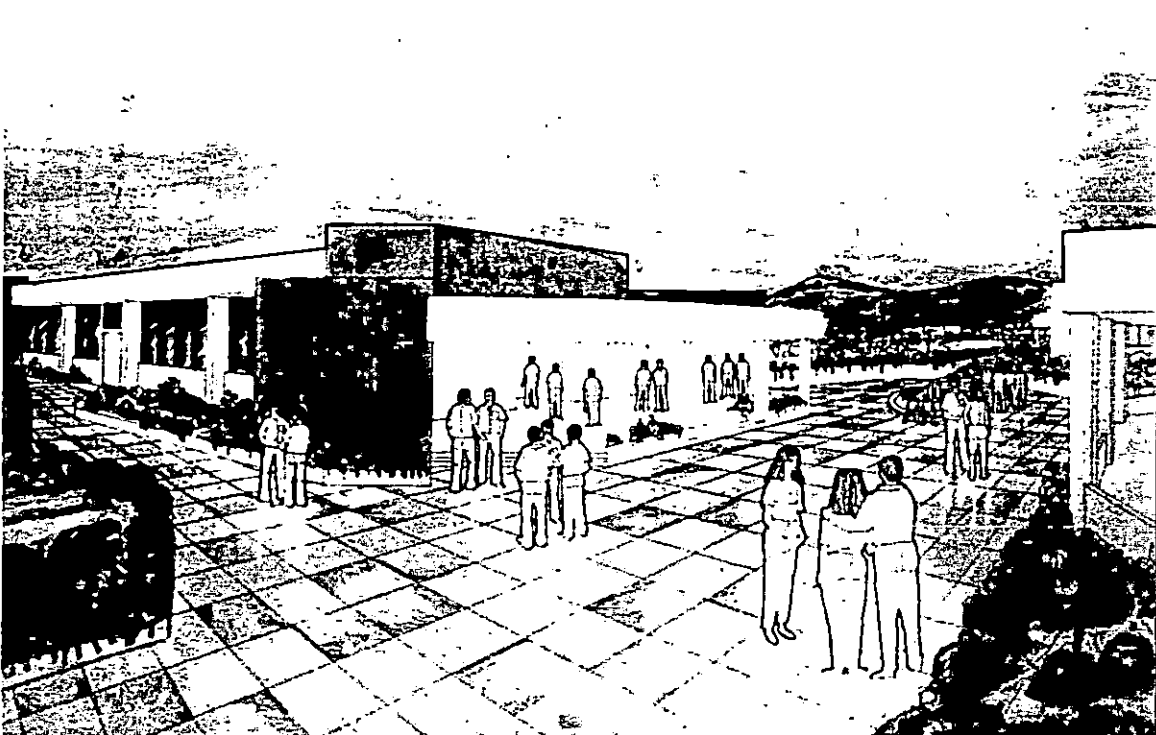
APUNTE EXTERIOR DE ENTRADA PRINCIPAL



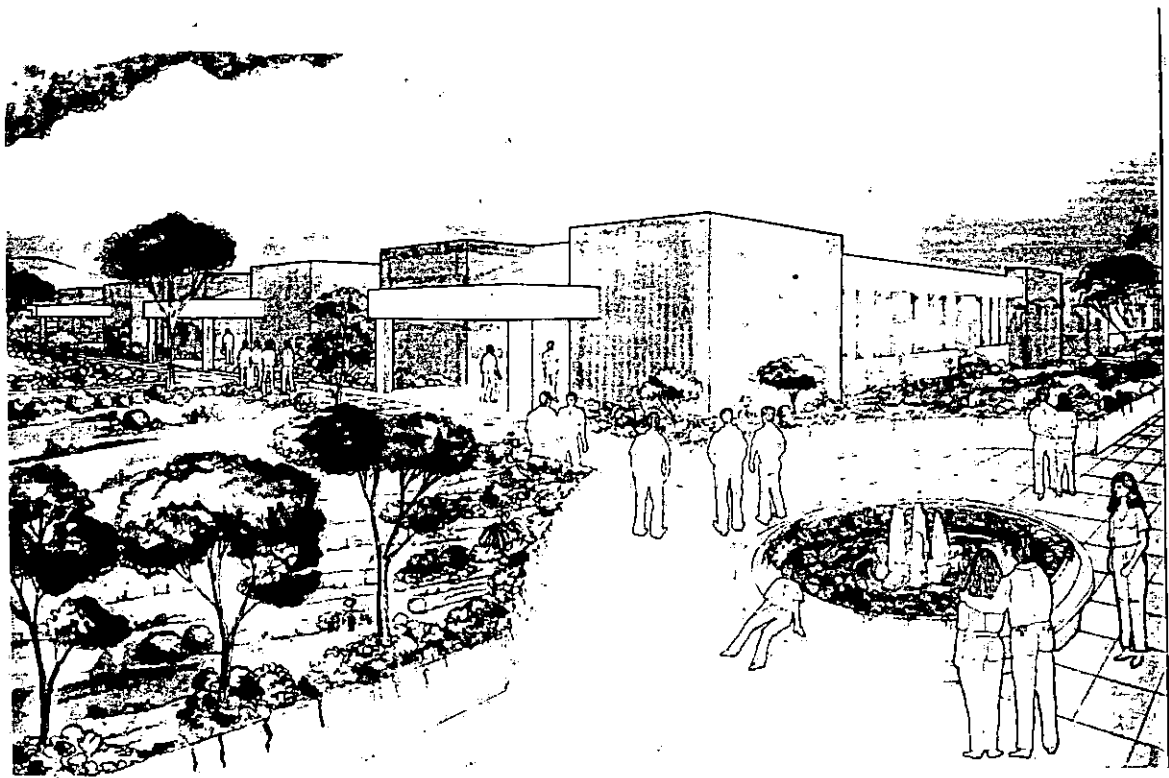
APUNTE EXTERIOR DE ADMINISTRACION



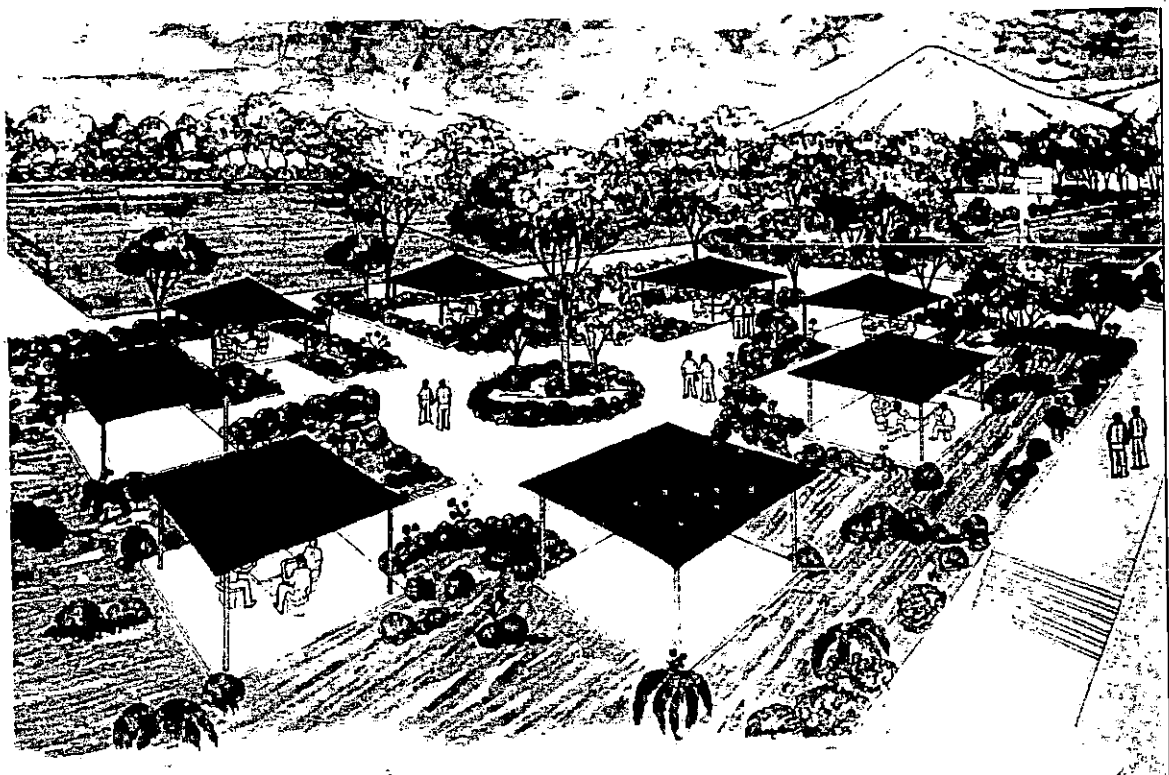
APUNTE EXTERIOR DE CAFETERIA



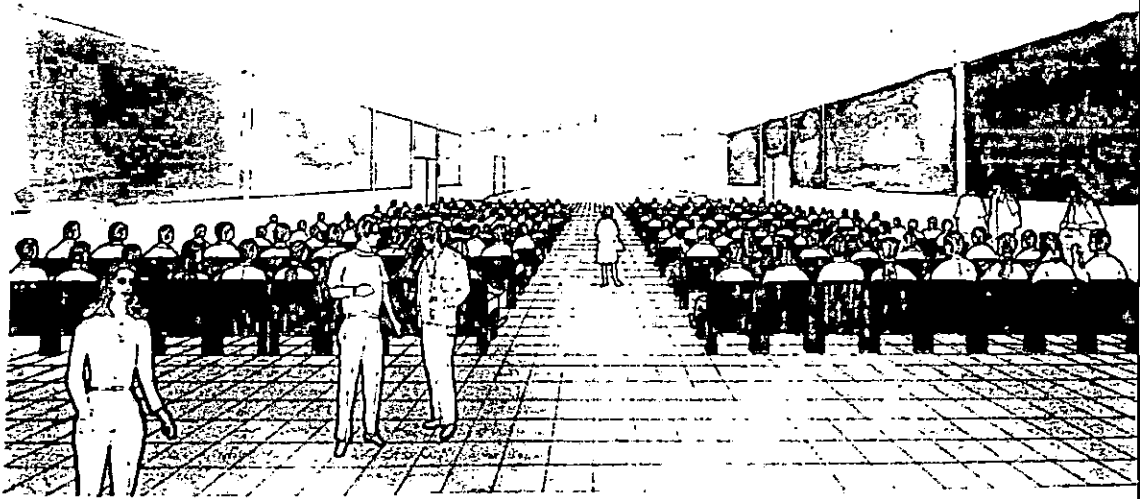
APUNTE EXTERIOR DEL SALON MULTIUSOS



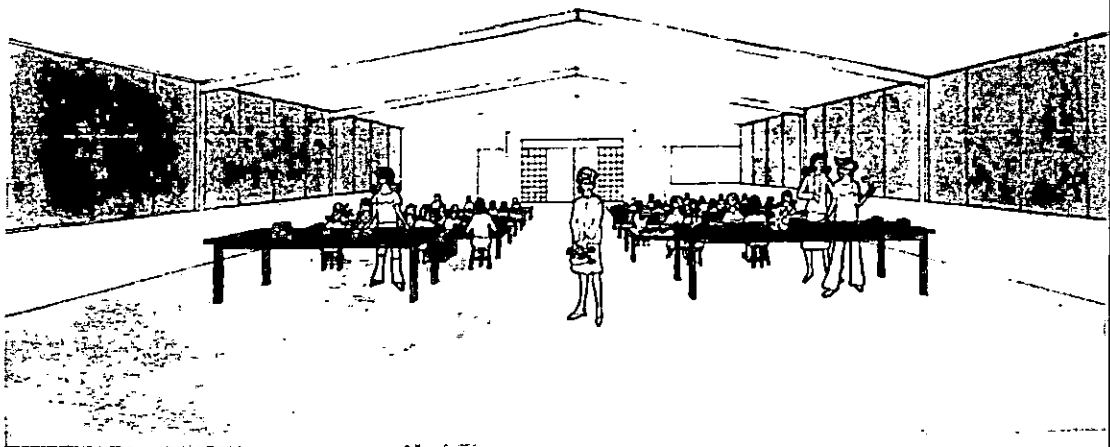
APUNTE EXTERIOR DE TALLERES VOCACIONALES.



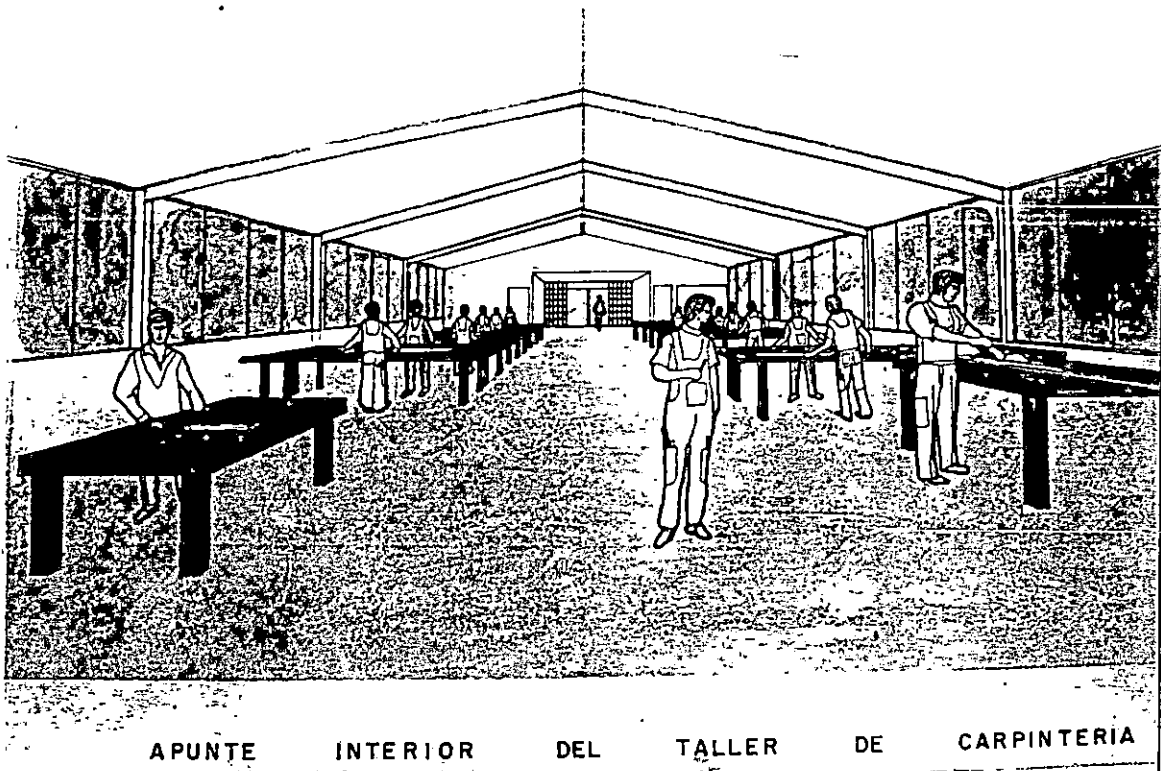
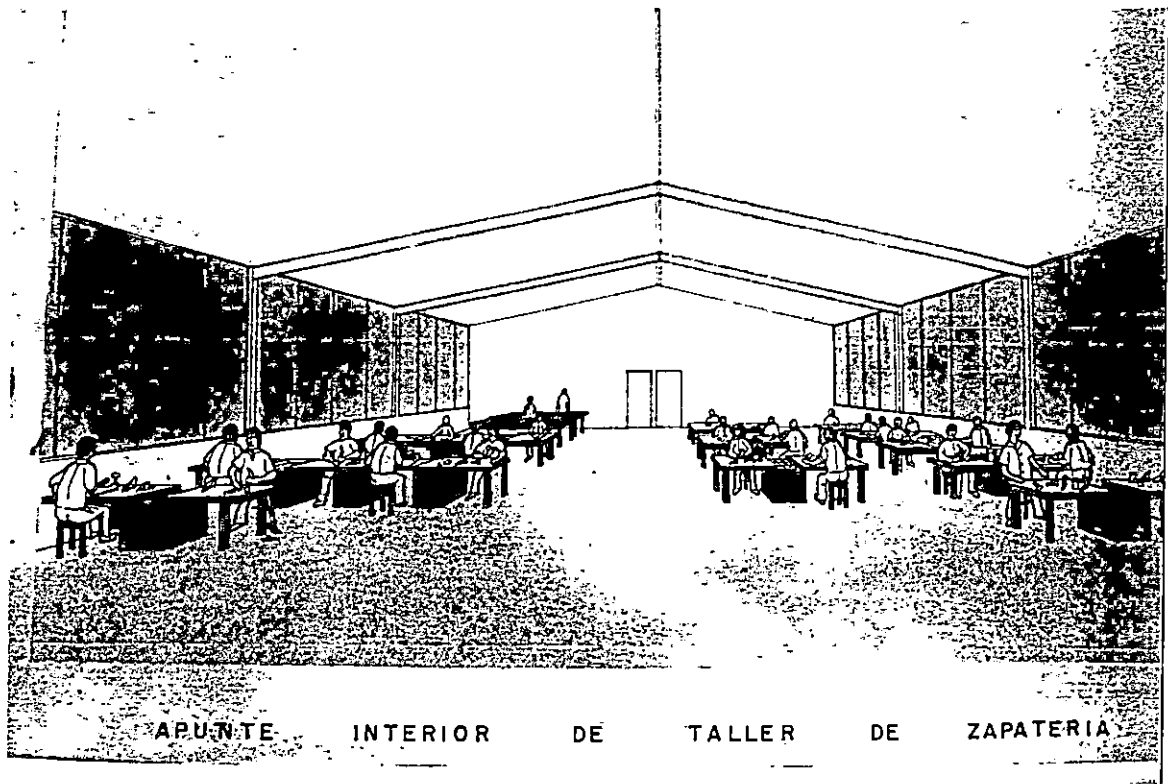
APUNTE EXTERIOR DE AREA ESPARCIMIENTO



APUNTE INTERIOR DEL SALON DE USOS MULTIPLES



APUNTE INTERIOR DE TALLER DE FLORISTERIA



P R E S U P U E S T O

G L O B A L

1. SUB-PROYECTO: ÁREA ADMINISTRATIVA

	Descripción	U.	Canti.	Precio Unitario	Precio Rubro	Precio Partida
1	Área Administrativa					c 1,509,161.00
1.1	Admón., Enfermería Tienda de Recuerdo.	M ²	286	¢1200.00	¢343,200.00	
1.2	Salón Usos Múltip.	M ²	321	¢1200.00	¢385,200.00	
1.3	Servicios Sanitar. Generales, Vestíbu.	M ²	142	¢ 950.00	¢ 34,900.00	
1.4	Cafetería Área de Juegos	M ²	395	¢ 950.00	¢375,250.00	
1.5	Área de Mantenimie.	M ²	106	¢ 910.00	¢ 96,460.00	
1.6	Estacionamiento Área de Carga-Desc.	M ²	1469	¢ 75.00	¢110,175.00	
1.7	Plazas	M ²	484	¢ 115.00	¢ 55,660.00	
1.8	Jardines	M ²	462	¢ 18.00	¢ 8,316.00	
TOTAL COSTO DIRECTOS						c 1,509,161.00

2. SUB-PROYECTO: ZONA DE TALLERES

	Descripción	U.	Canti.	Precio Unitario	Precio Rubro	Precio Partida
2	Zona de Talleres					c 1,698,816.00
2.1	Taller de Corte y Confección	M ²	228	c1200.00	c273,600.00	
2.2	Taller de Zapatería	M ²	228	c1200.00	c273,600.00	
2.3	Taller de Floristería	M ²	228	c1200.00	c273,600.00	
2.4	Taller de Carpintería	M ²	268	c1200.00	c321,600.00	
2.5	Taller de Cerámica	M ²	228	c1200.00	c273,600.00	
2.6	Taller de Obra Banco	M ²	228	c1200.00	c273,600.00	
2.7	Jardines	M ²	512	c 18.00	c 9,216.00	
TOTAL COSTO DIRECTOS						c 1,698,816.00

3. SUB-PROYECTO: ZONA DE ESPARCIMIENTO

	Descripción	U.	Canti.	Precio Unitario	Precio Rubro	Precio Partida
3	Zona de Esparcimie.					c 229,980.00
3.1	Cancha de Bómbol	M ²	364	c 120.00	c 43,680.00	
3.2	Cancha de Fútbol	M ²	1650	c 100.00	c165,000.00	
3.3	Fuente-Plaza	SG	1	c15000.00	c 15,000.00	
3.4	Jardines	M ²	350	c 18.00	c 6,300.00	
TOTAL COSTO DIRECTOS						c 229,980.00

4. SUB-PROYECTO: AGUA POTABLE Y AGUAS NEGRAS

	Descripción	U.	Canti.	Precio Unitario	Precio Rubro	Precio Partida
4	Obras Hidráulicas					c 85000.00
4.1	Red Agua Potable 2"	SG	1	c30000.00	c 30000.00	
4.2	Red Agua Negra 6" y dos fosas septicas	SG	1	c55000.00	c 55000.00	
TOTAL COSTO DIRECTOS						c 85.000.00

5. SUB-PROYECTO: ELECTRIFICACIÓN

	Descripción	U.	Canti.	Precio Unitario	Precio Rubro	Precio Partida
5	Obras Eléctricas					c 70000.00
5.1	Líneas Primarias	M ²	1	c30000.00	c 30000.00	
5.2	Iluminación Exterior	M ²	1	c40000.00	c 40000.00	
TOTAL COSTO DIRECTOS						c 70,000.00

6. SUB-PROYECTO: OBRAS EXTERIORES

	Descripción	U.	Canti.	Precio Unitario	Precio Rubro	Precio Partida
6	Obras Exteriores					c 496,464.15
6.1	Puente de Acceso	SG	1	c 225,000.00	c 225,000.00	
6.2	Caseta de Control	M ²	24	c 750.00	c 18,000.00	
6.3	Porton Principal Techado	SG	1	c 9,000.00	c 9,000.00	
6.4	Cerco Perimetral Malla Ciclón	ML.	205	c 100.00	c 20,000.00	
6.5	Conformación de Calles y Cunetas	M ²	1469	c 9.55	c 14,028.00	
6.6	Tragante y Cabezal de Descarga	U.	2	c 3,500.00	c 7,000.00	
6.7	Acera-Circulaciones Peatonales	M ²	1197	c 70.00	c 83,790.00	
6.8	Pavimentación de Calles	M ²	1469	c 8.35	c 12,266.15	
6.9	Conformación de Jardines	M ²	1324	c 35.00	c 46,340.00	
6.	Reforestación	Mz	0.62	c 4,500.00	c 2,790.00	
6.	Obras de Protección Taludes	M ²	1650	c 35.00	c 57,750.00	
TOTAL COSTO DIRECTOS					c	496.464.15

MONTOS GLOBALES

No.	DESCRIPCION	COSTO	TOTAL
1	Área Administrativa, Salón Usos Múltiples. Cafetería, Servicios Sanit., Mantenim., Plaza.	¢	1,509,161.00
2	Zona de Talleres.	¢	1,698,816.00
3	Zona de Esparcimiento.	¢	229,980.00
4	Instalaciones Hidráulicas.	¢	85,000.00
5	Instalaciones Eléctricas.	¢	70,000.00
6	Obras Exteriores.	¢	496,464.15
	Total Parcial	¢	4,089,421.15
	Imprevistos (5%)	¢	203,471.06
	Costo Directo	¢	4,272,892.21
	Costo Indirecto (30%)	¢	1,281,867.66
	Sub-Total	¢	5,554,759.87
	I.V.A. (13%)	¢	722,081.86
	Costo del Proyecto	¢	6,296,841.73

A N E X O S

BIBLIOGRAFÍA

- DIAGNOSTICO SOBRE LOS GRUPOS LLAMADOS MARAS EN SAN SALVADOR
Tesis de Universidad Católica, UCA.

- ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA PREVENTIVO SOBRE CONSUMO DE DROGAS
EN CENTROS EDUCATIVOS
Tesis de Universidad Católica, UCA.

- CONDICIONES ACTUALES DE LOS USOS DEL SUELO PARA EL MUNICIPIO DE
QUEZALTEPEQUE
Tesis de Universidad Politécnica, 1986.

- CENTRO DE FORMACIÓN REORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS DE CAPACITA-
CION
Tesis de Universidad de El Salvador, 1991.
Aguilar Flores, Ezequías

- CENTRO DE JÓVENES BARRIO SAN JACINTO
Tesis de Universidad de El Salvador, 1993
González, Alvaro

- CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL
Tesis de Universidad de El Salvador, 1993
Osegueda, Fidel Augusto

- ENTREVISTAS REALIZADAS A PASTORAL SOCIAL, PROGRAMAS DE LA IGLESIA PARROQUIAL SAN JOSÉ DE QUEZALTEPEQUE
- VICE MINISTERIO DE VIVIENDA
- DEPARTAMENTO DE CATASTRO ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUEZALTEPEQUE
- RESULTADOS PRELIMINARES Y CENSO DE VIVIENDA, 1992 DIGESTYC
- ENCUESTAS DE COMUNIDADES PARA EL MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE, MIPLAN MAYO/94
- DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS, MINISTERIO DE EDUCACIÓN REGIÓN CENTRAL
- UNIDAD DE SALUD DE QUEZALTEPEQUE, MAYO/1996
- NORMAS Y COEFICIENTES DE USO DE EQUIPAMIENTO DE PIAPUR
- DEPARTAMENTO DE CONTROL DE SISTEMA CAESS, SAN SALVADOR Y QUEZALTEPEQUE
- ADMINISTRACIÓN DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (ANDA) QUEZALTEPEQUE.
- MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
- DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
- DIAGNOSTICO AMBIENTAL DEL ÁREA INDUSTRIAL DE LA ZONA DEL PROYECTO, ECOTURISMO, RUTA MAYA
- AGENCIA DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DE QUEZALTEPEQUE
- TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (CENTA) PARA EL ÁREA DE QUEZALTEPEQUE-OPICO, 1987
- ÁREAS DE EL SALVADOR, 1979

CONSTITUCIÓN POLÍTICA

A continuación se presentan varios artículos de la Constitución Política que crean el fundamento Jurídico-Legal, sobre el cual se analizan los derechos y deberes de lo jóvenes.

LAS PERSONAS

Art. 1: El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del estado, que está organizando para la conservación de la justicia, la seguridad jurídica y el bien común.

En consecuencia es obligación del Estado asegurar a los habitantes de la República el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social.

Art. 2: Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la seguridad, al trabajo, a la propiedad y posesión y a ser protegido en la conservación y defensa de lo mismos.

Art. 3: Todas las personas son iguales ante la ley.

CAPITULO II: DERECHOS SOCIALES

Art. 34: Todo menor tiene derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales que le permitan su desarrollo interno en general. Para lo cual tendrá la protección del Estado.

Art. 35: El Estado protegerá la salud mental y moral de los menores y garantizará el derecho a éstos a la educación y la asistencia.

TRABAJO Y SEGURIDAD

Art. 10: Los menores de 14 años y los que habiendo cumplido esa edad sigan sometidos a la enseñanza obligatoria en virtud de la Ley, no podrán ser ocupados en ninguna clase de trabajo.

La jornada de los menores de 16 años, no podrá ser mayor de 16 horas diarias.

EDUCACIÓN Y TRABAJO

Art. 53: El derecho a la Educación y a la cultura es inherente a la persona humana, en consecuencia es obligación del Estado su conservación, fomento y difusión.

Art. 53: La Educación tiene los siguientes fines: lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión Espiritual, Moral y Social, contribuir a la construcción democrática mas próspera, justa y humana, inculcando el respeto a los Derechos Humanos y la conservación de los correspondientes deberes.

CONVENIOS SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Los Artículos que mayormente inciden en la problemática son los siguientes:

Art. 1: ... se entiende como niño, todo ser humano de 18 años de edad, salvo que en virtud de la ley que le sea aplicada, haya alcanzado antes la mayoría de edad.

Art. 3: El Estado se compromete a asegurar al niño protección y cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres tutores.

Art. 28: El Estado reconoce el derecho del niño a la Educación ...

Art. 31: El Estado reconoce el derecho del niño a actividades recreativas propias de su edad y a participar en la vida cultural y a las artes.